



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Lozoya queda en la cárcel, ante el riesgo de fuga**

Termina su libertad condicional, luego de que un juez concedió la medida solicitada por la FGR al considerar que tiene recursos y contactos para escapar



**Mete EU presión y frenan reforma**

Aplaza Morena decisión para abril



**Lozoya va a prisión; ve juez riesgo de fuga**

FGR. Ocultó 2 millones de euros en Europa de Odebrecht

**EL ECONOMISTA**

**Reforma eléctrica, hasta abril del 2022, pactan Morena y aliados**

“Se profundiza análisis de las propuestas”



**Cuñado de Salinas ligado al apagón de diciembre: Bartlett**

“Es miembro de la española Acciona, que dañó red distribuidora”



**Lozoya cena en prisión**

Corrupción. El MP atribuyó “poco pudor procesal” al ex director de Petróleos Mexicanos por su escapada a un restaurante y el juez le dictó cárcel “preventiva justificada”; la defensa apelará, pero sigue colaborando



**Por riesgo de fuga, Lozoya va a la cárcel**

Ya duerme en el Reclusorio Norte





## CRÓNICA

### **Prisión preventiva a Lozoya; va al Reclusorio Norte**

La FGR lo acusa de usar el “criterio de oportunidad” para dilatar y obstaculizar el proceso en su contra

## La Razón

### **Gutiérrez Luna, por “quitar estigma de que autónomos son intocables”**

Son parte del estado, señala a La Razón

## El Sol de México

### **Lozoya cena ya en el Reclusorio Norte**

Le costó caro festejar en el Hunan

## unomásuno

### **Prisión preventiva**

Emilio Lozoya



## Preso

Juez le dicta prisión preventiva a Emilio “N” por el caso Odebrecht

## OVACIONES

### **Quince meses después, Lozoya está en la cárcel**

FGR cambia el trato hacia el ex director de Pemex

## ContraRepública

### **Dictan prisión preventiva a Emilio Lozoya**

Después de 15 meses





## Lozoya se queda en la cárcel, ante riesgo de fuga

Termina su libertad condicional, luego de que un juez concedió la medida solicitada por la FGR al considerar que tiene recursos y contactos para escapar

DIANA LASTRE, JUAN CARLOS CORIÉS Y MANUEL ESSENO

A casi 10 meses de llegar a México en libertad condicional por el caso Odebrecht —y gozar de libertad condicional—, un juez federal ordenó sujetar a Emilio Lozoya Azuela, exdirector de Pemex, a prisión

preventiva justificada en el Juzgado 20to.

El juez concedió el cambio de medida cautelar solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR), al considerar que Lozoya tiene acceso a recursos económicos por al menos 2 millones de euros, que cuenta con un buen familiar en México y en el extranjero



El exdirector de Pemex Emilio Lozoya Azuela se presentó a la audiencia por el caso Odebrecht en el Tribunal 20to.

pero y que la pena que puede enfrentar es de más de 30 años de prisión, por lo que existe un elevado riesgo de fuga.

Durante una audiencia multimedial ayer, la primera a la que Lozoya acude en persona, la FGR advirtió que un ejemplo de esta red son las fotografías en las que aparece en el restaurante L'Hayata. Los representantes legales de Pemex y de la UTE contratabaron un agente con el propósito de una falta de respeto y una provocación a la sociedad mexicana.

| NACIÓN | A4

### FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**"Con poco poder procesal se le exhibió departamento en un lujoso restaurante (...) este es un botón que muestra que tiene acceso a toda esta red de ayuda"**

### CRÓNICA

## Cambió el traje sastre por el uniforme beige

Lozoya acudió a la audiencia como un alto ejecutivo. Desde su llegada los privilegios se acabaron: entró a pie, entre empujones... y ya no salió

| NACIÓN | A4

**ALERTA MUNDIAL**  
3,814,453 CASOS CONFIRMADOS  
269,687 MUERTES



## REZAGADOS RESPONDEN AL LLAMADO PARA VACUNARSE

En la Ciudad de México y el Estado de México se hicieron largas filas en los módulos de vacunación. En otros los médicos que no habían ido a recibir la dosis, cuando les correspondía.

| METROPOLIS | A2



## ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS VACUNADOS CONTRA COVID-19?

| NACIÓN | A2

### MICHUACÁN



## BUSCABAN PANALES PARA LA OFRENDA Y LOS MATARON

Tarecuate.—Ayer fueron asesinados los 11 jóvenes involucrados en la búsqueda de panales para la ofrenda de muertos por COVID-19.

## Morena pospone para abril aprobación de reforma eléctrica

Prevé que el aval total a la iniciativa esté listo en la primera quincena de ese mes.

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ

Los bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados prevé que la aprobación total de la reforma constitucional del presidente López Obrador

en el sector eléctrico —por el Congreso de la Unión y legislaturas locales— está para el 15 de abril de 2022.

El acuerdo con voceros de Morena, no hay planes fijos para definir y aprobar esta reforma, podrían abortarla antes del 15 de diciembre. Reserva a un período extraordinario o hasta febrero.

El líder de los diputados morenistas, Ignacio Alías, prevé que se apruebe en la primera quincena de abril.

| NACIÓN | A8

### OPINIÓN

- EN NACIÓN
- A1 Hector de Maquía
- A7 María Aljau
- A10 Carlos Rodríguez
- A10 Luis Cisneros
- A12 Salvador García Soto
- A20 Luis Flores Bravo Méndez
- A20 Jacqui Ruiz Méndez
- A10 Juan Wray
- A21 Antonio Zúñiga
- A21 María Angélica Azuela
- A21 Cecilia Fajó Díaz
- A21 Jesús Contreras

\$21.08

HOJAS DE MEDIACIÓN

### CARLOS LORET DE MOLA

"Lo no lo que se está haciendo es que se reforme constitucionalmente, por lo que todo sea transparente. Eso es lo que se debe a nosotros en el momento de decidir."

| A4

## Los LeBarón temen que masacre quede impune

A dos años del asesinato de nueve de sus integrantes, para la familia no hay certeza de que los 25 detenidos, "que están en el banquillo de la no culpabilidad", reciban sentencia.

| NACIÓN | A6

### FRASE DEL DÍA

LEN SALAZAR

Exdirector de ENEC en México

"Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma [energética]. Expresé [al gobierno de México] serias preocupaciones de EU"

| NACIÓN | A8



**LID**

## CHECO PÉREZ HACE VIBRAR REFORMA

**CULTURA**

## Feria de libro con nobel

La 40ª edición del evento internacional en Sharjah será con la participación del ganador del premio de Literatura 2021, Abdulrazak Gurnah. | A30 |

**MENÚ**

## Comida para el cuerpo y alma

Los platos de la oferta, que tienen de ingredientes y recetas, ahora evolucionan en los restaurantes. | S1 |



JUEVES  
2 de noviembre  
de 2021

ABO: \$110.00  
\$110.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA Y COMUNIDAD | 21

**CHICO PÉREZ HIZO VIBRAR REFORMA**

Aunque el show terminó antes de lo previsto debido a una protesta, el joven músico guatemalteco de 19 años impresionó al público de su auto con una actuación sobre la transformación ambiental mexicana.



OFICIO A PARÍS

**Regreso a las aulas será obligatorio; suspenden clases online**

POR ANDRÉS BELTRÁN

La Secretaría de Educación Pública anunció el fin de las clases en línea y la reanudación obligatoria de las actividades presenciales.

Según una circular enviada a padres de familia, maestros y directores, el regreso a las aulas será obligatorio a las 10 de la mañana en el Consejo Técnico del pasado viernes.

Por este medio informamos que la Secretaría de Educación Pública suspende las clases en línea y por ello la atención será únicamente presencial. Se lee en la circular enviada a los padres de una primaria del país: "Las sesiones virtuales serán una alternativa solo cuando por razones justificadas el trabajo presencial se vea interrumpido".

PRIMERA | PÁGINA 11



FUNCIÓN  
**ENTRE LA CIENCIA Y EL SUSPENSO**

Un científico que accede a recuerdos de su familia muerta es la inquietante premisa de *Dr. Brain*, la primera serie producida por Apple TV+.



**UNIDOS POR UNA MODA VERDE**

En su visita a la COP26, el presidente Andrés Boretti y el actor Leonardo DiCaprio, Gemma McCartney llamo a la industria de la moda a dejar de usar cuero de animales. / 2

**130 BILLONES DE DÓLARES PROMETIÓ INVERTIR**

Un grupo de 480 líderes financieros, para impulsar la transición a una economía descarbonada rumbo al año 2050, se anunció en la COP26. / 10



**"NO MURIERON; LAS ASESINARON"**

Cargando cruces de madera en las que se leían nombres de víctimas, mujeres protestaron en la CDMX para exigir un año a los feminicidios y apoyo para buscar a desaparecidas. / 16

PRIMERA

**Urgen acciones contra rezagos educativos**

La falta de acceso a la educación de calidad, el rezago educativo, el alto abandono y el deserción. / 18

EXCELSIOR

Patricio Bernal del Río 2  
Francisco Galván 4  
Yuriana Sierra 10



PRIMERA

**PIDE A LA POBLACIÓN DENUNCIAR HUACHICOLEO**

El presidente López Obrador llamó a no callar ante delitos que pueden derivar en una explosión como la de Puebla, que dejó un muerto. / 17



Foto: Reuters / Contrasto

YA DUERME EN EL RECLUSORIO NORTE

# Por riesgo de fuga, Lozoya va a la cárcel

A PETICIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL, el juez de control dictó prisión preventiva justificada contra el exdirector de Pemex, acusado de lavado, cohecho y asociación delictuosa

POR DAVID VICENTEÑO

Enrique Lozoya pasó su primera noche en el Reclusorio Norte de la CDMX, un sitio donde también están Javier Duarte, Juan Calabro y Jorge Luis Lavalle.

Un juez de Control le dictó la prisión preventiva al exdirector de Pemex, acusado de cohecho, lavado y asociación delictuosa en el caso Odolanchi. La FGR solicitó el cambio de las medidas cautelares a su beneficio colaborador al haberse que hay riesgo de fuga, pues se le detectó una cuenta bancaria con dos millones de euros y una red de familiares en el extranjero que pueden ayudarlo a huir.

Lozoya compareció ante un juez para solicitar una nueva prórroga de dos meses para presentar evidencias de que 17 personas recibieron sobornos de Odolanchi, pero solo le concedió uno, tras lo cual el fiscal y los representantes de Pemex y de la UIF pidieron encarcelarlo. Incluso mencionó su foto en el restaurante Hunan, al considerarlo que monetarizar su "una provocación a las instituciones públicas".

— Con información de Reuters, Página 1 y México Nueva

PRIMERA | PÁGINA 8



Enrique Lozoya resguardado en público para su audiencia en los juzgados subterráneos en el Reclusorio Norte, de donde ya no salió. / 17

**Asegura ser inocente, pero ofrece la reparación del daño**

Aunque dijo ser inocente de los delitos que enfrenta, Enrique Lozoya ofreció reparar el daño en la audiencia en la que un juez lo encarceló.

"No me arrepiento de haber denunciado" la corrupción en el caso Odolanchi, dijo el exdirector de Pemex, mientras se le acusa de recibir sobornos por parte de la empresa brasileña Argimont que ha colabo-

rado contra autoridades y ofreció como garantía las acciones de ese momento con un valor superior a los siete millones de dólares.

En la audiencia, Miguel Contreras, abogado de Lozoya, admitió que impidió la prisión preventiva, pero insistió en el estado que de cooperar con la FGR.

— Javier Vicenteño y Miguel Rivera

PRIMERA | PÁGINA 8

SE PRIVILEGIARÁN EL DEBATE Y EL CONSENSO, ASESURA MORENA

# Reforma eléctrica se va hasta 2022

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

Morena, PT y el Verde en la Cámara de Diputados acordaron diferir al próximo 15 de abril la eventual aprobación de la reforma eléctrica.

Tras más de cuatro horas de reunión entre el bloque de bancadas opositoras, Aguacillo Mier, coordinador de Morena, dijo que el tema no les apura, así que privilegiarán el debate y el consenso de los congresos locales.

Añadió que se llamará al sector privado, especialistas y opositores a la reforma

PRIMERA

**A Estados Unidos le preocupa la iniciativa**

Una alianza a favor de la reforma eléctrica, el exsenador Ken Salazar aseguró que habrá un diálogo entre los "dos países amigos". / 18

para que expongan su postura. "No es un asunto de números, es un asunto de convicciones y de convencer", sostuvo.

Sin embargo, el morenista Manuel Rodríguez,

presidente de la Comisión de Energía, señaló que el agreemento se refiere al proceso completo, ya que en la Cámara de Diputados no descartan aprobarlo en el actual periodo de sesiones.

"El 15 de abril del 2022 se estima haya concluido el proceso legislativo, lo cual incluye la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso federal y en 17 congresos locales. En la Cámara de Diputados se discutirá en el actual periodo ordinario, el cual concluye el 15 de diciembre del 2021", aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 9



**CAMBIAN FOALS DE HUMOR**  
La tristeza por la pandemia llevó al grupo a producir un tema cargado de energía: "Wake Me Up". **GENYB**



**DESCARRILA LA MÁQUINA**  
Cruz Azul perdió 1-0 ante el León, duelo pendiente de la Fecha 11, y el boleto directo a la Liguilla se complica, pues baja al sexto lugar mientras que La Fiera es tercero. **CANCHA**



**PREMIAN A OTRO AYUDANTE**  
Otro integrante de la Ayudantía de AMLO escaló en el Gobierno federal. Alejandro Martínez fue nombrado encargado de la construcción de canales de riego y del acueducto en Sinaloa. En total van 16 asistentes con nuevo cargo. **PÁG. 2**

JUEVES 6 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,168 \$ 20.00

# REFORMA

CONCORDIA DE MÉXICO

## LO CASTIGAN POR 'PROVOCADOR'



Hace tres semanas, Emilia Lozoya fue recibida con tanto en el restaurante Huanar, donde una de las especialistas en el caso al estilo Peña. Ante la FGR rechazó esa salida y pidió que fuera encarcelada. "Su presencia en el restaurante fue una provocación", reprochó el representante de la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

# Va Lozoya a prisión ...15 meses después

ARIEL NARANJO  
Y GENYB / GENYB

Largo de 15 meses de ser extraditado a México, ayer un juez federal ordenó encarcelar a los directores de Evers, Emilio Lozoya, al estimar que existe un alto riesgo que pueda darse a la fuga.

El juez se basó en la alta peligrosidad de los delitos que se le imputan y contar con las redes familiares y los recursos económicos suficientes para hacerse, podrían ser aprovechados por Lozoya para huir.

Además Zúñiga Mondragón, juez de control del centro de justicia penal del Boulevard Norte, impuso la prisión preventiva justificada al ex director de Evers, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR).

El juzgador advirtió que desde el 28 de julio de 2020 un juez vinculó a Lozoya a un juicio, pero que no se aclaró un caso que resultó en las condiciones para imponer la prisión preventiva y esas circunstancias no han variado a la fecha.

Sin embargo en aquella fecha la FGR pidió que le permitieran llevar su proceso en libertad.

El juez consideró tres elementos para dejarlo en la cárcel: uno es que la personalidad de 12 a 35 años de prisión por los delitos de lavado de dinero, asociación delictiva y tráfico generan la posibilidad

## Junto a su mamá

ARIEL NARANJO

Gilda Margarita Austin y Soledad acompañó a su hijo Emilio Lozoya a la entrada de la cárcel.

Como contrapartida del Caso Cárdenas, la madre del ex director de Evers, de 75 años de edad, fue la primera en ingresar a la sala de audiencias ayer a las 9:45 horas.

Después de ella, Soledad, a quien un pediatra procesal le pidió detenerse en la entrada del recinto para una revisión. El ex funcionario pasó en el aula un portabedón de piel negra y una bolsa de papel blanco, abrió las piernas, los brazos y sus manos las puso sobre la pared.

Con el inicio de los asistentes en ser recibidos antes de ingresar a la diligencia.

El ex director de Evers se sentó en el extremo izquierdo de la mesa destinada para la defensa y los imputados. Siempre estuvo al lado de la señora Austin, acusada de recibir en sus cuentas parte de los sobornos a su hijo.

Cuando el juez Arreola Zúñiga dio el veredicto de la prisión preventiva justificada, la esposa de Lozoya fue de derecha. Al concluir la audiencia, solo llevó los brazos de su madre y ella le correspondió. Todo el público se retiró en el instante.

30 de los 60 días de prisión que pidió Lozoya para la investigación complementaria y puntualizó que ese plazo vence el próximo 3 de diciembre.

La prisión a Lozoya se decretó luego de que los re-

presentantes de la FGR y de la UIF reprocharon su falta de hacer tres semanas en un restaurante de Las Lomas al considerar que fue un comportamiento inapropiado que representa una burla para las autoridades.

"Si bien no tenía un impedimento, su presencia en el restaurante es una provocación a las instituciones públicas porque ha sido interpretado por la ciudadanía de que estas personas imputadas en casos serios pueden obtener unas medidas cautelares y otras no", dijo el representante de la UIF, Antonio López Guevara.

El fiscal Manuel Granados Quiroz también consideró que Lozoya no ha hecho el mínimo esfuerzo para pagar una reparación del daño de 7 millones 285 mil dólares, que es un requisito indispensable para que la FGR pueda negociar sus criterios de oportunidad que le permita la inmediatez penal.

"No se trata de ser un delincuente, sino de ser un delincuente que no es posible en esas condiciones un criterio de oportunidad, al no reparar el daño, solo ha logrado que el proceso se haya alargado de manera injustificada, por eso es que estamos ante una necesidad de cautela muy elevada", señaló Granados.

**JUAN JESÚS GARZA ONOFRE Y JAVIER MARTÍN REYES** / Página 11

## Aplaza Morena decisión para abrir

# Mete EU presión y frenan reforma

Acusan congresistas violación de T-MEC; Embajador Salazar reclama en Palacio

REPORTAJE / STAFF

Un grupo de congresistas de Estados Unidos protestó ayer por la contrarreferencia eléctrica que impulsa el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador al considerarla discriminatoria y proteccionista.

También ayer por la mañana el Embajador Ken Salazar acudió al Palacio Nacional para externar las "serias preocupaciones" del gobierno norteamericano por la iniciativa gubernamental.

Mientras esto ocurría, legisladores de Morena, el PT y el Partido Verde, que conforman el bloque mayoritario en San Lázaro, decidieron aplazar para abril del 2022 la discusión de la reforma eléctrica.

Durante un encuentro de más de cuatro horas en la Cámara de Diputados, legisladores de ese bloque fueron informados de que la dictación de la iniciativa eléctrica sería hasta abril de 2022, pues es prioridad la aprobación del presupuesto y buscar una participación masiva en la revocación de mandato.

Se les presentó un ensayograma según el cual la reforma se revisaría hasta el 15 de abril del 2022. Como representantes de legisladores presentes en el encuentro, los coordinadores parlamentarios informaron que en diciembre sólo se llevará a cabo el Parlamento Abierto para escuchar a empresarios informados con la iniciativa gubernamental.

Tras hacerse público el aplazamiento, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, dijo que "la discusión de la reforma eléctrica" iniciada en diciembre y que el 15 de abril era el límite para la aprobación en el Congreso federal y en al menos 17 congresos locales.

Ayer por la mañana, congresistas republicanos de EE.UU. enviaron una carta al Secretario de Estado Antony Blinken, a la Secretaría de Comercio Gina M. Raimondo, y a la Secretaría de Energía, Jennifer M. Granholm, además de la representante comercial Katherine Tai, donde expresan su profunda preocupación sobre la escalada del

### PREOCUPADO



**Embajador Ken Salazar**  
**USAmbfres**  
"Expresé serias preocupaciones de EEUU. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto (a los gobiernos)".

### Bimbo verde en 2050

Grupo Bimbo anunció su compromiso de lograr cero emisiones netas de carbono para el año 2050. El compromiso consiste en las emisiones de todo su ciclo de vida, en todas las áreas de operación: logística, ventas, compras y manufactura.

Gobierno de México para excluir a las empresas privadas de su sector energético, en contradicción con sus compromisos internacionales, incluido el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC).

En la misiva, los legisladores de EE.UU. indican que ya hay una abundante lista de acciones discriminatorias contra empresas estadounidenses. "Los informes recientes de acciones discriminatorias en contra de empresas estadounidenses requieren una respuesta oportuna y clara. Nosotros los instamos a que incluyan sus esfuerzos para presionar a las autoridades mexicanas para que detengan las acciones discriminatorias y proporciones a las empresas estadounidenses que operan o consideran con México en igualdad de condiciones, según lo previsto por el T-MEC", señalan los congresistas.

Expresan que el gobierno mexicano pretende dar a Evers y la CFE un trato preferencial, en una clara contradicción con el T-MEC. Eso sería violatorio de compromisos ambientales internacionales, debido al uso del combustible en plantas de la CFE.

## DESBORDA LA CHECOMANÍA

GENYB / GENYB

Sergio Pérez decidió ayer a unos 100 mil aficionados que se dieron cita en Paseo de la Reforma para verlo acelerar su auto RBZ.

Un imperio que fuera de lateral a que la pandemia de Covid-19 aun está activa, los fans acudieron al Show Run de Red Bull.

Muchos medujaron o incluso arrojaron objetos a la viciosa para ver al piloto mexicano, quien vive su mejor temporada en la F1 y que el domingo disputa el Gran Premio de la COMEX. Checo cerró su participación a las 14:00 horas con un segundo lugar.



610972000016

CANCHA

REFORMA.COM / GENYB



## Dictan a Lozoya prisión preventiva ante riesgo de fuga



▲ Ingreso de Erilfo Lozoya Austin, ex director de Pemex, a su comparecencia en el Reclusorio Norte. Es el primer alto funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto en ser encarcelado por actos de corrupción vinculados con la constructora brasileña Odebrecht, la cual

le entregó 10.5 millones de dólares que, según el propio imputado, sirvieron para cubrir compromisos de campaña del ex mandatario priista y pagar sobornos a legisladores para que avalaran la reforma energética de 2013. Foto: Roberto García Ortiz

● Terminan 15 meses de libertad condicional por la falta de cooperación del ex funcionario

● Frente de FGR, Pemex y UIF para que ya no sea testigo colaborador

● Enfrentará tres cargos con condena que podría ir de 12 a 35 años de cárcel

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO / P 5

## Insta el Ejecutivo a participar en la revocación de mandato

● Realiza el llamado a la consulta antes de que entre en vigor fallo del TEPJF

● Morena y aliados pactan promover ese ejercicio y la reforma eléctrica

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 6

“Es miembro de la española Acciona, que dañó red distribuidora”

## Cuñado de Salinas, ligado al apagón de diciembre: Bartlett

● “Donde se le da la gana, la empresa instala plantas con maquinaria barata”

● “Hay un fondo de guerra de las empresas eléctricas para atacar a la CFE”

● “Mi ruptura con el PRI fue ideológica, porque abandonó el nacionalismo”

● “El tricolor se fue yendo a la derecha y se hizo tecnocrático”

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO Y ANDREA BECERRIL / SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 10

## Ordenó AMLO llevar ante el MP a agentes que balearon a migrantes

● “Dos perdieron la vida en Chiapas, y eso no debe ser; hay otras formas de apresar a quienes violan las leyes”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 9

## Ván consorcios por la economía verde, negocio del futuro

● En la COP26 quedó claro que buscarán controlarla; “es una continuación del colonialismo”: indígenas

ARMANDO G. TEJEDA, ENVIADO / P 13





**Jorge Zepeda Patterson**  
"El discurso de predicador ermitaño, incompatible con un país moderno" - p. 16



**Regina Reyes-Heroles**  
"A vacunarse, porque la economía no aguanta otra crisis de salud" - p. 22



**Maruan Soto Antaki**  
"Cuando se caen los límites normativos de la convivencia" - p. 19

**Corrupción.** El MP atribuyó "poco pudor procesal" al ex director de Petróleos Mexicanos por su escapada a un restaurante y el juez le dictó cárcel "preventiva justificada"; la defensa apelará, pero sigue colaborando

## Lozoya cena en prisión

JOSÉ ANTONIO DELMONTE, COEX

Emilio Lozoya atendió su cita en el Reclusorio Norte... y se quedó a cenar. Su visita al Huanon de semanas atrás le salió cara no por lo que gastara en ese lujoso

restaurante de Lomas Virreyes, sino porque fue tema de debate en la audiencia de ayer en el penal, donde el juez determinó modificarle la medida cautelar a prisión preventiva justificada.

El agente del MP atribuyó "poco pudor procesal" al ex director de Pemex y la defensa anunció que impugnará la decisión, pero seguirá colaborando con la FGR "y con la Presidencia". - P. 65 y 67

**Sale de la capital**

Cambia de nombre y sede la firma que puso pernos a LIZ

GASPAR VELAZQUEZ ESTRELLA ALVAREZ - P. 8

**NSO Group, de Israel**

A lista negra estadounidense, desarrolladora de Pegasus.

FINANCIAL TIMES - P. 21 y 25



"El siguiente paso es buscar un acuerdo con Pemex y la UIF para reparar el daño", dicen los abogados del detenido. ASACRELLÓPEZ

## Ken Salazar va a Palacio... y aplazan a 2022 la ley eléctrica

A. CORRAL Y F. DAMIÁN, COEX

Las bancadas de Morena y aliados perfilaron llevar la reforma eléctrica a abril de 2022, porque "no hay aparato", horas después de que el embajador de EU, Ken Salazar, visitó Palacio Nacional y expuso al gobierno sus "serias preocupaciones" de los inversionistas de su país. - P. 6 y 7

**CAMPUS**  
La educación en el México del futuro  
Edición de aniversario

**Fórmula Uno. Checo conquista Paseo de la Reforma ante 100 mil aficionados**

### ESPECIAL

## POLICÍAS BAJO FUEGO, CON O SIN UNIFORME

Estaban fuera de servicio cinco de cada 10 agentes abatidos por criminales

DAVID LOPEZ HERNÁNDEZ - P. 4



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
CARLOS MARÍN @CARLOS\_MARIN

## Por qué anda tan feliz Delgado

Aunque desoculte al Poder Judicial, AMLO seguirá siendo el promotor clave de la consulta. - P. 17





## Fórmula Uno ruge en Reforma

El paseo se pintó de azul y rojo

Checo Pérez se apoderó ayer de Paseo de la Reforma para mostrarle a miles de fanáticos un poco de lo que se espera el próximo fin de semana. Con paraguas, gorras, y banderas, la vialidad se pintó de azul y rojo para dar la bienvenida a Checo Pérez a la ciudad. PÁGS 11 y 30

## Prisión preventiva a Lozoya; va al Reclusorio Norte

La FGR lo acusa de usar el "criterio de oportunidad" para dilatar y obstaculizar el proceso en su contra

**Cansancio.** Un juez impuso ayer, a petición de la Fiscalía General de la República, prisión preventiva al exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, acusado de recibir sobornos de Odebrecht, tras más de un año de estar afrontando el proceso judicial en libertad. El Consejo de la Judicatura Federal informó que la FGR pidió la medida cautelar porque Lozoya ya no cumple con el llamado criterio de oportunidad, el cual otorga beneficios procesales a cambio de colaborar con la Justicia. La FGR dijo que Lozoya usó el criterio de oportunidad para dilatar y obstaculizar el proceso en su contra.

La medida fue apoyada por la Unidad de Inteligencia Financie-

ra (UIF) y por la actual dirección de Pemex, que participan como la parte acusadora en el caso.

El juez también pospuso un mes más la audiencia para cerrar la investigación y decidir la fecha del juicio, la cual tendrá lugar el 3 de diciembre.

Lozoya, director de Pemex en el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), fue capturado el año pasado en España y extraditado a México, donde cerró un acuerdo con la Fiscalía por el cual inculpó a otros políticos a cambio de no pisar la cárcel, un pacto vigente hasta hoy. Lozoya ingresó a las 18 horas de este miércoles al Reclusorio Preventivo Varónil Norte. PÁGS

### JUSTICIA

Franz Ruiz - Página 17

La CPI investigará a Venezuela por crímenes de lesa humanidad

### INSUFICIENTE

Cecilia Higuera Albarán - Página 10

Contra la influenza hay 32.3 millones de vacunas



### ENTREVISTA

Reyna Paz Arredondo - Páginas 24-25

Reyes Heróles, "gigante de la historia", dice Javier Garciadiego; dedicará más tiempo a divulgación histórica



## Aprobar reforma energética, "el peor error del sexenio": Urzúa

**Verdades.** El exsecretario de Hacienda Carlos Urzúa advirtió ayer que "México está en peligro" ante la pretensión de la reforma eléctrica propuesta por el gobierno. "La reforma eléctrica será el error más grande de todo el sexenio por los efectos a corto, mediano y largo plazos. El gobierno está subestimando lo que puede pasar con el rechazo a las energías limpias", dijo Carlos Urzúa a diputados de Movimiento Ciudadano. PÁGS



Siguen alertando de los peligros.

## Congresistas de EU van contra la Ley Eléctrica; Morena la atrasa

**Presión.** Luego de conocerse una dura carta de 20 congresistas de EU a su gobierno en la que acusan de discriminatoria la iniciativa de reforma eléctrica del gobierno de México, los diputados de Morena, PVEM y PT decidieron diferir para el 15 de abril de 2022 la discusión de la iniciativa, para después de la consulta sobre la revocación de mandato. PÁGS 9 y 14

### LA ESQUINA

La FGR se hartó y la farsa protagonizada por Emilio Lozoya Austin está llegando a su fin. Las acusaciones contra él son fuertes y su propósito de enlodar a otros sin pruebas cae poco a poco en el vacío. Todavía habrá un uso propagandístico del caso, pero el intento de usar al exdirector de Pemex como ariete se dirige, afortunadamente, al fracaso.



PÁG. 2

RED BULL SHOW RUN CDMX

**CHECO PÉREZ**

RECORRE REFORMA;  
UNOS 100 MIL  
LO VIERON.



**SEGURIDAD AÉREA**

DENUNCIAN  
CAPACITACIÓN  
DEFICIENTE  
PARA RECUPERAR  
CATEGORÍA 1.

PÁG. 18

Realiza transferencias  
internacionales desde  
tu Banca en Línea.

**INTERCAM**  
Banco

#Haztendrastransferencias



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N°10979 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

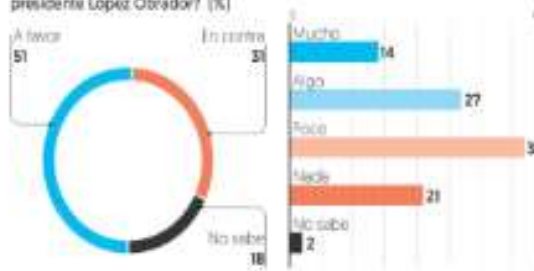
EN ECONOMÍA, NEGOCIOS Y NEGOCIOS  
**ALIANZA CON Bloomberg**

PÁG. 31 **ENCUESTA**

**APOYA MAYORÍA PROPUESTA ELÉCTRICA, PERO NO LA CONOCEN**

¿Está usted a favor o en contra de la propuesta de reforma eléctrica del presidente López Obrador? (%)

¿Qué tanto sabe usted de la propuesta de reforma eléctrica? (%)



Respuesta	Porcentaje
A favor	51
En contra	31
No sabe	18

Respuesta	Porcentaje
Mucho	14
Algo	27
Poco	57
Nada	21
No sabe	2

Fuente: I.T. encuesta telefónica nacional realizada a 100 adultos del 29-31 de octubre de 2021

**EXIGEN GARANTIZAR INVERSIONES ENERGÉTICAS**

PRESIONAN CONGRESISTAS DE EU  
PARA QUE MÉXICO CUMPLA T-MEC.

PÁG. 8

**SE ENREDAN MORENA Y ALIADOS CON LOS TIEMPOS**

CONCLUIRÍA PROCESO LEGISLATIVO  
DE LA REFORMA ELÉCTRICA EN ABRIL.

PÁG. 30

**AMLO PROMUEVE REVOCACIÓN DE MANDATO, PESE A RESOLUCIÓN DEL TEPJF.**



PÁG. 32

**ACELERA PLANES DE INVERSIÓN EN MÉXICO**

COMPRARÁ LA FINTECH ARGENTINA  
UALÁ EL BANCO MEXICANO ABC.

PÁG. 12

**Bloomberg Businessweek**

**WEWORK**

WEWORK GANARÍA TERRENO CON LA NUEVA FORMA HÍBRIDA DE TRABAJAR.



## Lozoya va a prisión; ve juez riesgo de fuga

**FGR.** Ocultó 2 millones de euros en Europa de Odebrecht

Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, pasó ya su primera noche en la cárcel.

Ayer, José Arsenio Zúñiga, juez de control del Reclusorio Norte, ordenó en audiencia su inmediato encarcelamiento por riesgo de fuga. Lozoya se dijo inocente.

La decisión se tomó luego de que la FGR exhibió el "poco pudor procesal" de Lozoya y la falta de compromiso en la negociación que pidió para ser testigo colaborador.

En la audiencia, que duró poco más de cinco horas, la FGR aseguró que no se alcanzó un criterio de oportunidad con Lozoya.

Al solicitar la revisión de la medida cautelar de libertad condicional impuesta a Lozoya en julio de



DEL HUMAN A BARRIENTOS. Lozoya llega al Reclusorio Norte, donde estará preso.

2020, cuando fue extraditado de España, la FGR reveló que lejos de reparar el daño, Lozoya ocultó 2 millones de euros de Odebrecht y que están en una cuenta "Offshore".

El titular de la UTF, Santiago Nieto, felicitó a la FGR por la revocación de la medida cautelar a Lozoya y su prisión preventiva justificada.

— David Saúl Vela / PÁGS. 28 Y 29

**COVID-19**

TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

PÁG. 34

**42 MIL 740**  
VACINAS APLICADAS  
EL 2 DE NOVIEMBRE

154 MUERTOS  
MÁS EN 24 HORAS

## RESERVA FEDERAL DE EU Inicia recorte del estímulo monetario

Este mes, la Fed comenzará el retiro del estímulo monetario ante el fortalecimiento de la actividad económica y el empleo en EU, y se señaló que se mantendrá paciente en cuanto a un alza en la tasa de interés. La noticia espantó al peso y a las bolsas. No hubo sorpresas y el resto del estímulo será gradual, dijeron expertos.

— R. Nejo / PÁG. 4

**Tenencia de valores\***

Saldo en miles de mdd



Fecha	Saldo (miles de mdd)
1-ENE-20	3,662.9
20-MAY-20	5,868.0
22-SEP-21	7,976.8

\*Del Tesoro y con garantía de hipotecas

Fuente: Reserva Federal de EE.UU.

ESCRIBEN

JEANNETTE LEYVA  
MONEDA/BANCA/11

JONATHAN RUIZ  
PARTICIPAS/19

LEONARDO KOURCHENKO  
LAVAR/26





### Política y Sociedad



**Fierde privilegios.** El funcionario entró al juzgado y no salió más. **NO. 4243**

## Lozoya, de testigo a detenido; tiene 30 días para entregar pruebas en su favor

• Juez lo envía a prisión ante riesgo fundado de fuga; en un mes decide si puede acortarse el criterio de oportunidad o se le inicia formalmente un juicio. **NO. 4243**

### Empresas y Negocios

**"Se profundizará análisis de las propuestas"**

# Reforma eléctrica, hasta abril del 2022, pactan Morena y aliados

• "No hay prisa para aprobar la propuesta; se aprovechará mejor el parlamento abierto", considera líder morenista en San Lázaro.

• Embajador Ken Salazar y congresistas de EU, "preocupados por la política energética de la 4T".

M. Pérez y R. Morales **NO. 2627**

### Finanzas y Dinero

**BID plantea bono para financiar transición en pensiones**

• No está contemplada una emisión con tal objetivo: SHCP **NO. 0**

**¿Ayudarán los gobiernos estatales a financiar la transición energética con transacciones más y más atractivas?**

**NO. 2829**

**Rezago de juicios laborales se abatirá en tres años: L. Alcalde**

• "Con la segunda etapa de la reforma laboral se agilizará" **NO. 2829**

# 70%

de los conflictos laborales ya se resuelve vía conciliación: STPS

**IP y gobierno en Jalisco crean alianza en favor del clima**

• El objetivo, trazar ruta para eliminar emisiones de CO2.

• Empresas reportarán emisiones de su cadena productiva. **NO. 20**

**Dan herramientas para la toma de decisiones en acción climática**

• Incluye orientación técnica, estudio de casos y dos plataformas. **NO. 31**

**Concluye la fusión de IEnova y Sempra LNG; dirigirá Justin Bird**

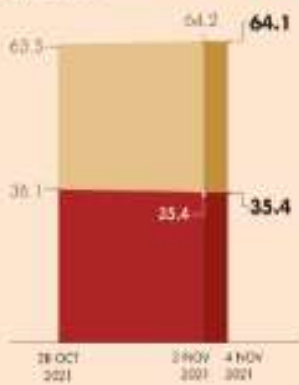
• Crearán plataforma regional para captar oportunidades. **NO. 27**

## #AMLOTrackingpoll

Popularidad toma "pausa"

La aprobación presidencial rompe una racha de seis incrementos, pero se mantiene en uno de sus máximos niveles. **NO. 54**

AGUIERO **NO. 54**  
RESAQUEADO **NO. 0.0**



### Opinión

**PS**  
**La senda hacia la credibilidad climática**  
Jean Pisani-Ferry **NO. 39**

**¿Apurarse a regular?**  
**Sin fronteras**  
Joaquín López-Dóriga O. **NO. 11**

**Reporte: principio del fin**  
**Ricos y poderosos**  
Marco A. Mouri **NO. 27**

## Fed iniciará retiro de liquidez, pero no movió tasa de interés

En este mes la fed comenzará a reducir en 15,000 mld el monto de compras de activos y bonos para dinamizar la economía. El peso se apreció ayer tras el anuncio. **NO. 4-5 y 20**

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR INTRADÍA



Índices | PUNTOS Y VAR. %

USA	DOW JONES	36,157.58	(0.29%)
USA	NASDAQ	15,811.58	(1.04%)
USA	S&P 500	4,660.57	(0.65%)
MEX	S&P/BMV IPC	51,876.81	(0.43%)
MEX	FTSE-BIva	1,069.54	(0.50%)

FUENTE: INFOSEL Y BANXICO

Sólo el 48.15% de la población tiene esquema completo de vacunación vs covid **eleconomista.mx**

El teatro en México, a casi dos años de incertidumbre por la pandemia **NO. 50**

**DESARROLLO COVID-19 EN MEXICO Y GLOBAL**  
**248'078** millones suman los contagios en el estado.

**MUERTOS EN EL MUNDO**  
**5'021** CAÍDAS EN MEXICO  
**3'814**

**MUERTOS EN MEXICO**  
**288,887** MUERTOS EN SU  
**750,423**

**Acumulado 76'642,433** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador **eleconomista.mx**



7 509661 885870



## Gatell advierte hasta séptima ola de Covid-19

El subsecretario de Salud no descarta "reemergencia epidemiológica"; apunta que en invierno puede darse un repunte del virus

**3,814,453**

Contagios en los últimos 14 días

**288,887**

Defunciones por COVID-19

OPS señala que durante eventos masivos por Día de Muertos se relajaron medidas sanitarias; China, en pánico por nuevo brote **págs. 11 y 20**



## Checo Pérez conquista Reforma

EL PILOTO mexicano deleita a más de 100 mil aficionados en la CDMX; realiza una exhibición en un monoplaza de Red Bull; resulta que el domingo será un día para celebrar. **pág. 23**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIÉVES 4 de noviembre de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3863

PRECIO • \$10.00

HOY  
ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
La salud para la zona **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**  
Reforma Eléctrica: con medidas oficiales **pág. 6**

• **Gabriel Morales**  
El problema de la tasa de natalidad **pág. 20**

SON PARTE DEL ESTADO, SEÑALA A LA RAZÓN

## Gutiérrez Luna, por "quitar estigma de que autónomos son intocables"

Por José Gerardo Mejía

"YO CREO que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura... aunque un día de campo no va a tener el carácter presidencial seguramente"

**Sergio Gutiérrez Luna**  
Presidente de la Cámara de Diputados

SERGIO Gutiérrez Luna, en entrevista.



**EL PRESIDENTE** de la Cámara de Diputados dice que comparecencias de éstos deben normalizarse; esto, por invitación de Lorenzo Córdova

**SOBRE** Reforma Eléctrica afirma que habrá difusión y diálogo; en la electoral anticipa que hay 120 iniciativas; después seguirá la de la GN **pág. 3**



EMILIO LOZOYA, ayer al llegar al Recusorio Norte.

## PRISIÓN A LOZOYA

Jura concede a Fiscalía encarcelar a exdirector de Pemex ante riesgo de fuga; 15 meses después de su llegada a México y tras cena de lujo; criterio de oportunidad ya no procede; dice UIF felicitó medida **pág. 8**

## REFORMA ELÉCTRICA: EU EXPRESA PREOCUPACIÓN... Y LA 4T PREVÉ APROBACIÓN TOTAL EN ABRIL DE 2022

**Ken Salazar** dialoga en Palacio sobre ese "crítico asunto"; 40 congresistas piden a gobierno de Biden que intervienga ante discriminación; aquí Morena anticipa que avale Congreso este el 16 de abril. **págs. 4, 5 y 17**

Halla Indira Vizcaíno saqueo en casa de gobierno de Colima **pág. 10**







**MORENA ALARGA DEBATE DE INICIATIVA ENERGÉTICA HASTA 2022**

# EU da manotazo... y frenan reforma

Luego de que 40 congresistas estadounidenses se quejaron por las acciones discriminatorias del Gobierno de López Obrador contra la IP en el sector energético, acusaron la violación al T-MEC, y de que el embajador Ken Salazar acudió a Palacio Nacional para tocar el tema, por la noche, el partido oficial en San Lázaro informó que se prorroga el debate porque "no tienen prisa" **PÁGINA 2**

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021  
AÑO X Nº 2558 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**minuto a minuto**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantente informado en las redes y apóyalo a tu manera.

## Critican monto de deuda interna del Gobierno

El diputado emecista Salvador Caro afirma que de continuar el alza de la inflación puede existir una crisis financiera, mientras expertos del sector indican que el Gobierno aprovecha la coyuntura de tasas de interés bajas, lo que no pone en riesgo la calificación crediticia del país **MÉXICO P. 4**

## LIBROS Y DULCES DAN OXÍGENO A PUESTOS DE PERIÓDICOS CDMX P. 9

**HOY ESCRIBE** El exdirector de Pemex tuvo casi año y medio para recabar las pruebas que involucraran a sus superiores en el caso de los sobornos de la constructora Odebrecht. Pero no lo hizo probablemente por dos razones: porque no las tiene o porque el pacto con el grupo político al que sirvió y del que se benefició, según la investigación de la FGR, no se puede romper.

**ADRIÁN TREJO PÁGINA 3**



### DUERME EN PRISIÓN

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, acudió ayer a su audiencia en el Reclusorio Norte y ya no salió ante el riesgo de fuga; la próxima audiencia, el 3 de diciembre **MÉXICO P. 4**

## Un mes después, ya vacunan vs. influenza **MÉXICO P. 3**

**3,814,453** CONFIRMADOS

**2,660** más

**25,549** CASOS ACTIVOS, del 31 de octubre al 3 de noviembre

**288,887** DEFUNCIONES

**154** más

**EXCESO DE MORTALIDAD**  
**436,935**

Muertes asociadas a Covid según los actas de defunción (al 3 de octubre)





## CHECO enciende LOS MOTORES de la COMX

El piloto Sergio Pérez, a bordo de su llamante Red Bull, maravilló a los miles de asistentes que se dieron cita en Paseo de la Reforma para darles una probadita de lo que será el Gran Premio que se correrá este domingo en el Autódromo Hermanos Rodríguez. **ESTO**



Ricardo Montiel Pág. 15  
Sara Llovera Pág. 34  
Alberto Aguilar Pág. 17

### CASO PEGASUS

## Ficha EU a proveedora de software espía

El Departamento de Comercio de Estados Unidos sumó a su lista de empresas prohibidas a NSO Group, la creadora del software espía Pegasus que en México firmó contratos con la Secretaría de Gobernación y otras dependencias. La autoridad estadounidense vetó a la compañía de origen israelí por suministrar a gobiernos extranjeros un programa para vigilar a funcionarios públicos, periodistas, empresarios, activistas, académicos y trabajadores de embajadas, tal como lo reveló una investigación periodística hace unos meses. **Pág. 16**

### MORENA Y SUS ALIADOS

## Frenan reforma eléctrica

Legisladores del partido de AMLO, del Verde y del Trabajo pactaron aplazar para abril de 2022 el debate y posible aprobación de la iniciativa. EU plantea serias preocupaciones. **Pág. 6**

### TIANGUIS TURÍSTICO

## No habrá cifras récord

Michelle Fridman, titular de la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán, adelanta que será un evento "eficiente", enfocado en la reactivación del sector. **Pág. 17**

### LE COSTÓ CARO FESTEJAR EN EL HUNAN

# Lozoya cena ya en el Reclusorio Norte

ALFREDDO MAZA

## El juez dictó la medida al considerar que el exdirector de Pemex podría darse a la fuga

Emilio Lozoya Austin pasó su primera noche en el Reclusorio Norte de la capital del país, más de 15 meses después de su extradición desde España y a casi un mes de su cena en el Hunan, un exclusivo restaurante de comida china en las Lomas de Chapultepec.

Después de una audiencia de más de cinco horas, el juez de control José Artemio Zúñiga Mendoza, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, dictó prisión preventiva contra el ex-

director de Pemex acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa por el caso de corrupción de Odebrecht, al considerar que existe un elevado riesgo de que se fugue.

El juez resolvió además que el criterio de oportunidad, con el que Lozoya había evitado la cárcel al ofrecerse a colaborar con la FGR desde que fue extraditado de España, no se ha concretado, pues la Fiscalía no se lo ha otorgado.

"La intención es que se conozca la verdad. La verdad no muchas veces le gusta a la gente. Hay muchos intereses... Hay medios de comunicación que recibieron toneladas de dinero que no les conviene que se sepa", dijo Emilio Lozoya en su última declaración en libertad.

El exdirector de la petrolera mexicana es señalado por presuntamente haber recibido más de 30 millones de dólares de la constructora Odebrecht para sobornar a diversos funcionarios mexicanos, entre ellos el expresidente Enrique Peña Nieto y el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, así como a legisladores

de oposición para que aprobaran la reforma energética del sexenio pasado. Ayer, Lozoya declaró que nunca recibió dinero mientras fue funcionario público.

Al salir de la audiencia, el abogado defensor Miguel Ontiveros, dijo que tanto Lozoya como su mamá, la señora Gilda Margarita Austin Solís, quien también está en proceso, confían en la justicia mexicana y en la lucha anticorrupción del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se dijo confiado de que su cliente pueda quedar de nuevo en libertad en cualquier momento. "Vamos a interponer un recurso de apelación", dijo. **Pág. 4**

### DISRUPTORES

## Copas para todas

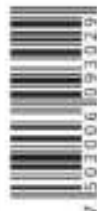
Estefanía González habla de su empresa, Cuttiecup, de las copas menstruales y una industria de higiene femenina que hasta hace poco estaba muy cómoda porque no tenía competencia. **NORMAL**



### PREPARA DISCO INÉDITO

## RECUPERA SU HISTORIA MUSICAL

Después de 50 años, Lupita D'Alessio recupera la posibilidad de grabar en vivo su legado musical. "yo no libro batallas sólo canto baladas" asegura.



7 150306 093079





**Declaratoria de bosques y uso de la tierra, firmada en la COP26, se basó en programa *Sembrando Vida***

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

**unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

5 Pesos [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
Presidente Editor: Dr. Naim Lihien Kasi | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XVI NÚMERO 15243

# Prisión preventiva a Emilio Lozoya



Dictar prisión preventiva a Lozoya da confianza: Ricardo Monreal



Red Bull Show Run, en CdMx Miles recibieron a "Checo" Pérez



Poder Judicial no debe estar subordinado a compromisos políticos: Julio Jiménez Martínez



# OVACIONES

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26088 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

FGR cambia el trato hacia el ex director de Pemex

## Quince meses después, Lozoya está en la cárcel

(EFE) - El caso del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, acusado de recibir sobornos de Odebrecht, tuvo un trágico giro de guión al entrar en prisión preventiva después de que la Fiscalía diera por roto el polémico acuerdo que le había mantenido lejos de la cárcel desde que llegó a México en julio de 2020.

A petición del Ministerio Público, el juez Artemio Zúñiga lo encerró en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México a la espera del juicio, cuyo fecha podría decidirse en una audiencia programada para el próximo 3 de diciembre.

Lozoya, ex director de Pemex, fue capturado el año pasado en España y extraditado a México, donde corrió un polémico acuerdo con la Fiscalía para no pasar la cárcel a cambio de insular a doctores de políticos, incluido al mismo expresidente Peña Nieto.

Tras aterrizar en México tuvo declaración desde el hospital por una supuesta anemia, quedó en libertad con un letrado gremialista y hasta ahora había participado en todas las audiencias por videoconferencia.

Pero ayer miércoles el juez le obligó a acudir de forma presencial en el Reclusorio Norte, donde llegó en camioneta junto a sus abogados y su madre, también vinculada al caso, y rechazó dar declaraciones a los muchos medios concentrados en la puerta.

Ver página 5

## Ve López-Gatell cuarta ola de Covid-19

POR LILLIAN REYES

Una cuarta ola de contagios por Covid-19 podría afectar al país, advirtió Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.



Emilio Lozoya Austin. Al Reclusorio Norte.

## Morena y UIF celebran la decisión del juez

POR LILLIAN REYES

Luego de que un juez del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte ordenara prisión preventiva en contra de Emilio Lozoya por el caso Odebrecht, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró la detención y aseguró que el hecho "repite con el círculo vicioso de la impunidad en México".

Ver página 2

parte del mundo esté activa la epidemia de Covid-19, cualquier país puede tenerla y en todo momento hay que tener la mente clara que puede haber no solo cuartas, quintas, sextas, séptimas olas", aseveró.

Ver página 8



Ken Salazar: Washington está preocupado por las consecuencias de la reforma eléctrica. En la imagen, con el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

## Mier: reforma eléctrica, hasta abril 15 de 2022

POR PATRICIA RAMÍREZ

Tras una encerrona con sus aliados del PT y el PVEM, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados acordó diferir la discusión de la reforma eléctrica para el próximo año, en el primer periodo ordinario de sesiones, ante la posibilidad de no contar con los votos suficientes para avalarla y para darle prioridad al proceso de

revocación de mandato.

"Nos propusimos concluir el proceso de Reforma Eléctrica, que incluye la aprobación en Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Le insistimos a los propietarios y ejecutivos de empresas generadoras que participen en el debate", señaló en su cuenta de Twitter.

Ver página 4

## Salazar expresa 'serias preocupaciones' de EU

POR AGENCIAS

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió con representantes del Gobierno mexicano para dialogar sobre la polémica reforma energética y externó la preocupación de su país ante una eventual aprobación.

"Sostuve hoy importantes reunio-

nes con el Gobierno de México para hablar sobre la reforma energética. Quiero aprender más sobre el impacto de esta reforma constitucional. Expresé serias preocupaciones de Estados Unidos. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días", expresó en su cuenta de twitter.

Ver página 4

## Ordena AMLO indagar muerte de Octavio Ocaña

(EFE) El gobierno ayudará a la familia del actor Octavio Ocaña, quien murió por un misterioso disparo en la cabeza durante una persecución policial en el Estado de México, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Lo vamos a hacer, ya le di instrucciones al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que se comuniquen con la familia y que se revise todo", dijo.

Ver página 2

### VENTANA

Del Hunan al Reno.

### OPINION

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

#### AQUI EN EL...

Jose Antonio Chavez [Página 7](#)

#### FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)

Raúl Carrancá y Rivas

Pedro Peralta [Página 7](#)



**Desempleo y precariedad laboral siguen altos; la recuperación es lenta**

Pág. 4



**Intervendrá Secretaría de Gobernación en la investigación del caso de Octavio: AMLO**

Pág. 13



**Necesario indagar a gobiernos municipales que no pagaron sus servicios**

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaomx

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 34,003 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MERICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



# PRESO

**JUEZ LE DICTA PRISIÓN PREVENTIVA A EMILIO "N" POR EL CASO ODEBRECHT**

Pág. 15

OMRO DECLARTE



7 503606 809303 6



**En la zona metropolitana inició la campaña de vacunación contra la influenza**

Pág. 3



**COVID-19 EN MÉXICO MUERTOS**

**288,887**

CASOS ESTIMADOS  
**3,814,453**

CASOS CMX  
**972,383**



NACE CONTRARÉPLICA AL VOLANTE

Es un suplemento que cada 15 días llevará a los amantes del "mundo motor" la información más relevante sobre el universo automovilístico: entrevistas, lanzamientos, tecnología, tips de seguridad, galerías... Además podrán disfrutar de columnas de opinión de grandes expertos en autos.



# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

No. 008 / Año 03 / Jueves 4 de noviembre de 2020, EEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DESPUÉS DE 15 MESES

## Dictan prisión preventiva a Emilio Lozoya

POR RAMSÉS VILLALPANDO

**A**ntiado con traje azul, camisa blanca y corbata morada, Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, se presentó ante el juez de Control, Acemio Zúñiga. A pesar de portar un cubrebocas triépa, cuando se le informó que permanecería en prisión preventiva,

se podía apreciar cómo pasaba saliva. Aunque había intervenido con voz firme, en ese momento guardó silencio. Dieciséis meses antes, Emilio Lozoya llegó a México procedente de España en calidad de detenido. Fue alrededor de las 9 de la mañana que el ex director de la petrolera llegó junto con su equipo de abogados los cuales presentaron una gran cantidad de documentos en favor de su efiere. **Pág. 4**



Lozoya señaló que busca resarcir el daño "aunque no haya tenido responsabilidad"

### RECUPERACIÓN ECONÓMICA SE DETIENE

**EL INEGI REVELÓ** que la recuperación de la actividad económica del país se debilitó durante agosto y septiembre. **Pág. 12**

### EU DETIENE A BANDA DE TRÁFICO DE ARMAS

**DEICIS PERSONAS** fueron imputadas en EU; una red de distribución de metanfemaminas y fentanilo. **Pág. 14**



Cuartoscuro

### AMLO CONDENA AGRESIÓN A MIGRANTES



Cuartoscuro

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador calificó como un "hecho muy lamentable" el actuar de la Guardia Nacional contra un vehículo en el que viajaban migrantes, a quienes les dispararon. "Va de instrucciones para que se ponga a disposición a estos elementos. **Pág. 5**

### EU PREOCUPADO POR REFORMA ELÉCTRICA: KS

**El embajador de** Estados Unidos en México, Ken Salazar, informó que en su país hay serias preocupaciones por la iniciativa de Reforma Eléctrica que impulsa la administración del presidente López Obrador. Indicó, se está reuniendo con funcionarios del gobierno de México para discutir la Reforma. **Pág. 3**

### REFORMA ELÉCTRICA SE DISCUTIRÁ EN ABRIL: MIER

**"NO NOS APURA,** lo que nos apura es que se debata y los mexicanos sepan" comentó Ignacio Mier Velasco. **Pág. 3**



Cuartoscuro

### AVANZA MODELO DE JUSTICIA LABORAL

**LUISA ALCALDE** dijo que en los estados que participan en la primera etapa se resuelven el 75% de los asuntos por la vía de la conciliación. **Pág. 8**

#### CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS

3,814,453

CONTAGIOS DÍA

2,660

DEFUNCIONES ACUMULADAS

154

DEFUNCIONES DÍA

288,887





## Lozoya, una cena muy cara

Jueves 04 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

¿Cara? Carísima le costó la cena que en un sábado de octubre pasado tuvo el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya. Nos hacen ver que por 15 meses la Fiscalía General de la República consintió a don Emilio. Que nadie lo viera a su llegada a México, que no pisara la cárcel, esos y varios otros privilegios, le fueron extendidos a Lozoya —confeso de participar en un esquema de soborno y de haber recibido millones de dólares en cohechos por parte de la constructora brasileña Odebrecht—, a cambio de que él entregara pruebas para llevar a la cárcel a sus superiores, específicamente el expresidente Enrique Peña Nieto, y el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray. Sin embargo, aquella noche en el exclusivo restaurante Hunan, en las Lomas de Chapultepec, generó escándalo e indignación, al grado de que esa cena, calificada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de “inmoral”, cambió la historia y Lozoya acabó por pagar el pato. La falta de cumplimiento de sus promesas de entregar evidencias y su exhibición en público, llevaron a Lozoya a que sus próximas cenas sean en el comedor de presos del Reclusorio Norte. Al menos, nos hacen ver, ahí la comida es gratis.

### Ahora Ana Guevara quiere controlar el COM

Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), nos aseguran, realiza esfuerzos para colocar a alguien en la presidencia del Comité Olímpico Mexicano y con ello tener el control de todos los organismos deportivos nacionales. Ya lo logró en la Confederación Deportiva Mexicana donde impuso a Francisco Cabezas y ahora va por el COM, buscando imponer en ese cargo a Norma Olivia González Guerrero, actual directora del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, órgano que otorga el registro a las federaciones deportivas, sin el cual éstas no pueden acceder a ningún apoyo gubernamental. La planilla oficial se enfrenta a la candidatura independiente de la clavadista olímpica Mary José Alcalá, quien tiene apoyo mayoritario entre las federaciones deportivas.







Nos dicen que en su intento por hacerse del COM, doña Ana ha echado mano de todo, desde amenazar a las federaciones con quitarles recursos si no votan por la señora González, hasta intentar cambiar las reglas del proceso electivo o pretender involucrar al Congreso para intentar frenar a Alcalá. La elección es el próximo 11 de noviembre, habrá que ver si la velocista se logra sumar ese triunfo a su palmarés.

### **Acuerdan cooperación entre la Corte y los EU**

Ayer, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, estuvo de visita por el Centro Histórico de la Ciudad, y en el centro del poder del país. Se reunió por separado con los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial. En el caso del encuentro con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Arturo Zaldívar, nos comentan que el encuentro resultó muy provechoso para ambos países pues coincidieron en que viene un tiempo de gran entendimiento y cooperación entre el Poder Judicial de la Federación y el gobierno de los Estados Unidos en temas como el de los retos en materia del sistema de justicia penal acusatorio y la implementación de la reforma laboral, entre otros.

### **Perdón presidencial**

Quien ayer estaba feliz, feliz, feliz y lo que le sigue fue Gabriel García Hernández, exjefe de los superdelegados y servidores de la nación, al ser ratificado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como el encargado de llevar a buen puerto el proyecto Agua Saludable para La Laguna. Fue muy notoria la sonrisa que le provocó a don Gabriel que el presidente López Obrador lo llamara a su oficina de Palacio Nacional y lo sacara del congelador al que lo mandó para encargarle una tarea. Aunque el encargo no tiene nada que ver con aquel inmenso poder que García amasó en Presidencia, al menos ya obtuvo el perdón presidencial.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## SRE: Dos siglos sirviendo a México

Jueves 04 noviembre 2021 / Claudia Ruiz Massieu, Columna de Opinión

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) celebra 200 años de existencia. Bajo diferentes nombres, esta institución del Estado ha buscado, por dos centurias, tender lazos entre México y el mundo. Por medio de la representación diplomática, la protección consular, el diálogo permanente con organismos internacionales, a través del intercambio cultural, educativo y científico, así como la cooperación para el desarrollo, la SRE ha demostrado ser uno de los baluartes de nuestra nación.

Fundada el 8 de noviembre de 1821 como Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores, pronto se fijaron las que serían dos de sus tareas principales: afirmar tanto la soberanía como la identidad nacionales; y, al mismo tiempo, conseguir los recursos económicos y humanos necesarios para acelerar el desarrollo del país.

Dichas tareas ocuparon buena parte de los esfuerzos de la secretaría durante el siglo XIX, particularmente, en la búsqueda de reconocimiento internacional tras la independencia. Más tarde, después del periodo revolucionario, los retos fueron distintos, pero no por ello menos complejos: por un lado, restablecer los vínculos con nuestros vecinos y aliados, por el otro, hacer de México un actor relevante en la comunidad internacional.

Con ese propósito, se expidieron durante el siglo XX sucesivas leyes y reformas para adaptar y modernizar una extensa tradición diplomática, acorde con las necesidades del momento histórico. Así, el Estado logró institucionalizar uno de los pilares que sostienen, hasta hoy, nuestra política exterior: el Servicio Exterior Mexicano.

Hoy nuestro cuerpo diplomático es motivo de orgullo, un verdadero ejemplo de profesionalismo, responsabilidad y pasión por el servicio público. Su historia institucional se entremezcla con las trayectorias individuales de hombres y mujeres provenientes de todo el país, egresados de instituciones de enseñanza superior tanto públicas como privadas; funcionarias y funcionarios comprometidos, que ofrecen su conocimiento y experiencia al servicio de la diplomacia mexicana.







Mi paso por la Cancillería –uno de los más grandes privilegios de mi carrera–, me permitió constatar de primera mano su vocación de servir al país, más allá de gobiernos o coyunturas particulares, así como su marcada convicción por la defensa de nuestros intereses en el mundo y de nuestros connacionales en el extranjero. No en vano la Secretaría es un ejemplo de solidez institucional, casa de una burocracia moderna con un fuerte sentido de pertenencia, que es mundialmente reconocida.

Tampoco es casualidad que, tanto en la Cancillería como en nuestro servicio exterior, hayan servido algunas de las figuras más ilustres de la vida pública mexicana, como Matías Romero, Jaime Torres Bodet, Gilberto Bosques, Fernando Solana, Bernardo Sepúlveda o Rosario Green, así como distinguidas personas de letras como Rosario Castellanos, José Gorostiza, Octavio Paz o Alfonso Reyes, por mencionar sólo algunos ejemplos.

En el siglo XXI, nuestra Cancillería es la plataforma del Estado mexicano para enfrentar desafíos que atañen no sólo a México como nación soberana, sino a todas las naciones del mundo. En el bicentenario de este baluarte de la construcción institucional, podemos confiar en que nuestra prestigiosa tradición diplomática seguirá siendo el principal referente en la dirección de nuestra política exterior.

Hoy, como ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores sabrá hacer de su pasión por servir su más grande valor.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Dos visiones, dos Méxicos, dos caminos

Jueves 04 noviembre 2021 / Jesús Zambrano, Columna de Opinión

Otro México es posible, un México mejor. Eso decimos todos los días la mayoría de las mujeres y los hombres de este gran país. Lo dicen los del gobierno y lo sostenemos desde la oposición, y lo desean quienes no tienen partido o son apáticos a la política, o la detestan porque sienten que no les ayuda en nada estar con uno u otro partido. Pero en la realidad, lo que vivimos son dos grandes visiones y dos esenciales tipos de propuestas sobre cómo lograr un país en el que, como diría Mario Benedetti, “la gente viva feliz, aunque no tenga permiso”. Estas visiones y propuestas tienen como base el hecho de que vemos dos Méxicos diferentes: Uno es el que se mira con los lentes de Palacio Nacional, que se han ensimismado con sus programas gubernamentales y se embelesan con las encuestas que otorgan al Presidente una calificación aprobatoria, aunque todas las políticas públicas sean reprobadas por la gente que no pierde la fe en que se hagan bien las cosas y no puede aceptar que, una vez más, se haya equivocado para lograr “un cambio profundo”.

Desde esa óptica, el país va bien. Su estrategia de combate a la inseguridad está funcionando porque “se están atacando las causas de la delincuencia al sacar a centenares de miles de jóvenes de la marginalidad” con programas sociales.

La desigualdad va disminuyendo; la corrupción es cosa del “pasado neoliberal”, a tal grado que ante la Asamblea General de la ONU se pronunciará un discurso sobre cómo —acabando con la corrupción— se resolverán los problemas del mundo.

En el combate a la pandemia somos ejemplo para todos los países. Y así, en cada uno de los rubros fundamentales de la vida nacional, la valoración sobre México es que vamos por el camino correcto, venciendo obstáculos de “los adversarios, los defensores del viejo régimen, los neoliberales conservadores”.

Desde la oposición, la visión es diametralmente distinta: Las cosas no van bien. La pobreza y la pobreza extrema crecen y con ello, la desigualdad social. La inseguridad se ha disparado y la estrategia de combate a la delincuencia no solo ha fracasado, sino que ha llegado a niveles de inmoralidad y de riesgo para la seguridad nacional al aliarse el gobierno con la delincuencia para ganar elecciones.







Los derechos y libertades elementales están en peligro, los de las mujeres, de los jóvenes, de la diversidad sexual, y la democracia misma porque avanzamos hacia un régimen autoritario con grandes dosis dictatoriales.

La libertad de opinión, la de cátedra e investigación están amenazadas, como la autonomía universitaria y la del INE. La biodiversidad y el medio ambiente mexicanos están en peligro porque no se quiere emigrar hacia energías limpias. Así, pareciera que vivimos en dos Méxicos diferentes. Desde ambas visiones hay largos etcéteras para argumentar sus respectivas valoraciones. Y esa es la razón de que —desde el gobierno— se alimente la polarización política ahora trasladada a tres terrenos: el del presupuesto de egresos para el 2022, la Consulta Popular para la “Revocación” o “Ratificación” de Mandato, y la Reforma Energética.

Desde el lado oficial, la consigna es sacar todas estas propuestas, cueste lo que cueste. Del lado opositor están las alternativas para reorientar el rumbo del país, sus argumentos para demostrar los equívocos gubernamentales, así como sus votos en bloque para evitar reformas regresivas a la Constitución; demostrar la irracionalidad de un gasto de 4 mmdp para ir a una consulta que no pide la oposición para que AMLO se vaya ya.

El país no merece seguir así. Por éso, es hora de que la sociedad levante su voz y se haga escuchar. Que los universitarios, los investigadores y científicos, los ambientalistas, todos los que están siendo agredidos se visibilicen y organicen y configuren un movimiento amplio en defensa de sus derechos, de las libertades y la democracia.







## Por qué tan feliz Mario Delgado

Jueves 04 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna de Opinión

Contento porque el Tribunal Electoral resolvió que la pepena de firmas para la consulta de revocación de mandato sea también en papel y no solo en aplicaciones electrónicas, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró:

“Triunfó el derecho de participación del pueblo” porque aquella instancia del Poder Judicial “le corrigió la plana al INE (...) Los derechos son para todos, sin excluir a nadie”.

Astuto, omitió que el fallo incluye que López Obrador viola la ley si continúa, como pese a la advertencia lo hizo ayer, promoviendo la consulta.

El Presidente hablaba de los borradores de unos discursos cuando, sin que se le preguntara, soltó:

“También aprovecho, porque creo que lo puedo hacer, no lo van a prohibir, pero hay que participar en la revocación del mandato. Todo el pueblo. ¿Sí puedo decirlo? Sí. ¿No puedo...? Que todos participemos en la revocación del mandato, es sí o no, sí o no. Sí, que continúe el presidente; no, que renuncie. Y que todos participemos porque los conservadores son demócratas cuando les conviene (...) Es un buen ejercicio porque no sólo es aplicarlo ahora en marzo, sino ya quedó establecido en la Constitución, hacia adelante se va a tener que estar aplicando cada tres años, se le va a preguntar al pueblo, que es el soberano, que es el que manda: ‘¿Quieres que continúe el presidente o que renuncie?’. Eso permite que el pueblo tenga siempre las riendas del poder en sus manos (y) el derecho de cambiar la forma de su gobierno (...). Si consideran que hay muchísima corrupción (...), ¿para qué aguantar un presidente corrupto? Para fuera, a Palenque...”.

La prohibición es de un tribunal constitucional cuyas decisiones no admiten apelación (ni ante la Suprema Corte de Justicia). Desacatar constituye un delito, pero es inimaginable que al Presidente lo vayan a “castigar”.





En realidad, de no ser que López Obrador publicite la consulta, conseguir casi tres millones de firmas que avalen la solicitud (dos millones 758 mil 227 exactamente) será muy dificultoso y mucho más improbable animar al 40 por ciento de los electores (37 millones 439 mil 23 ciudadanos del total de 93 millones 597 mil 559 de la lista nominal del INE) a que acuda a las mesas de votación (57 mil 124 se instalarán en todo el país y que serán operadas por algo menos de 300 mil funcionarios).

Atarantado por sus disputas internas y precipitados acomodados con miras a la sucesión presidencial, el partido de AMLO poco entusiasma “al pueblo” para participar en una consulta que paradójicamente y por mandato de ley, se diseñó para opinar si el mandatario debe o no ser separado (constitucionalmente no puede “renunciar”) del cargo y no, como tramposamente se propala, para ratificarlo.

Lo contento que se ve a Delgado no es por las firmas en papel cuyo cotejo por el INE pone en riesgo la fecha prevista del 27 de marzo, sino porque bien sabe que la prohibición judicial a que AMLO promueva la consulta es una simple llamada a misa.







## Obradorismo sin López Obrador

Jueves 04 noviembre 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

Si entendemos al obradorismo como el movimiento político que busca un cambio de régimen para favorecer la agenda de los pobres y las agendas progresistas, me parece que Andrés Manuel López Obrador ha comenzado a ser un pasivo para su propia causa. Por supuesto, habría que reconocer que sin su líder y fundador la posibilidad de una organización capaz de buscar un cambio real nunca habría existido. Si bien es cierto que el triunfo en las elecciones de 2018 es resultado del malestar de las mayorías provocado por la corrupción y la ineptitud de los gobiernos del PRI y del PAN, tal malestar podría haberse diluido en otras expresiones, violentas incluso, si no hubiera sido por la voluntad indomable de este luchador tabasqueño, su carisma y sintonía con los sectores populares y su capacidad para agrupar tras su liderazgo la mayor parte de las corrientes progresistas y/o inconformes con el estado de cosas en el país.

López Obrador tuvo la tozudez y la congruencia necesaria consigo mismo no solo para llegar a Palacio Nacional tras 30 años de lucha, sino también para hacerlo sin traicionar sus banderas y principios. Solo alguien como él pudo resistir el canto de las sirenas del sistema y evitar ser engullido con prebendas o paliativos, como sucedió con tantos supuestos líderes de izquierda en las últimas décadas. Me parece que el país estará en deuda con él en más de un sentido; la mera construcción de una esperanza real para millones de desesperanzados es un milagro político en una sociedad tan desigual como la nuestra.

Dicho lo anterior, cada vez me resulta más claro que las virtudes y habilidades de López Obrador para vencer al sistema, incluso bajo las reglas del propio sistema, dificultan ahora las tareas necesarias para modificarlo. El arquitecto no siempre es el mejor ingeniero civil de su propio diseño. Las agendas personales, la mezcla de fobias y filias distorsionan y a ratos desdibujan sus nobles banderas. Los ángeles y demonios que se necesitaron para conquistar el poder no son los mismos que se requieren para gestionar una transición pacífica y consensuada. “Si no estás conmigo estás en contra de mí”, es un buen lema de batalla para enardecer los ánimos a la hora de tomar por asalto la muralla, pero pésimo para convocar a vencedores y vencidos a refundar la ciudad recién conquistada.





En particular dos rasgos de carácter han minado las posibilidades de llevar a buen puerto los extraordinarios objetivos planteados en sus discursos de la victoria del 2 de julio y el 1 de diciembre en su toma de posesión. Por un lado, su carácter pendenciero y, por otro, su propensión a dejarse llevar por un milenarismo idealista y moralista a ratos impracticable. Ambos rasgos le han impedido convertirse en el jefe de Estado que esbozó en el primer día de su gobierno. Uno que quería unir a todos los mexicanos en una nueva era de progreso y solidaridad con las víctimas de la injusticia y con los que menos tienen.

Hoy me cuesta trabajo conciliar al hombre decente e integral que sé que es AMLO, con el presidente que desdeña los agravios contra las mujeres, los discapacitados, la diversidad sexual o los daños por el deterioro ambiental. Puedo entender que considere que nada es más urgente que remediar la situación de los pobres, pero eso no significa que el dolor de otras víctimas tenga que ser descalificado o disminuido. La solidaridad con estas causas ha sido bandera recogida por la izquierda en todo el mundo. No obstante, a AMLO parecen causarle tirria a partir del uso que los sectores conservadores han hecho de ellas. Pero eso equivaldría a negar los beneficios de la democracia o la necesidad de remediar la pobreza, solo porque han existido intereses perversos que en nombre de estas causas han cometido abusos y atrocidades.

Sé que López Obrador es personalmente incorruptible, pero también sé que no será posible terminar con la corrupción en tanto el gobierno de la 4T no esté dispuesto a ser intransigente con sus propias prácticas. Algo imposible cuando se opera desde la lógica de que admitir algún error, cuestionar o hacer un diagnóstico honesto es inaceptable porque equivale a dar municiones al enemigo. Con esa perspectiva, el nuevo gobierno se niega la posibilidad del ensayo y el error, es decir, de mejorarse a sí mismo, y compromete el objetivo de construir un México mejor.

El líder de una utopía puede denunciar los males de la sociedad de consumo, predicar sobre los daños que provoca el mercado, pregonar la perversidad de las economías neoliberales. Pero el constructor de un México moderno está obligado a asumir que el país no puede sustraerse a esa economía de mercado. El papel de jefe de Estado de una nación moderna no es compatible con el discurso milenarista propio de un predicador ermitaño. Al ufanarse de nunca haber tenido tarjeta de crédito, AMLO abona a su imagen de opositor sufrido, pero exhibe una escasa comprensión de las tribulaciones de cualquier hogar mexicano o de los retos de una economía de mercado real. Solo el Presidente no parece darse cuenta de que sus decálogos morales y el pañuelo blanco con el que presume el fin de la corrupción son incompatibles con sus alianzas con actores tan poco empáticos con la ética como el líder sindical Napito, el PVEM, el PES y un largo etcétera al que ahora comienzan a sumarse ex gobernadores priistas.







Pero sobre todo, es la polarización que promueve todos los días el Presidente lo que más ha dañado las posibilidades del propio obradorismo para hacer posibles sus promesas de un México diferente. Por más esfuerzos que haya hecho el gobierno para subsidiar a los que menos tienen con apoyos directos, es evidente que sólo mediante un empleo digno y remunerado saldrán definitivamente de la miseria. Empleos que solo podrían haberse conseguido en el clima de confianza que favorece las inversiones necesarias. Se da por descontado que el intento de cambio de régimen generaría resistencias, pero el Presidente tenía el capital político y los argumentos para haber sumado a otros factores de poder, aunque fuera por conveniencia política y económica. Pero por alguna razón él prefirió restar a sumar.

No formo parte de los que creen que el sexenio de López Obrador ha dañado al país, ni mucho menos. Por el contrario, su irrupción al poder conjuró el riesgo de una explosión social mayor, por la ceguera de la élite política ante la desigualdad social acentuada por gobiernos irresponsables. Si no hubiera un AMLO habría que haberlo inventado. Insisto, el país le debe mucho a su tozudez y a su integridad; su lugar en la historia está asegurado. Pero sus méritos residen más en su habilidad para haber propiciado un giro de timón al barco que era imprescindible, aunque no tanto como timonero a cargo del día a día. Y esto no lo disminuye. Toda proporción guardada, habría que considerar que Jesucristo puede ser el líder espiritual más trascendente en la historia, pero probablemente no habría sido el mejor constructor de su vasta Iglesia. La pregunta es, quiénes serán los San Pedros del obradorismo y qué situación encontrarán cuando por fin puedan comenzar a operar.





## Panorama Nacional

### **Arturo Zaldívar se reúne con Ken Salazar, embajador de EU en México (Milenio, Gaspar Vela, p. web).**

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, se reunió este miércoles con una delegación del gobierno de Estados Unidos, integrada por el embajador Ken Salazar, el procurador asistente adjunto, Bruce Swartz, y otros funcionarios. En el encuentro se trataron temas prioritarios para el Poder Judicial Federal y el gobierno norteamericano, como los avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma en materia laboral.

La reunión se llevó a cabo en el edificio sede del máximo tribunal del país y tuvo el objetivo de estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de México y Estados Unidos, informó la SCJN en un comunicado.

Por la delegación estadounidense, estuvieron Christina Vejar, agregada; Vaughn Ary, director de la Oficina de Asuntos Internacionales; David Warner, director asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales; y Christopher Smith, director asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales, todos del Departamento de Justicia.

Por parte de la SCJN, asistieron también Alejandra Spitalier, secretaria General de la Presidencia, y Fabiana Estrada, coordinadora General de Asesores de la Presidencia.

(<https://www.milenio.com/politica/arturo-zaldivar-reune-ken-salazar-embajador-eu-mexico>)

### **Senado analiza sanciones a bloqueos de vías de comunicación y al transporte (El Sol de México, Javier Divany, p. web).**

Senadores de diversos partidos acordaron crear una mesa de trabajo para ponerse a analizar la propuesta que busca sancionar a quienes bloqueen y restrinjan con fines de lucro o interrumpan, dañen las vías de comunicación y al transporte en México, que se trabaja en la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Los senadores analizarán la minuta que reforma el artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, para sancionar a quienes bloqueen, interrumpan, dañen o restrinjan las vías de comunicación y al transporte en México.

Coincidieron en la necesidad de realizar a la brevedad una reunión para dialogar, junto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para definir correctamente este nuevo tipo penal.

La propuesta prevé sanciones de tres meses a siete años de prisión y multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación o los medios de transporte.

Asimismo, se prevé a quienes interrumpan la construcción de dichas vías para obtener un lucro, bloquean el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje, total o parcialmente, interrumpan o deterioren los demás servicios que operen en las vías generales de comunicación. En este sentido, la presidenta de la Comisión, senadora Lucía Meza Guzmán aseveró que, como Cámara revisora, su función es modificar la propuesta en caso de ser necesario. “No por hacerlo aprisa hagamos una legislación que quede mal y no dé el resultado que la ciudadanía está esperando”.

Además, la senadora declaró sesión permanente con el objetivo de retomar el trabajo lo más pronto posible. Si hoy hacemos contacto con las Secretarías, adelantó, mañana mismo podríamos iniciar con la mesa de trabajo.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/senado-analiza-sanciones-a-bloqueos-de-vias-de-comunicacion-y-al-transporte-7432810.html>)







## Diputados de Morena y sus aliados planean votar la reforma eléctrica de AMLO en abril de 2022 (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier dio a conocer que su partido, de la mano del PT y el Partido Verde buscarán discutir y votar la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, hasta abril de 2022. Nos propusimos concluir el proceso de Reforma Eléctrica, que incluye la aprobación en Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Le insistimos a los propietarios y ejecutivos de empresas generadoras que participen en el debate”, dijo.

Luego de llevarse a cabo una reunión plenaria entre los tres partidos, dieron a conocer que por ahora darán prioridad a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que para la Reforma Energética “no hay prisa”, ya que el plazo establecido también les permitirá llevar a cabo el parlamento abierto, convencer a empresarios y a la oposición, así como a los senadores de la república.

Acompañado por los coordinadores del PVEM, Carlos Puente Salas, del PT Reginaldo Sandoval Flores y el presidente de la Mesa Directiva Sergio Gutiérrez, el diputado de Morena, Ignacio Mier dijo que se hizo una revisión sobre la ruta política, técnica y legal, la cual se debe seguir antes de que sea sometido a consideración el dictamen de las comisiones correspondientes, Puntos Constitucionales y de Energía.

“No nos apura, lo que nos apura es que se debata y los mexicanos sepan, todos y que ustedes nos ayuden, como siempre lo hacen de manera objetiva, que los mexicanos estén enterados de esto”, dijo Ignacio Mier Velasco.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente Salas, aseveró que no darán ni un paso atrás en las energías renovables y que su partido seguirá analizando a detalle la iniciativa presidencial.

En mi grupo parlamentario privilegiaremos que no se dé ni un paso atrás en las energías renovables. Porque es algo en lo que siempre hemos trabajado, hemos impulsado y debemos ser congruentes en ello”.

“Hemos pedido y hemos buscado, y hemos acordado con los otros grupos parlamentarios que tengamos un análisis profundo, un debate serio... Abriremos las puertas a la Cámara de Diputados en un modelo de parlamento abierto para que vengan los propietarios y dueños de esas inversiones y que se señalen tantas para que podamos quitarles el velo a muchas cosas que hay, que podemos transitar y avanzar, que es lo que más conviene a los mexicanos”, dijo el líder del PVEM.

Asimismo, el líder de Morena, Mier Velazco, llamó a los propietarios, directivos, altos directivos de los generadores independientes y de autoabasto que sienten que técnicamente, legalmente, económicamente, conforme a los cuatro capítulos del Tratado de Libre Comercio, “demuestren que técnicamente estamos mal, que jurídicamente ponemos en riesgo inversiones conforme a lo que establece los capítulos correspondientes a dicho tratado”.

“Que nos vengan a decir si somos o no dependientes en materia de gas natural. Si tener paralizada la industria generadora de nuestro país, le genera a todos los mexicanos, a ustedes y a todos nosotros, un quebranto de 211,000 millones de pesos y por comprarla a particulares, le está costando a nuestro país 223,000 millones de pesos, sumados son 435,000 millones de pesos”, sostuvo el morenista.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Morena-y-sus-aliados-del-PT-y-Partido-Verde-votaran-la-reforma-electrica-de-AMLO-en-abril-de-2022-20211103-0100.html>





**Por eso Urzúa ya no está en el gobierno, dice Ignacio Mier tras declaraciones por Reforma Eléctrica (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, criticó a Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, por declarar que la iniciativa de reforma eléctrica será perjudicial para el país. En conferencia de prensa, sostuvo que por esa forma de pensar es que ya no está en el gobierno y adelantó que lo invitarán a debatir “de cara a la nación”. “Urzúa es un buen académico, un buen teórico, y por eso ya no está en el gobierno, tiene un pensamiento diferente a nosotros y por eso la discrepancia de fondo sobre lo que representa la industria eléctrica. Es un buen economista, pero el caso de la industria eléctrica va más allá que hace números que favorecen a unos cuantos en detrimento de la mayoría de los ciudadanos del país”, consideró.

Y agregó: “Lo vamos a invitar a que venga y que comparezca y debata con nosotros sobre la visión que tiene sobre la reforma eléctrica y la que nosotros tenemos”.

En esa materia, Mier Velazco adelantó que, en coordinación con las Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, invitarán a los propietarios de las empresas generadoras de energía para confrontar posturas. “Que vengan a debatir con nosotros y que nos demuestren que técnica y jurídicamente estamos mal, que ponemos en riesgo la inversión y si estamos atentando nosotros o ellos, por corrupción, a lo que establece la libre competencia”, indicó. El coordinador de Morena insistió que se trata de un llamado abierto para que la reforma energética se debata de cara a la nación.

“Que nos expliquen el quebranto económico a México por tener paralizadas más de la mitad de las plantas generadoras, que nos vengan a decir si somos o no dependientes en materia de gas natural, si tener paradas las plantas nos genera o no un quebranto de 211 mil millones de pesos y por comprarla a particulares otro de 223 mil millones de pesos, que sumados son 435 mil millones de pesos”, reiteró.

Al respecto, el vicecoordinador del Partido del Trabajo en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, dijo que “solo en subsidios le estamos dando a ganar a los privados más de 400 mil millones de pesos”. “Nada más por eso, el exsecretario de hacienda anda equivocado, No tenemos duda alguna que él tiene pensamiento neoliberal”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-por-eso-urzua-ya-no-esta-en-el-gobierno-ignacio-mier-tras-declaraciones>

**La Reforma Eléctrica será el error más grande de todo el sexenio de AMLO: Carlos Urzúa (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).**

El exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, advirtió que la aprobación de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, “será el error más grande de todo el sexenio”, por los efectos a corto, mediano y largo plazo.

En un encuentro privado con la bancada de Movimiento Ciudadano, advirtió que el gobierno “está subestimando lo que puede pasar con el rechazo a las energías limpias”. “No solo tendrá un fuerte impacto ambiental, también ocasionará un largo y costoso proceso legal por las indemnizaciones que se tendrán que cubrir, y todo por defender a una paraestatal que no tiene ni los recursos ni la eficiencia para asegurar el suministro eléctrico en todo el país”, puntualizó.

El exfuncionario federal consideró que ello afectará las inversiones que tanto necesita México tras la pandemia, por lo que confió en que el proyecto “no se concrete”.







“Desgraciadamente la inversión privada no es la que deberíamos tener, y esto va a detener aún más esta inversión que tanto necesitamos, yo espero que no se concrete, yo tengo muchas esperanzas de que no se va a concretar, y si se concreta creo que el propio gobierno está consciente que se pasó y que va a haber una serie de reclamos de la propia reforma”, declaró a los legisladores naranjas, de acuerdo a un audio en manos de EL UNIVERSAL. El doctor en economía sostuvo que el proyecto de reforma eléctrica es ahora “el gran reto que enfrenta México”, por lo que llamó a la oposición a dar la pelea porque no sea avalada en sus términos.

“Yo lo que sí espero es que haya debate y den la pelea, si se aprueba esta reforma, sí sería sumamente peligroso para la nación, y con esto concluyo mi participación”, declaró Urzúa Macías. Al término de la reunión, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, escribió en su cuenta de Twitter.

“Tuve el honor de saludar y charlar con mi maestro, el Dr. Carlos Urzúa. Comentamos ampliamente la Reforma Eléctrica de (Manuel) Bartlett y ambos coincidimos en una cosa: es el mayor riesgo que enfrenta nuestro país. Estaremos a la altura para defender con todo el futuro de México”.

Durante el encuentro, Carlos Urzúa también abordó otros temas económicos; resaltó que las proyecciones de la Ley de Ingresos son demasiado optimistas, por lo que cree que tendrán que haber ajustes dentro de lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/carlos-urzua-reforma-electrica-sera-el-error-mas-grande-de-amlo>

### **Arremeten gobernadores del PAN contra Marko Cortés (El Universal, Horacio Jiménez, Xóchitl Álvarez y Adriana Varillas, p. web).**

La crisis en el PAN por anticipar derrotas electorales en cinco de las seis elecciones a gobernador del próximo año, e incluso perfilar un fracaso en la presidencial de 2024, se ahondó y generó un choque entre el líder nacional de este partido, Marko Cortés y los gobernadores de Aguascalientes, Martín Orozco y de Quintana Roo, Carlos Joaquín González. Los gobernadores panistas reclamaron y criticaron al líder nacional su “discurso derrotista” y su “mentalidad mediocre” por augurar derrotas antes de las campañas y las elecciones. En respuesta, Marko Cortés llamó mentiroso a Martín Orozco y lo acusó de hacerle el juego al presidente, Andrés Manuel López Obrador, pues “la gran batalla y el adversario están afuera y no dentro del partido”.

Marko Cortés agregó que ganaron Aguascalientes en 2019 y en 2021, no por el mandatario estatal, sino a pesar de él, y lo volverán a ganar en 2022.

“¡Mientes, @MartinOrozcoAgs! No le hagas el juego a @lopezobrador\_, la gran batalla y el adversario está afuera, no adentro del partido. Ganamos en Aguascalientes en 2019 y 2021, no por ti, sino a pesar de ti, y ganaremos en 2022”, escribió el líder panista en Twitter. La mañana de este miércoles, Martín Orozco confirmó que el líder nacional del PAN le dijo cara a cara que se la va a pasar en su entidad en los próximos comicios de 2022, porque será la única entidad que va a ganar, pero también le adelantó que va a perder la elección presidencial de 2024.

Martín Orozco consideró las palabras de Marko Cortés como una “desfachatez” y un “descaro”, al buscar la reelección como presidente del PAN, con una visión de derrota.





Además, aseguró que el líder panista le dijo que buscarían impulsar a los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez; al de Yucatán, Mauricio Vila, o la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos en 2024, “para ver qué logramos rescatar”.

“Le dije, ¿entonces qué andas haciendo buscando la presidencia del partido? Y me dice: ‘Es que se va a perder el 22 y el 24’. O sea, adelantó que el 24 también lo iba a perder. Y yo dije, pues qué descaro, qué desfachatez, porque en ese momento andaba buscando la reelección.

“O sea dónde cabe reelegirse a un candidato, digo a un presidente con esta visión de derrota, porque le agrego algo que, seguramente también causará ruido, pero pues es el momento, ¿no? Dice: ‘No, es que es la realidad y buscaremos impulsar y motivar a Diego, gobernador de Guanajuato, a Mauricio Vila, gobernador de Yucatán y a Maru, gobernadora de Chihuahua para ver qué logramos rescatar en el 24’”, dijo el mandatario. Aceptó que él nunca ha estado convencido del liderazgo de Marko Cortés y aseguró que Acción Nacional no merece esa “mentalidad mediocre”.

“Y ya que tronó, pues que truene con lo que a mí me dijo en persona y lo sostengo, pero creo que el partido no merece esto, ni creo que están cantadas las cartas para 2022 y ni para 2024, pero sí es muy lamentable y demasiado mediocre la mentalidad”, explicó.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/arremeten-gobernadores-del-pan-contra-marko-cortes>)

### **STPS busca erradicar rezago de juicios laborales con nuevo modelo laboral (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).**

Tras comparar las funciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) con el Instituto Nacional Electoral (INE), dado que asume la totalidad de sus funciones, Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), expuso que la actual administración tiene la meta de concluir con el rezago que existe en las juntas de conciliación locales y especiales, respecto a los juicios laborales, a fin entrar de lleno al modelo laboral que ya empezó a dar resultados.

Este 3 de noviembre no sólo entraron en función 13 entidades federativas con el nuevo modelo laboral, sino que, el Centro Federal Laboral asumió la función registral de sindicatos y contratos colectivos en todo el país.

“Por primera vez tendremos un registro único de sindicatos. Cualquier ciudadano podrá acceder y conocer estatutos, directivas, vigencias, padrones, reglamentos interiores y todos los registros serán abiertos y a la luz de la ciudadanía. De igual manera, se tendrá un registro único de contratos colectivos de acceso universal”, expresó.

Así, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral “tiene la función de dar seguimiento a los procesos de democracia. Es una especie de INE en materia laboral, recibe denuncias, acude y verifica que los procesos se hayan realizado a través del voto personal, libre, secreto y directo; que no haya ningún tipo de intimidación y da seguimiento a las legitimaciones de contratos colectivos de trabajo”, explicó en breve entrevista. En las nuevas oficinas del Centro Federal, la secretaria de Trabajo afirmó que “con este nuevo andamiaje, estamos acabando con los interminables juicios laborales, no tendrá cabida el formalismo excesivo el abuso procesal, la chicana, el coyotaje, ni las malas prácticas y vicios que colocaron la justicia en manos de una industria de litigio que se especializó en desgastar a las partes y retrasar acuerdos y saturar a las instituciones de gobierno”.







Ante la presencia de líderes sindicales de todas las corrientes, así como el sector empresarial y organismos internacionales como la OIT, Alcalde Luján expuso algunos de los resultados que se tienen de la primera etapa de la implementación de la reforma laboral en la que ya se encuentran ocho estados desde noviembre de 2020; entre estos, la resolución de conflictos por la vía de la conciliación es de 75%; mientras que 86% de ellos se realizan en la primera audiencia; y en caso de ir a juicio, se dicta sentencia en un promedio de 3.5 a 4.5 meses.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/STPS-busca-erradicar-rezago-de-juicios-laborales-con-nuevo-modelo-laboral-20211103-0047.html>)

### **La SFP ha revisado 1,493 contratos de obra pública en lo que va de 2021 (El Economista, Redacción, p. web).**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que durante 2021 ha dado seguimiento a 1,493 contratos de obra pública y servicios relacionados con instituciones de la administración pública y las entidades federativas, por un monto de 108,687 millones de pesos y dos millones 933,000 dólares mediante la Bitácora Electrónica de Seguimiento a Obra Pública (BESOP).

Con dicha herramienta, que entre otras cosas incluye detalles de: consumo de material, cantidad de mano de obra usada, cantidad de maquinaria o volumen de obra realizada, se verifica la legalidad de los trabajos contratados con recursos públicos federales.

“Hemos fortalecido la BESOP (sistema informático en el cual se consignan todos los procesos importantes para el seguimiento de las obras; tenemos, así, la huella de todo lo que ocurre en el proceso constructivo), lo que nos permite planear con precisión las visitas y las auditorías”, dijo recientemente en la Cámara de Diputados el titular de la dependencia, Roberto Salcedo.

La bitácora contempla información de las partes que celebran contratos de obra pública, en donde el residente (servidor público designado responsable de los trabajos), el superintendente (representantes de los contratistas ante las dependencias) y el supervisor (designado por los entes gubernamentales) registran los trabajos, desde su inicio hasta la recepción de los mismos.

Con dichos registros, se apoya a las áreas fiscalizadoras en la supervisión, control y verificación de las obras públicas e impulsa la mejora y modernización de la gestión para la prevención de las ineficiencias y de la mala prestación del servicio. Además, garantiza que los trabajos cumplan con los estándares de calidad estipulados al inicio de la obra”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-SFP-ha-revisado-1493-contratos-de-obra-publica-en-lo-que-va-de-2021-20211103-0129.html>)

### **Exigen que la UNOPS transparente contratos (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).**

La excomisionada del antiguo Instituto Federal de Acceso a la Información (Ifai, hoy Inai), María Elena Pérez-Jaén Zermeño, entregó una carta a la oficialía de partes de este órgano autónomo para demandarle que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) sea considerado un sujeto obligado de transparencia dado que emplea miles de millones de pesos de recursos públicos para la compra de medicamentos. Y, en consecuencia, cumpla las 48 obligaciones que marca la legislación en la materia.





Pérez-Jaén Zermeño indicó que desde el año 2019 y hasta la fecha, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador “blindó de inmunidad” a la UNOPS para evitar que transparente el ejercicio de más de 76 mil 969 millones de pesos dirigidos a la compra de medicamentos. “Si la UNOPS se escuda en la inmunidad es porque está ocultándose en la oscuridad; y la oscuridad, lo saben, no es buena para nadie, la oscuridad fomenta corrupción”, acusó.

La especialista en temas de transparencia “sacó pañuelo blanco al presidente” para que el próximo martes, que estará ante el pleno de la Organización de Naciones Unidas para hablar del tema de corrupción, ponga fin a la manera en que su administración, a través de la Secretaría de Salud (SSa), evita transparentar su gasto en medicinas e insumos médicos. Agregó que la investigación que ha realizado como activista de la transparencia, a través de su despacho, inició a partir de una investigación que El Sol de México publicó sobre la compra de medicamentos a través del sistema implementado entre el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la UNOPS.

Explicó que la falta de transparencia en las adquisiciones de medicinas y material de curación ha provocado un “fracaso” en la adquisición de medicinas desde 2019 y, en consecuencia, el desabasto de fármacos no sólo para los niños con cáncer sino en general. En lo particular, contó que ese desabasto llegó a su entorno familiar, con una sobrina que padece cáncer y no ha tenido acceso a los medicamentos, además de que también hay personas entre sus más cercanos que no tienen medicinas.

Insistió que, en los dichos, tanto del presidente López Obrador como del secretario de salud, Jorge Alcocer, lo que ha imperado es la opacidad para dar a conocer detalles precisos de ese mecanismo que sustituyó a la compra consolidada que hasta el año 2018 provocaba un abasto de 97 por ciento en medicinas y material de curación. “Sólo tres por ciento de las medicinas faltaban”.

Tan sólo como ejemplo, citó que el 20 de julio de 2021 Jorge Alcocer informó que el monto total de la compra de medicamentos fue de 76 mil 969 millones de pesos, entre las adquisiciones de UNOPS y del Insabi, y que el monto estimado de ahorro fue de 18 mil 919 millones de pesos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/exigen-que-la-unops-transparente-contratos-7433187.html>

### **Morena busca elevar beca a rango constitucional (El Universal, Héctor Cruz, p. web).**

Diputados locales de Morena buscan elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, creado en 2019 por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, que otorga hasta 500 pesos mensuales a estudiantes de la capital.

Los morenistas Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón, autores de la iniciativa, destacaron que ello es debido a que un total de 2.5 millones de niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivos económicos o por la pandemia de Covid-19.

Los legisladores explicaron que actualmente este programa tiene alcance de un millón 100 menores de edad que están en educación básica y media.

“Por eso, programas como Mi Beca para Empezar deben recibir la máxima protección legal, para que nunca sean susceptibles de recortes presupuestales o similares”, refirieron. Aceptaron que este programa sustituyó al de Niños Talento, iniciado por la administración de Miguel Ángel Mancera, que sólo entregaba recursos a los alumnos con promedio de nueve y 10.







Por ello, afirmaron, ahora buscan reformar y adicionar el numeral 10 del apartado A, así como el numeral 3, del apartado B, del Artículo 8 de la Constitución de la Ciudad de México.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-busca-elevar-beca-rango-constitucional>)

### **PAN propone el regreso de las estancias infantiles (El Universal, Héctor Cruz, p. web).**

Con el argumento de que, con el cierre de 477 estancias infantiles, “los gobiernos federal y local violaron los derechos de 20 mil mujeres y sus hijos”, el PAN en el Congreso local presentó una iniciativa para que regresen estos espacios a las 16 alcaldías.

Propone destinar 1% del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México — actualmente serían 2 mil 179 millones de pesos— para crear un fondo de apoyo de estos centros de atención y cuidado infantil, el cual subsistirá hasta que garanticen la cobertura total de cuidado de los infantes.

La iniciativa busca reformar y adicionar disposiciones del Código Fiscal, Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil y la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia.

La propuesta de los diputados del PAN, Christian Von Roehrich y Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, prevé beneficios fiscales para las empresas que instalen estancias infantiles en sus negocios.

Explicaron que este beneficio será a 100% del costo mensual originado por la operación del Centro de Atención y Cuidado Infantil, y 50% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), equivalente al gravamen por cada una de las trabajadoras que utilicen el centro.

Sin embargo, detallaron, para obtener la reducción, las empresas deberán acompañar a la declaración del ISR la documentación que acredite el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil. “Hoy tenemos generaciones que se nos van de las manos en el primer cuidado infantil, por no tener sensibilidad política de un Presidente que le queda mucho a deber a la Ciudad, a las familias y a las mujeres”, destacaron.

Por su parte, Von Roehrich comentó que las estancias infantiles no deben quedar a capricho de Morena o de la jefa de Gobierno, “por lo que debe quedar en ley; es obligación y responsabilidad del Estado garantizar la salud y educación de todos los niños de la capital”, afirmó.

Dijo que su bancada buscará destinar los recursos necesarios en el Presupuesto 2022, a fin de que no exista pretexto para administrar estancias infantiles.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/pan-propone-el-regreso-de-las-estancias-infantiles>)

### **Claudia Sheinbaum destaca reducción de contaminantes en la CDMX (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).**

La Ciudad de México ha logrado contribuir anualmente con la reducción de cerca de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>e), que es equivalente a que la urbe deje de tener autos en circulación alrededor de un mes, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.





En el marco de la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se desarrolla en Escocia, Claudia Sheinbaum explicó que la urbe ha logrado cumplir con los acuerdos de la Cumbre Global por el Clima, ya que se tiene más de 60% de avance para lograr la meta de reducir 10% las emisiones de la ciudad para el año 2024. Expuso que en su administración se planteó la meta de que las actividades económicas y la inversión en infraestructura, como la electromovilidad, ayuden a reducir las emisiones contaminantes.

“Uno puede hablar todo el día del cambio climático, pero si no hay acciones se queda exclusivamente en demagogia, lo que nosotros estamos haciendo es demostrar que el trabajo que hemos hecho, incluso en medio de la pandemia”, detalló.

La secretaria del Medio Ambiente de la urbe, Marina Robles García, precisó que para poder cumplir esta meta de reducción se desarrolló el Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024.

Indicó que uno de los ejes más importantes de este programa es el de Revegetación del Campo y la Ciudad, que busca aumentar la presencia de árboles en el suelo urbano y en el suelo de conservación.

Por esta vertiente se aumentó la producción de los viveros de la ciudad al pasar de 250,000 plantas producidas en el 2018 a cerca de 10 millones anuales.

“Se colectan semillas de plantas nativas, se fortalecieron las capacidades para el control y manejo de incendios y se crean Jardines para la Vida”, dijo.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Claudia-Sheinbaum-destaca-reduccion-de-contaminantes-en-la-CDMX-20211103-0115.html>

### **Gobierno de AMLO discrimina a empresas privadas para apoyar a CFE y Pemex: 40 legisladores de EU (El Economista, Roberto morales, p. web).**

El gobierno de México discrimina en forma “abrumadora” a empresas privadas para apoyar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), recriminaron 40 legisladores federales estadounidenses.

Por ello, los legisladores instaron a la administración del presidente Joe Biden a redoblar sus esfuerzos para presionar a las autoridades mexicanas para que detengan las “acciones discriminatorias” y brinden a las empresas estadounidenses que operan o comercian con México un campo de juego nivelado, como lo prevé Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El mensaje fue dirigido a través de una carta a Katherine Tai, representante comercial de la Casa Blanca; Anthony J. Blinken, secretario de Estado, Gina M. Raimondo, secretaria de Comercio, y Jennifer M. Granholm, secretaria de Energía. Escribimos para expresar nuestra grave preocupación por los informes sobre los esfuerzos cada vez mayores del Gobierno de México para excluir a las empresas privadas de su sector energético en contravención de sus compromisos internacionales, incluido el T-MEC”, se lee en la misiva.

Argumentan que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido el objetivo explícito de brindar un trato preferencial a las empresas energéticas nacionales de México, Pemex y la CFE, “en directa contradicción con el T-MEC, que su propia Administración negoció y firmó”. Los legisladores cuestionaron que administración de López Obrador y su partido (Morena) han defendido los esfuerzos regulatorios y legislativos que los tribunales mexicanos han dictaminado que son anticompetitivos y perjudiciales para el medio ambiente.







Como tales, agregaron, también son perjudiciales para la inversión estadounidense, los trabajadores estadounidenses y el compromiso de América del Norte con la sostenibilidad, todos los cuales son conceptos protegidos por el T-MEC.

Arguyeron que en las últimas semanas se han intensificado las acciones de ejecución discriminatorias y arbitrarias. A través de lo que parece ser un uso selectivo de la autoridad, han obstaculizado explícitamente, y en algunos casos bloqueado por completo, la participación del sector privado estadounidense en los mercados de combustibles de México. Según informes de los medios, el gobierno mexicano ha suspendido los permisos de varias terminales de almacenamiento de combustible de propiedad estadounidense, mientras utiliza a la Guardia Nacional para forzar el cierre de 23 instalaciones relacionadas con el combustible, como sitios de almacenamiento, y el cierre parcial de otras 171.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Gobierno-de-Mexico-discrimina-en-forma-abrumadora-a-empresas-privadas-para-apoyar-a-CFE-y-Pemex-legisladores-de-EU-20211103-0051.html>)

## Procuraduría Agraria

### **Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador (Lopezobrador.org, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

NADINE GASMAN ZYLBERMANN, PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES): Buenos días. Con su permiso, señor presidente. Buenos días a todas y todos.

Sabemos que la violencia contra las mujeres es una cuestión cotidiana en la vida de nuestras mujeres y niñas, y que su origen está en la desigualdad y la discriminación. Y hoy más que nunca todos los sectores de la sociedad estamos trabajando para garantizar igualdad de género en todos los espacios públicos y privados, y sabemos, y lo hemos dicho las tres, lo decimos todos, no es suficiente, pero estamos trabajando y estamos trabajando cotidianamente para erradicar la violencia contra las mujeres.

Y es muy importante entender que la violencia contra las mujeres no es un problema exclusivo de las mujeres, y que la violencia contra las mujeres no sólo limita el potencial de la mitad de la población, sino que afecta el desarrollo del país en su conjunto, por eso es tan importante que todas y todos nos involucremos en prevenirla, y para eso necesitamos cambiar los patrones socioculturales que promueven estas desigualdades. También tenemos que reconocer que la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres como nunca antes al proceso de transformación nacional, y lo hacemos siempre, siempre, poniendo en el centro a las mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad, es decir, a las mujeres pobres, a las mujeres indígenas, afroamericanas, rurales y que por eso son las principales beneficiarias de los programas prioritarios y estratégicos que tienen como objetivo brindar oportunidades y garantizar el derecho, el acceso a derechos de las mujeres y las niñas, accesos a mejor alimentación, a trabajo, a educación, y todos, todos estos factores son factores protectores de la violencia.





Cincuenta ocho por ciento de las beneficiarias de los programas prioritarios y estratégicos son mujeres y niñas, 55 millones. Representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas 'Benito Juárez' son para las niñas.

Por otro lado, para construir la igualdad y avanzar más rápido con medias más contundentes y escuchando las necesidades de las mujeres estamos creando los cimientos de un sistema nacional de cuidados que libere el tiempo de las mujeres para que puedan tener acceso a trabajos remunerados mientras sus seres queridos están cuidados, tienen servicios, que les ayuden a mantener su autonomía y estar con integridad.

Porque las mujeres quieren ver y además son un factor de protección para ella, para que puedan vivir libres de violencia, también estamos trabajando en su empoderamiento económico. Es muy importante identificar las formas específicas de violencia contra las mujeres para erradicarla, pero también es una forma esencial de reconocer que estamos transformando la vida de las personas. Sólo si las mujeres tienen acceso a sus derechos humanos será posible que tengan una vida digna, no sólo las mujeres, como ya lo dije, pero todo el pueblo. No hay nada más valioso que la vida, que la libertad, la seguridad y ese es el propósito último de las políticas públicas de prevención de violencia contra las mujeres.

En el marco del grupo interinstitucional al que hacía alusión la secretaria, estamos trabajando para desarrollar, estamos trabajando y hemos desarrollado un modelo de atención integral para la prevención primaria de la violencia contra las mujeres. Y déjenme subrayar el 'primaria' porque quiere decir que estamos trabajando para prevenir, trabajamos en los determinantes de la violencia contra las mujeres.

Este modelo, que fue formalizado en el marco del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres el 7 de septiembre pasado, lo que busca es hacer un nuevo pacto social para una sociedad libre, democrática y soberana en el que no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.

Este modelo considera las relaciones sociales, interpersonales y familiares, pero también las comunitarias y las estructurales, y a través de acciones que hacen cada uno de los que están involucrados, de los ámbitos de acción, hacemos estas transformaciones. Son cuestiones que tienen que ver con los contenidos en la escuela, con los contenidos, lo que se hace desde la cultura, cómo se previene el acoso y el hostigamiento en el trabajo, cómo se previene la violencia obstétrica en salud.

La idea es promover estrategias donde participan de manera articulada la federación, los estados, los municipios, pero también y especialmente las comunidades. Y vamos a estar haciendo muchas acciones en el marco de este modelo de prevención primaria para dejar de contar, para que ya no haya violencia, en el marco de los 16 días de activismo a los que hizo alusión la secretaria Rosa Icela.

Una segunda estrategia que estamos haciendo es la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. Esta estrategia es muy importante porque históricamente la lucha por la defensa del territorio ha sido emprendida por las mujeres, en su mayoría mujeres indígenas y rurales, que se dedican al cultivo, cuidado y preservación de la tierra y de los recursos naturales, y que encabezan también los procesos organizativos a nivel de las comunidades.







Sin embargo, este trabajo tiene muchas dificultades y una de ellas, que es esencial y que es determinante, es que las mujeres no tienen certeza jurídica en materia de propiedad de la tierra y esto es un tema esencial en el marco de la Cuarta Transformación. Por eso, desde el Inmujeres en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas hemos impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, ahí hemos trabajado con las mujeres y hemos visto la importancia que tiene llevar información, acercar los servicios para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras.

El 15 de octubre pasado estuvimos en Papatla y ahí estuvieron mujeres de los ejidos de San Juan Atlanca y Zoquiapa, que por primera vez salieron de sus comunidades, estuvieron con mujeres de estos municipios a los que hice alusión y vieron la riqueza de compartir los problemas, pero también ver las soluciones y las capacidades que tienen las mujeres para enfrentar los desafíos que tienen.

Realmente, si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales, no pueden ser parte de la organización comunitaria formal. Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario, la Sedatu, se han dado en el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres.

Y el tercer ejemplo que les voy a dar de acciones específicas que estamos realizando desde el Gobierno de México, desde el Inmujeres, tiene que ver con el programa de Mujeres Constructoras de Paz. Este programa es un programa pionero que estamos realizando de la mano de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que hace que las mujeres se organicen y hagan un diálogo con las autoridades para ver qué es lo que se necesita, no sólo para prevenir la violencia contra las mujeres, pero para construir una paz positiva, una paz que haga que ese espacio sea un espacio propicio para vivir en paz y libre de violencia.

Este año se formaron 100 redes de Mujeres Constructoras de Paz en 54 municipios de 11 entidades federativas donde están participando activamente más de mil 500 mujeres, el año pasado se formaron más de 200 redes. Las mujeres en estas redes, como les decía, ven su entorno, dialogan con la comunidad, hacen actividades, pero tienen un diálogo y tienen una escucha importante por parte de las autoridades municipales.

Tenemos redes, que vale la pena hablar de ellas, en Puebla y Tlaxcala, donde hay diversidad de mujeres adolescentes, mujeres de la comunidad, mujeres trans, donde están viendo cómo usar el espacio público a través de diálogos colectivos en las calles, o el de Ciudad Juárez, donde las redes MUCPAZ se apropiaron del espacio público y están rescatando parques a través de jornadas de limpieza y cuidado vecinal.

Quiero terminar esta exposición diciendo que en el Instituto Nacional de las Mujeres tenemos la obligación y hemos sido encomendadas por el presidente de atender, de impulsar políticas públicas, de prevenir la violencia contra las mujeres, pero lo hacemos también con la profunda convicción que eso es lo que va a transformar nuestro país.

Trabajamos todos los días con y para las mujeres que se han visto vulneradas en sus derechos. Los intereses, las experiencias, las necesidades de las mujeres son consideradas en las políticas públicas hoy más que nunca, son parte de lo que es central de la Cuarta Transformación.





Por como bien decía nuestra secretaria, nos queremos libres y plenas, no queremos nunca más un país que no tome en cuenta a las mujeres, entonces estamos asumiendo nuestra responsabilidad de hacer políticas públicas para promover una vida libre de violencia. Sabemos, como decíamos, que la violencia es multifactorial y por eso estamos trabajando también en el empoderamiento económico, en el desarrollo de un sistema de cuidados justamente para prevenir la violencia contra las mujeres. Y termino diciendo lo que dije al principio: la violencia contra las mujeres es un problema de todas y todos, por eso todas y todas tenemos que hacer acciones individuales, colectivas, sociales para que todas podamos vivir vidas libres de violencia.

[\(https://lopezobrador.org.mx/2021/11/03/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-635/\)](https://lopezobrador.org.mx/2021/11/03/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-635/)

**Información también disponible:**

- **Mujeres y niñas están en el centro de la Cuarta Transformación; constituyen el 58% de beneficiarios de Programas para el Bienestar (Lopezobrador.org, Redacción, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres, como nunca antes, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que 58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afromexicanas e indígenas. Al presentar el informe de acciones del gobierno federal para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, acotó que “representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas son para las niñas”.

Resaltó que se trabaja en la creación de un sistema nacional de cuidados para impulsar el acceso de las mujeres a empleos remunerados y en consecuencia lograr su independencia económica. Simultáneamente se impulsa la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario.

A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad.

Además, se desarrolla un modelo de atención integral para la prevención primaria de violencia contra las mujeres, el cual considera las relaciones interpersonales, sociales, familiares, comunitarias y estructurales para evitar desde la educación conductas de acoso, hostigamiento y violencia. Paralelamente se formaron cien redes de mujeres constructoras de paz en 54 municipios de once entidades federativas.

Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la organización de las mujeres para el diálogo con autoridades y las comunidades. “Los intereses, las experiencias, las necesidades de las mujeres son consideradas en las políticas públicas hoy más que nunca; son parte de lo que es central de la Cuarta Transformación”, enfatizó.







La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los Centros de Justicia para las Mujeres; reportó 302 millones de pesos de la administración federal para estos sitios.

<https://lopezobrador.org.mx/2021/11/03/mujeres-y-ninas-estan-en-el-centro-de-la-cuarta-transformacion-constituyen-el-58-de-beneficiarios-de-programas-para-el-bienestar/>

- **Federación ha invertido 300 mdp a Centros de Justicia para Mujeres**  
(Imagen de Veracruz, Judith Sánchez Reyes, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) dio a conocer que el Gobierno Federal ha invertido más de 300 millones de pesos para los Centros de Justicia para las mujeres, lo que ha permitido la instalación de 56 a lo largo del país, "se trata de la mayor inversión que ha dedicado una administración federal para este tipo de centros".

Desde Palacio Nacional, informó que están por construirse este tipo de centros "en Gómez Palacio, Durango; en Cuauhtémoc, Chihuahua; y en Piedras Negras, Coahuila; y además ya se están construyendo los centros en Escárcega, Campeche; en la Magdalena Contreras, en San Luis Río Colorado y en Tlaxcala, para dar un total de 63 Centros de Justicia para las Mujeres". Señaló que gracias a esta red fueron atendidas 174 mil mujeres, es decir, 580 diarias, recibieron atención psicológica, asesoría legal, médica, para interponer una denuncia o capacitarse para conseguir un empleo.

Destacó que en lo que va desde año se han decretado siete alertas de violencia de género en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala, todo esto en coordinación con el Inmujeres y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. También dio a conocer que para atender las alertas de violencia de género la Secretaría de Gobernación, a través de la Conavim realizó una inversión de 121 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención de los feminicidios, la atención al rezago en las carpetas de investigación y la atención especializada a niñas y mujeres en las comunidades indígenas y afromexicanas.

Puntualizó que la Comisión a su cargo en este 2021, atendió a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia, más de la mitad por violencia sexual y física, así como 34 casos de feminicidios y siete de tentativa de feminicidio. Alanís Sámano dijo que, a diferencia de las administraciones pasadas, "no ocultamos ni maquillamos" las cifras de la violencia de género contra mujeres y niñas que es un fenómeno "grave y creciente".

Empoderamiento económico y posesión de tierras

Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) indicó que una de las acciones para proteger a la mujer de actos violentos es justamente empoderarlas económicamente, de esta forma se está trabajando de manera coordinada con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras, acciones que se comenzaron a desarrollar en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz.





"El 15 de octubre pasado estuvimos en Papantla y ahí estuvieron mujeres de los ejidos de San Juan Atlanca y Zoquiapa, que por primera vez salieron de sus comunidades, estuvieron con mujeres de estos municipios a los que hice alusión y vieron la riqueza de compartir los problemas, pero también ver las soluciones y las capacidades que tienen las mujeres para enfrentar los desafíos que tienen".

Insistió en que, si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales ni ser parte de la organización comunitaria formal. Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario se han dado en el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres.

<https://imagendeveracruz.mx/nacional/federacion-ha-invertido-300-mdp-a-centros-de-justicia-para-mujeres/50135584>

- **Tiene México baja en feminicidios: Rosa Icela Rodríguez** (Código San Luis, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres, como nunca antes, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann. En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que 58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afroamericanas e indígenas.

Simultáneamente se impulsa la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad.

Además, se desarrolla un modelo de atención integral para la prevención primaria de violencia contra las mujeres, el cual considera las relaciones interpersonales, sociales, familiares, comunitarias y estructurales para evitar desde la educación conductas de acoso, hostigamiento y violencia.

Paralelamente se formaron cien redes de mujeres constructoras de paz en 54 municipios de once entidades federativas. Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la organización de las mujeres para el diálogo con autoridades y las comunidades.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los Centros de Justicia para las Mujeres; reportó 302 millones de pesos de la administración federal para estos sitios.

Actualmente hay 56 centros en 31 entidades federativas; durante 2021 se inauguraron dos nuevos en Michoacán y San Luis Potosí. Están por concluirse los de Durango, Chihuahua y Coahuila, y en proceso en Campeche, Ciudad de México, Sonora y Tlaxcala. De enero a octubre de este año se ha atendido a 174 mil mujeres.

En promedio, diariamente acuden 580 a recibir servicios de psicología, legales, de salud y de capacitación para el empleo.







En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se implementa un mecanismo de coordinación para identificar los casos de violencia contra niñas y mujeres. En lo que va del año se ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y física; además se atendieron 34 casos de feminicidio y tentativa de feminicidio.

<https://www.codigosanluis.com/mexico-baja-feminicidio-rosa-icela/>

- **Mujeres y niñas están en el centro de la 4T: AMLO** (Comunica Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Ciudad de México. - El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres, como nunca antes, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que 58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afromexicanas e indígenas. Al presentar el informe de acciones del gobierno federal para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, acotó que “representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas son para las niñas”.

Resaltó que se trabaja en la creación de un sistema nacional de cuidados para impulsar el acceso de las mujeres a empleos remunerados y en consecuencia lograr su independencia económica. Simultáneamente se impulsa la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad.

Además, se desarrolla un modelo de atención integral para la prevención primaria de violencia contra las mujeres, el cual considera las relaciones interpersonales, sociales, familiares, comunitarias y estructurales para evitar desde la educación conductas de acoso, hostigamiento y violencia. Paralelamente se formaron cien redes de mujeres constructoras de paz en 54 municipios de once entidades federativas. Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la organización de las mujeres para el diálogo con autoridades y las comunidades. “Los intereses, las experiencias, las necesidades de las mujeres son consideradas en las políticas públicas hoy más que nunca; son parte de lo que es central de la Cuarta Transformación”, enfatizó. La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los Centros de Justicia para las Mujeres; reportó 302 millones de pesos de la administración federal para estos sitios. Actualmente hay 56 centros en 31 entidades federativas; durante 2021 se inauguraron dos nuevos en Michoacán y San Luis Potosí. Están por concluirse los de Durango, Chihuahua y Coahuila, y en proceso en Campeche, Ciudad de México, Sonora y Tlaxcala.

<https://comunicanoticias.com/2021/11/mujeres-y-ninas-estan-en-el-centro-de-la-4t-amlo/>





- **Inmujeres ha apoyado a veracruzanas de Altas Montañas, Totonacapan y Huasteca** (Versiones, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Ciudad de México. - Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), dio a conocer en la conferencia mañanera que se han apoyado a mujeres veracruzanas en el tema de derecho agrario.

Gasman Zylbermann hizo referencia a que esta es una estrategia para contener la luchar contra la violencia hacia las mujeres “porque históricamente la lucha por la defensa del territorio ha sido emprendida por las mujeres, en su mayoría mujeres indígenas y rurales, que se dedican al cultivo, cuidado y preservación de la tierra y de los recursos naturales, y que encabezan también los procesos organizativos a nivel de las comunidades”. No obstante, apuntó que este trabajo tiene muchas dificultades y una de ellas, que es esencial y que es determinante, es que las mujeres no tienen certeza jurídica en materia de propiedad de la tierra

“Por eso, desde el Inmujeres en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas hemos impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, ahí hemos trabajado con las mujeres y hemos visto la importancia que tiene llevar información, acercar los servicios para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras”, expresó. Detalló que el pasado 15 de octubre visitaron Papantla “y ahí estuvieron mujeres de los ejidos de San Juan Atlanca y Zoquiapa, que por primera vez salieron de sus comunidades, estuvieron con mujeres de estos municipios a los que hice alusión y vieron la riqueza de compartir los problemas, pero también ver las soluciones y las capacidades que tienen las mujeres para enfrentar los desafíos que tienen”.

“Realmente, si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales, no pueden ser parte de la organización comunitaria formal. Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario, la Sedatu, se han dado en el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”, subrayó.

<https://versiones.com.mx/2021/11/03/inmujeres-ha-apoyado-a-veracruzanas-de-altas-montanas-totonacapan-y-huasteca/>

**Grupos disputan lucha por 1,660 hectáreas en Navjoa** (Diario del Yaqui, Raúl Armenta Rincón, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Sonora. - Es necesario que la Sedatu determine quiénes son los verdaderamente acreditados y validados por documentos notariados.

Así lo informaron directivos del Comité Particular Único del Nuevo Centro de Población Agrícola (NCPA) Antonio Rosales, quienes fueron recibidos por Oscar Librado Gutiérrez, representante de la Procuraduría Agraria en Sonora, y Roberto Robles Esquivel, representante de la Sedatu, en reuniones realizadas en Hermosillo.

Estas pláticas son por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y del Procurador Agrario nacional, **Luis Hernández Palacios**, dijo Oscar Valenzuela Leal, asesor legal de dicho comité. Desconoció a Arturo Osorio Valenzuela, asesor jurídico del otro grupo, ya que no han mostrado documentación probatoria y han usurpado funciones, en perjuicio de esta lucha por la recuperación de tierras que se recibieron por una resolución presidencial de 1960.







"El único comité reconocido por las autoridades es el que conforman Ceferino Estrada García, como presidente; Jesús Estrada García, secretario; Pablo Romero Zazueta, tesorero, y un servidor, como apoderado legal, en tanto que Miguel Ángel Flores González, Humberto Barraza del Toro y Leonel García Molina, ya no deben ostentarse como directivos", sostuvo Valenzuela Leal.

Dijo que ya no son tiempos de invasiones de terrenos, ni de tomas de carreteras, que son ilegales, "y por eso nos deslindamos de responsabilidades ante la Sedatu".

(<https://diariodelyaqui.mx/sonora/grupos-disputan-lucha-por-1660-hectareas-en-navojoa/52282>)

### **Rechazo a asamblea campesina (Diario de Yucatán, Emanuel Rincón Becerra, p. web).**

Jueves 04 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - Se cumple ya una semana desde que un grupo de ejidatarios de Halachó mantiene bloqueadas las obras del Tren Maya en ese municipio yucateco con los límites de Campeche. Su descontento obedece a la presunta opacidad con que sus autoridades ejidales negociaron la entrega de poco más de 27 hectáreas del ejido a un precio que, a decir de ellos mismos, está muy por debajo de lo que se ha pagado por similares extensiones a Maxcanú y a Bécál, este último en el vecino estado.

Fernando May Sosa, quien coordina las acciones del grupo inconforme, reiteró en entrevista con el Diario que la solución al problema está en las manos de Fonatur, que tiene a cargo este proyecto federal.

La dependencia debe realizar un nuevo avalúo de las tierras entregadas por el ejido al Tren Maya, para que se pague por ellas un precio justo.

El entrevistado subrayó que la asamblea ejidal que el comisario Fabián Yerves Huchin convocó para este sábado 6 de noviembre a las 10 horas carece de toda legalidad. Para empezar, será en un día en el cual muchos ejidatarios no están en Halachó, pues se encuentran laborando en otros puntos del estado o de la Península.

"Es una trampa, un contubernio entre el comisario ejidal, Fonatur y la Procuraduría Agraria, una forma de justificar el fraude de las tierras", indicó.

"Nosotros ya expusimos las condiciones. Primero, una asamblea convocada por la **Procuraduría Agraria**, no por la autoridad ejidal, para que el comisario rinda cuentas de la situación y sea removido del cargo", dijo. "Segundo, que se acuerde la realización de un nuevo avalúo de las tierras, pues ha sido muy poco lo que se ha pagado por ellas comparado con lo que recibieron ejidatarios de Maxcanú y Bécál, municipios vecinos".

"Fonatur tiene la solución al conflicto en sus manos, pero quiere hacerlo a través del comisario, ahí es donde nos damos cuenta de que no se busca el bienestar de los ejidatarios, sino protegerse entre ellos para defraudar al ejido con el pago de las tierras".

"No permitiremos que se realice la asamblea convocada para el sábado porque a todas luces es ilegal, lo más lamentable es que se está convocando con el visto bueno de la Procuraduría Agraria y Fonatur". "Ya se lo habíamos planteado también a la delegada de la Procuraduría Agraria, Rita Chuil, queremos que el comisario rinda cuentas y luego sea removido del cargo porque no puede, no tiene cómo demostrar la venta de las tierras, porque nunca se realizaron asambleas para aprobar este asunto".

(<https://www.yucatan.com.mx/merida/rechazo-a-asamblea-campesina>)





## ¡DENUNCIAN CORRUPCIÓN DE CAMARILLO (CGDUOS) POR DAÑOS DE PEMEX! (Lino Zentella, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Tabasco. - Ejidatarios del Ejido Aquiles Serdán en Huimanguillo, Tabasco, continúan en lucha tras años buscando que Pemex cubra la deuda que tiene con ellos por los daños causados por contaminación de suelo e inundaciones...

En un oficio firmado el 28 de octubre del 2021 dirigido a ORLANDO CAMARILLO RUIZ, gerente de Gestión de Derecho para el Uso y Ocupación Superficial (CGDUOS), los ejidatarios dan cuenta de los daños causados por las instalaciones de Pemex y cómo les han dado largas para pagarles...

Y es que los ejidatarios denuncian haber sido perjudicados con la contaminación del suelo por fugas y derrames de hidrocarburos durante muchos años, con puntos sin resolver incluso desde el 2003, y aún no les finiquitan lo acordado...

Por lo que denuncian a las oficinas de atención a la comunidad de la ciudad de Agua Dulce Veracruz, ya que “estas personas nos pagan lo que quieren y cuando quieren porque no nos presentan ningún tabulador”, expresan los ejidatarios...

Además, menciona que la retención de agua e inundaciones fueron causadas por la construcción de drenes, canales que fueron utilizados para meter equipos de perforación y reparación de pozos; y en temporada de lluvias por el fuerte oleaje se introducen el agua salada por los Ríos Tonalá, Chicozapote Y La Laguna Yucateco a las parcelas...

De igual forma han buscado solución ante la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), pero no han sido atendidos para finiquitar dichas reclamaciones... Igualmente desde el 17 de febrero de 2019 en un oficio mandado al presidente AMLO los ejidatarios le dan a conocer el caso y cómo otros ejidatarios que colindan con sus parcelas les hacen precedentes sus reclamaciones por negociación pero como ellos no aceptamos pactar o negociar pues los pagos son menores a los daños, les dan “improcedente”; por lo que denuncian que esta práctica es sistemática, lo que es “la misma estrategia sucia en contra del campesino”...

En el mismo sentido manifiestan su preocupación sobre a dónde van los recursos que baja la federación para los pagos de afectaciones al campo, y que cuando se manifiestan de forma pacífica en el campo personal del activo y SERNAPAM se hacen acompañar de un pseudo notario público que viene ganando de \$10,000.00 a \$15,000.00, y se pone a intimidar a los campesinos amenazándolos y en algunos casos mandándoles ante el Ministerio Público Federal...

“Personal de PEMEX, se creen dueños de nuestras tierras, en ocasiones ni permiso piden para realizar dichos trabajos en ellas”, expresan con descontento los ejidatarios...

De forma específica el ejidatario BERTINO PÉREZ IZQUIERDO manifestó el incumplimiento del funcionario MARCO ANTONIO JESÚS WADE ALEJO quien laboraba en la oficina de Atención a la Comunidad, el cual firmó una minuta de puño y letra asociándose a un compromiso de cubrir una cantidad que se había pactado y que se haría a través de la procuraduría agraria en presencia del delegado de la **Procuraduría Agraria** y que ahora se niega cumplir los acuerdos...

A su vez piden se investiguen las falsificaciones de recibos de ejidatarios, que han sido presa de desfalcos; y que desde 1999 tuvieron un apoyo de 300.00 en apoyo en beneficio de la perforación de un pozo profundo y un tanque elevado, quedando estos recursos en SERNAPAM...

[\(https://linozentella.com.mx/denuncian-corrupcion-de-camarillo-cgduos-por-danos-de-pemex/\)](https://linozentella.com.mx/denuncian-corrupcion-de-camarillo-cgduos-por-danos-de-pemex/)







## Empresa de limpieza Selim recibe millonario contrato del gobierno de Yucatán (Al Momento Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - En un abrir y cerrar de ojos, el gobierno del Estado adoptó como su consentida a la empresa Selim S.A. de C.V., y le regaló este año 20 millones de pesos a través de dos contratos: uno por servicios de vigilancia en escuelas del Estado y otro por la limpieza hospitalaria de distintos nosocomios de Yucatán.

Y es que luego, de que en los primeros años como empresa constituida apenas había logrado contratos que escasamente superaban el millón de pesos en el sector educativo de Yucatán, la empresa cuya apoderada legal es la empresaria culinaria Gabriela Romero Bolio, este año obtuvo dos millonarios contratos en el ámbito educativo y de la salud. Pero uno por vigilancia y otro por limpieza.

De acuerdo con Sol Yucatán, la socialité yucateca esta vez sí supo por dónde buscarle. Habiendo inaugurado el restaurante Cienfuegos propiedad de su familia, el mes de febrero de 2020, tal vez nunca imaginaron la parálisis que sufriría el sector gastronómico ante las medidas de restricción tomadas para el combate contra la propagación del virus SARS Cov2 a partir del mes de abril.

Con ayuda de su hermano Francisco Romero Bolio, amigo cercano del Gobernador y del presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, rápidamente consiguieron la ayuda del gobernante para reactivar la empresa Selim S.A. de C.V., misma que no obtenía contratos importantes desde el año 2013.

Empresa constituida el 29 de septiembre de 2008 con Folio Mercantil Electrónico 47654, por quien sería su esposo, Alejandro Javier De Pedro Dingler, en sociedad con Juan Enrique De la Cámara Thomas y Armando Bolio Sansores; anunciaba un objeto social enfocado en el asesoramiento y la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, prevención, protección, mantenimiento menor en inmuebles, mantenimiento de limpieza en general, mensajería, desinfección patógena, fumigación, en toda clase de edificios, oficinas, hospitales, aeropuertos y centros terminales.

Hasta ahí todo parecía normal y por tratarse de la conformación de una empresa más, de las tantas operan en el país y que buscan celebrar contratos con entidades estatales y federales. Sin embargo, en 2019 un grupo de ejidatarios provenientes de Motul, Ixil, Seyé, Samahil, Muxupip, Lepán, Chocholá, Hunucmá, Yaxcopoil, Conkal, Dzemul, Motul, Canicab, San Ignacio, Texán, Celestún y Conkal, se congregaron en la ciudad de Mérida, donde efectuaron diversas manifestaciones y tomaron las oficinas de la **Procuraduría Agraria**, para denunciar arbitrariedades de autoridades de esa dependencia federal, en un caso de despojo de tierras.

Los manifestantes señalaron como responsables a un grupo de personas encabezados por Alfonso Pereira Palomo (+), Rafael Acosta Solís y Juan Enrique De la Cámara Thomas, entre otros; todos ellos identificados por organizaciones como Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, como integrantes de la llamada mafia inmobiliaria o mafia agraria de Yucatán.

Meses atrás, en diciembre de 2018, ejidatarios de Seyé, Muxupip y de la comisaría de Cholul, habían revelado que entre los nombrados y otros más, como el dirigente de la Canacintra, Juan Manuel Ponce Díaz, Juan Manuel Ponce García, Alejandro García Gamboa y Rita Farjat; habían operado en contubernio con visitadores de la Procuraduría Agraria y el mismo procurador agrario Omar Corzo Olán, al validar falsas asambleas que nombraba como ejidatarios a los usurpadores.





Por su parte Armando Bolio Sansores, quien desde la concepción de la empresa se había caracterizado por ser el representante legal de la misma, en sociedad con Alejandro De Pedro Dingler, fungen también como representantes en Yucatán de la empresa norteamericana Línea Peninsular, Inc., que realiza de dos a tres viajes semanales entre Panamá City; Florida, USA y Progreso, Yucatán.

[\(https://almomento.mx/empresa-de-limpieza-selim-recibe-millonario-contrato-del-gobierno-de-yucatan/\)](https://almomento.mx/empresa-de-limpieza-selim-recibe-millonario-contrato-del-gobierno-de-yucatan/)

### Realizarán asamblea de remoción del comisario ejidal en Halachó (La Jornada Maya, Cecilia Abreu, p. web).

Martes 02 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - Fernando May, uno de los mil 825 ejidatarios inconformes con las acciones realizadas por el actual comisario ejidal de Halachó, explicó para La Jornada Maya que este domingo tuvieron una asamblea con la presencia de la **Procuraduría Agraria** y más de 300 representantes del ejido, en donde concordaron sobre la remoción de su cargo a Fabián Yerves Huchín.

Con la Procuraduría presente, este domingo 31 de octubre le extendieron su petición para destituir del cargo a Fabián Yerves, pero acusa que le brindaron una asesoría al comisario para que él convocara y “no es así lo que nosotros estamos pidiendo”, explica. “Este sábado 6 de noviembre se va a realizar la asamblea de remoción y debe rendir informe económico el comisario” y, ese mismo día, elegirían a su nuevo representante; sin embargo, lamentó que esta reunión esté programada para un día en el que muchos están trabajando en Mérida y no podrán asistir. Esto, apuntó, es una consecuencia de las acciones de la Procuraduría Agraria “amañada”, ya que le hicieron de conocimiento que esas asambleas suelen realizarse en domingo para poder contar con el fórum reglamentario de 50 por ciento más uno, pero no hubo cambio en la fecha.

“Están convocando en un día donde no está la mayoría de la población, de los ejidatarios, porque salen a trabajar a la ciudad de Mérida cuando saben perfectamente que las asambleas siempre se llevan a cabo los domingos”.

“Están buscando proteger al comisario cuando en realidad estamos viendo que él no ha querido estar del lado de los ejidatarios, han tomado decisiones y pisoteado nuestros derechos”, por ello, pidieron que la convocatoria fuera lanzada desde la Procuraduría, sin embargo, no sucedió de esa forma. “Vamos a pedir que de manera inmediata nos muestren los contratos donde el comisario entregó nuestras tierras (para los trabajos del Tren Maya) y el contrato de ocupación previa firmado por Barrientos, Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) y la Procuraduría Agraria”, dijo el ejidatario.

Desde su perspectiva, la Procuraduría está demostrando su incapacidad para resolver un problema, por lo cual, el tramo 3 de la construcción del Tren Maya continuará detenido por los ejidatarios “hasta que el mismo Fonatur venga a reconocer el valor de la tierra, el nuevo avalúo”. Su exigencia, dijo, es otorgar la tierra al mismo valor que sus vecinos de Maxcanú, para lo cual están exigiendo que se realice la valuación.

El ejidatario expuso también la importancia de encontrar una solución para que ya no continúen saqueando sus tierras, pues los vestigios mayas que encuentran se los llevan sin consultarles, situación que también estarán discutiendo este sábado.

<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/183620/realizaran-asamblea-de-remocion-del-comisario-ejidal-en-halacho>







## Sector Agrario

### **Invierte Sedatu más de 5 mil mdp en mejoramiento urbano de 19 municipios por donde pasará el Tren Maya (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 521/2021, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) construye más de 170 obras a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en 19 municipios por donde pasará el Tren Maya, con una inversión de 5 mil 230 millones de pesos (mdp).

Estas obras se enmarcan en la estrategia de reactivación económica a través de la que también se impulsan más de 67 mil 900 acciones para la mejora y ampliación de viviendas, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y los gobiernos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

En Campeche se han invertido más de 867 mdp en 31 obras de mejoramiento, de las cuales, 10 se realizaron en el 2020 en la capital y Seybaplaya; mientras que 20 proyectos más arrancaron este año en Calakmul, Candelaria, Ciudad del Carmen y Escárcega; además, se contempla realizar 7 mil 203 acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda. Con una inversión mayor a 3 mil 071 mdp, se han realizado 64 obras en el estado de Tabasco, 23 concluyeron en 2020 en Cárdenas, Centro, Centla y Nacajuca; este año 41 proyectos se encuentran en proceso en Balancán, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Paraíso, Teapa, Tenosique y Villahermosa. La mayoría de los proyectos contribuirá en la mitigación de inundaciones.

En Quintana Roo se han destinado más de 1 mil 428 mdp; en 2019 se realizaron 18 obras en el municipio de Solidaridad y este año se encuentran en proceso 28 proyectos en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum. Se han realizado en el estado 9 mil 262 acciones de vivienda con un monto de inversión mayor a los 544 mdp. También en Chiapas, con 222 mdp se construyen seis obras de mejoramiento y 1 mil 538 acciones de vivienda en el municipio de Palenque, donde pasará la ruta del Tren Maya; asimismo se emprenden 1 mil 538 acciones de vivienda con una inversión mayor a 66 mdp.

En Yucatán se han destinado cerca de 590 mdp. En 2020 se realizaron siete obras en Progreso y este año se encuentran en marcha 21 proyectos en Chemax, Izamal, Mérida, Tinum (Chichén Itzá) y Valladolid se realizan acciones de equipamiento, espacios públicos, movilidad, conectividad, infraestructura, vivienda y certeza jurídica.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/invierte-sedatu-mas-de-5-mil-mdp-en-mejoramiento-urbano-de-19-municipios-por-donde-pasara-el-tren-maya>

### **México se sumó hoy en la COP26 a la Declaración sobre bosques y uso de la tierra (Gov.mx, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, p. web).**

Martes 02 noviembre 2021

México entregó hoy su unión formal al llamado lanzado hoy para la declaratoria de bosques y uso de la tierra que se dio en el marco de la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se está llevando a cabo en Glasgow, Escocia, Reino Unido. Esa declaración fue previamente firmada por 105 países.

La declaración es un compromiso de los líderes del mundo para trabajar de manera colectiva a fin de detener y revertir la pérdida de los bosques y la degradación de la tierra para el año 2030, a la vez de promover un desarrollo sostenible y promover una transformación rural inclusiva.





La declaración también contempla:

- Conservar los bosques y otros ecosistemas terrestres
- Reducir la vulnerabilidad y construir resiliencia en áreas rurales
- Rediseñar políticas agrícolas
- Promover la seguridad alimentaria

La ceremonia de lanzamiento de la declaración fue encabezada por el primer ministro británico, Boris Johnson, y en ella se hizo público que los primeros países firmantes representan aproximadamente el 85% de los bosques del mundo. Se espera que en los siguientes días más naciones se unan a la declaratoria, como las 15 que, incluyendo México, se adhirieron hoy.

También, durante la ceremonia se anunciaron las contribuciones por 19.2 mil millones de dólares en fondos privados y públicos para financiar sus acciones.

Aunado a ello, los países signatarios se comprometen a mantener los compromisos expresados en el Acuerdo de París.

La COP26 se celebra del 31 de octubre al 12 de noviembre. En este magno evento se discute la gobernanza internacional en cambio climático, así como las acciones globales en favor de la conservación del medio ambiente.

(<https://www.gob.mx/inecc/prensa/mexico-se-sumo-hoy-en-la-cop26-a-la-declaracion-sobre-bosques-y-uso-de-la-tierra-287061>)

### **Realiza Sedatu supervisión sorpresa a obras de Centro (El Heraldo de Tabasco, Geovany Campos, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

Tabasco. - Durante la mañana de este miércoles, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Guillermo Meyer Falcón anunció a través de su cuenta de Twitter que se encontraba revisando los avances en los proyectos que se están realizando en el municipio de Centro. Destacó que recorrería la obra del Centenario 27 de Febrero y en las dos primeras etapas del malecón en Gaviotas.

Mediante un clip en el lugar donde se efectúa la obra a orillas del río Grijalva, destacó que el proyecto contempla más de 3 kilómetros en ambos costados del río, y que se espera generar nuevos espacios públicos, para ese sector de la población.

Puntualizó que tendrá andador, ciclovía, vialidades y que podría quedar finalizada este año. Cabe destacar que la forma en que está siendo ejecutada la obra ha causado inconformidades entre los habitantes de la zona, principalmente en los que tienen establecidos comercios en el lugar, ya que se han visto afectados al encontrarse cerrada la calle.

(<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/realiza-sedatu-supervision-sorpresa-a-obras-de-centro-7429569.html>)

### **Supervisa Román Meyer avance de obras en Tenosique (Tele Reportaje, Víctor Arias, p. web).**

Martes 02 noviembre 2021

Tabasco. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), supervisó los avances registrados en las obras que se realizan en el municipio de Tenosique.

A través de su cuenta de Twitter, el titular de la dependencia federal, Román Meyer Falcón, publicó un video y manifestó que se encontraba trabajando desde la frontera sur del país.







Meyer Falcón expuso que en Tenosique se están construyendo nuevos centros comunitarios, un mercado público y se está rehabilitando un parque de más de 13 mil metros cuadrados con casino social.

"Nos encontramos en Tenosique, Tabasco estamos haciendo la supervisión de esta obra, un espacio público, un centro de barrio que va a tener de fondo un conjunto de programas para la comunidad, vamos a tener al centro una techumbre que nos va a dar un espacio covalente, vamos a tener acá un conjunto, un SkyPark, vamos a tener un espacio de viveros, y en el fondo, vamos a tener el casino social, un casino, un conjunto de elementos muy representativo y de muchos usos aquí en estas comunidades, aquí en Tabasco", manifestó.

Román Meyer Falcón puntualizó que, en coordinación con el Gobierno municipal, se van a rehabilitar las vialidades de Tenosique.

(<https://www.xevt.com/tabasco/supervisa-roman-meyer-avance-de-obras-en-tenosique/180628>)

### **Obra del Tren Maya ha ejecutado más de 300 kilómetros de terracería (Milenio, Roberto Valadez, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) informó que a lo largo de los primeros cuatro tramos del Tren Maya se han ejecutado más de 300 kilómetros de terracería.

En el tramo 1, de Palenque a Escárcega, en Tenosique Tabasco progresa con la construcción de prefabricados como el armado y soldado de la estructura de acero de las trabes y pre-losetas, la cual se ejecuta previa al colado de las mismas, indicó.

Para el tramo 2, de Escárcega a Calkiní, Fonatur manifestó que en la localidad de Ruiz Cortines, Campeche, avanzan con la fabricación y extendido de subrasante, previo al inicio de los trabajos de las capas finales de la plataforma ferroviaria.

"En el tramo 3, de Calkiní a Izamal, continuamos con los trabajos de terracerías, con actividades como la conformación del terraplén, en Cacalchén, Yucatán. También, en Euán, continuamos la construcción de pasos vehiculares, con actividades de armado de acero y el armado de caballete en Chochoh, ambos lugares en Yucatán", dijo el Fonatur. En el caso del tramo 4, de Izamal a Cancún, avanzan con la formación de subyacente y subrasante para la carretera Kantunil - Cancún.

Asimismo, la obra avanza con el tendido de la segunda carpeta asfáltica, así como en la construcción de más de 10 pasos vehiculares que permitirán mantener la conexión entre las poblaciones, indicó.

(<https://www.milenio.com/negocios/tren-maya-construccion-1-noviembre-2021>)

### **Ejidatarios de Campeche firman nuevo acuerdo para Tren Maya (Yucatán a la Mano, Juan Carlos Varela Ramos, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

Luego de acusar que el despacho Barrientos y Asociados (ByA) les quitara millones de pesos a ejidos al no informarles de cuánto les correspondía por el derecho de vía y ofrecerles menos a cambio de la liberación de los terrenos, y ahora con su salida del proyecto del Tren Maya, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) pagó lo "defraudado" y lograron nuevos convenios de liquidación en las comunidades.





La Jornada Maya informó el pasado 18 de octubre, el monto estimado del fraude cometido por el despacho, el cual oscila en unos 60 millones de pesos a 14 núcleos ejidales en los municipios de Candelaria, Escárcega y Champotón, estos forman parte de los tramos 1 y 2 del proyecto Tren Maya. ByA llegó a las comunidades y sin avalúos ofreció cantidades menores a las autorizadas por Fonatur, las repartió, pero pidió otras cantidades mediante cheques autorizados por los comisarios ejidales.

En reciente recorrido fue notorio el avance que tiene la etapa de levantamiento de vías férreas y durmientes, así como el relleno y compactado del terraplén que amortiguará el peso de las nuevas locomotoras y vagones que cubrirán la ruta para el turismo, los trabajadores y la carga que deseen enviar de una entidad a otra.

Sin embargo, hay núcleos ejidales que piden información completa para desestimar malas prácticas que anteriores gobiernos hicieron en obras federales y darles la confianza que perdieron ante el caso de ByA.

Así también señalaron que no están en contra del proyecto, sino que desean ser informados de todo proceso jurídico y agrario que realicen pues lo poco que saben les da razón para pensar mal de cualquiera que les ofrezca alguna orientación sobre el proceso de obtención y pago de las tierras que ocupen de más para el Tren.

El contraste está entre los núcleos ejidales de Miguel Alemán en Candelaria y Don Samuel en Escárcega, mientras que en el primero están felices y tranquilos porque han resuelto el tema del dinero y aseguran que los poco más de 12 millones de pesos que dejó pendiente ByA por el tema del fraude, hace unos días que el gobierno federal, representado por Javier Rodríguez May, como enviado del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, les entregaron eso y un millón de pesos más.

También les notificaron sobre un excedente de tierras por el que les pagaron unos 4 millones de pesos más de lo acordado, pues, aunque fueron menos hectáreas las necesitadas, les pagaron a 14 pesos el metro cuadrado en esta ocasión.

<https://www.yucatanalamano.com/ejidatarios-de-campeche-firman-nuevo-acuerdo-para-tren-maya/>

### **Difieren estado y federación por venta del producto 'Tren Maya' (Luces del Siglo, Dalila Escobar, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

De no contar con una adecuada comercialización antes de concluirse las obras, el Tren Maya no cumplirá con su propósito turístico y únicamente se quedará en el objetivo de traslado de pasajeros locales y de carga. El director del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), Darío Flota, consideró: "Yo no creo que el Tren Maya genere un aumento en la llegada de visitantes, yo creo que será una alternativa para los visitantes que de todas maneras están llegando". También advirtió que la opción de hoteles que ofrecerá cada estación funcionará solamente para turistas de estancias largas, por ejemplo, los europeos, que puedan ampliar sus opciones además de los paquetes que hayan adquirido desde sus lugares de origen y que generalmente es en los grandes hoteles de zonas con mayor turismo como Cancún, incluso Tulum.

La clave es comenzar con la comercialización del Tren Maya con varios meses de anticipación a su inauguración, de lo contrario, podría convertirse en un producto que no sea reconocido a nivel internacional como una opción para visitar las comunidades que hasta el momento no son visitadas por el turismo.







Sobre el tema, el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons coincidió en que es necesaria una comercialización anticipada, aunque su enfoque es dirigido a un mayor gasto en la misma cantidad de turistas que ya llegan a algunas regiones de Quintana Roo, no en aumentar el número de visitantes. Y añadió que desde 2020 Fonatur ha llevado el proyecto del Tren Maya al extranjero, principalmente a las ferias de Europa, y actualmente se está definiendo la venta de productos turísticos a ofrecer.

“Desde el año pasado hubo stand de México sobre el Tren Maya, ahorita estamos en Dubái, ya se sabe del producto, el problema es la definición de la venta de producto. Se trabaja sobre unos canales de comercialización susceptibles, para saber cuánto tendremos de venta para este año y ya se saben algunos temas”, afirmó Jiménez Pons. El plan completo de comercialización estará listo en año y medio, previo a la inauguración que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Hay un mercado diferenciado muy interesante en todo esto, estamos por recibir el estudio actualizado de demanda por parte de Steer (Davies & Gleave), eso nos arrojará también una nueva vista porque teníamos un escenario poscovid que es muy importante. Al turismo en México le va mejor por nuestra cercanía con Estados Unidos y porque muchos americanos ya no quieren pasarse 10 horas en el avión, entonces viajan a lo más cercano”, expuso.

<https://lucsdelsiglo.com/2021/11/03/difieren-estado-y-federacion-por-venta-del-producto-tren-maya-local/>

### **Tren Maya y otros proyectos aumentan ‘apetito’ inmobiliario en el sur (El Financiero, Aldo Munguía, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

El desarrollo del Tren Maya en el sureste del país ha incentivado un ‘apetito’ inmobiliario en el sureste del país. Grupo CCMIA, dirigido por Ricardo Medina, señaló en entrevista para El Financiero, que la empresa prevé una inversión de 3 mil millones de pesos para expandirse en un par de entidades del sur del país: Yucatán y Quintana Roo.

Al inicio del año, la empresa consideró cinco destinos para invertir, entre los que se encuentran Nuevo León y Guanajuato, pero incluso los dos del sur se colocaron como primera opción debido a su crecimiento y fortaleza económicos.

“Decidimos voltear a ver el sur porque está en el foco del gobierno, tiene proyectos bien interesantes como el Tren Maya, el Transístmico, se vuelve una obra interesante que está en el sur”, señala Medina. El director general de Grupo CCMIA precisó que los desarrollos que tienen contemplados en el sureste son de índole habitacional e industriales. Para la construcción de viviendas, la empresa adquirió reservas de tierra de alrededor 150 hectáreas, en las que se podrán edificar alrededor de 2 mil 500 viviendas, mientras que en los pequeños parques industriales que promueve, se pueden colocar cerca de 120 naves.

Medina precisó que sí hay un crecimiento fuerte en la oferta de vivienda en el sureste del país, particularmente en ciudades como Mérida.

En entrevista, reconoció que, aunque hay un ‘boom’ inmobiliario, cada vez más familias se mudan a ciudades del sur, por lo que la reserva de vivienda, alrededor del 20 por ciento del total ahora en renta, no podrá hacer frente a la demanda.





“Hay mucho movimiento en Mérida, hay un boom inmobiliario impresionante. Se habla de una burbuja inmobiliaria que no va a tardar en explotar, pero hay una perspectiva que se pretende que lleguen más personas. Están llegando a vivir 15 familias por día al sureste”, aseguró el directivo.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ha señalado que, para evitar la especulación inmobiliaria y el aumento en los precios de la tierra y vivienda, comprará terrenos en la zona por la que pase el Tren Maya e involucrará a los dueños de esos espacios para participar en proyectos productivos.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2021/11/03/con-tren-maya-ahora-todos-se-quieren-ir-a-vivir-a-yucatan-y-quintana-roo/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2021/11/03/con-tren-maya-ahora-todos-se-quieren-ir-a-vivir-a-yucatan-y-quintana-roo/)

### **Tren Maya, megaproyecto “etnocida” del gobierno obradorista, denuncian (Vanguardia MX, Redacción, p. web).**

Martes 02 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal reprochó al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, por la participación de sus organismos afiliados en el “lavado de imagen” del Tren Maya, megaproyecto “etnocida” del gobierno obradorista.

En una carta abierta, la segunda, que con motivo del 77 Aniversario de la ONU le hizo llegar a Guterres a través de su buzón electrónico, Múuch' Xíinbal denunció de nuevo las violaciones a los derechos humanos y a los acuerdos internacionales cometidas por el gobierno federal mexicano para consumir su magna obra.

En su misiva, el organismo maya recordó que desde hace dos años han denunciado “la forzosa implantación” en los territorios mayas de la península de Yucatán “de un megaproyecto gubernamental destructivo” para la identidad de esas comunidades.

También, “la ostentosa participación en ello de organismos afiliados” a la ONU “a pesar de los serios, graves y reiterados señalamientos de la misma ONU-DH (ONU Derechos Humanos), entre muchas otras”.

Señalaron que en su carta anterior, enviada el 7 de octubre del año pasado, “aún sin respuesta”, le expresaron a Guterres la “exigencia de que la ONU haga claro su deslinde del mal llamado Tren Maya mediante un exhorto inequívoco al gobierno mexicano para detener la imposición del tren y reponer todo el procedimiento, empezando por la realización de una auténtica consulta indígena bajo los estándares internacionales vigentes desde hace más de tres décadas en la comunidad de las Naciones Unidas”.

Acusaron, “con evidencia pública”, que el papel que asumieron en este megaproyecto varios organismos de la ONU “es incongruente, falta de ética y sin justificación moral, pues conociendo los hechos de transgresión, señalados públicamente por seis relatores especiales de ONU-DH, han profundizado su complicidad en el proyecto etnocida”.

“Y usted, señor António Guterres, ha sido implicado en el proceso de lavado de imagen. Un triste pero ilustrativo ejemplo lo puede Usted ver en ‘El trabajo de la ONU en relación con el proyecto del Tren Maya’ (2020), folleto elaborado y publicado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y firmado por “ONU-México”, señalaron.

Añadieron que “en la página 17 lo ponen a Usted –nombre y fotografía de mirada benévola– para cerrar el argumento encubridor de la UNOPS y mostrar el máximo nivel de respaldo al mal llamado Tren Maya”.







Y contrastaron: “El trabajo de la ONU-DH en relación con el proyecto del Tren Maya tiene como objetivo el respeto y protección de los derechos humanos en línea con los estándares y recomendaciones internacionales”, dice el folleto de 2020 hecho por la UNOPS. “Sin embargo, unos meses antes, el 19 de diciembre de 2019, ONU-México había publicado un comunicado oficial titulado “El proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya no ha cumplido con todos los estándares internacionales de derechos humanos en la materia: ONU-DH”.

Peor aún, destacaron que nueve meses después, el 21 de septiembre de 2020, seis relatores especiales de derechos humanos de la ONU enviaron un comunicado oficial al gobierno mexicano sobre observaciones y denuncias de procesos de atropello a los derechos del pueblo Maya, “empezando por la fallida ‘consulta indígena’ del año anterior”.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/tren-maya-megaproyecto-etnocida-del-gobierno-obradorista-denuncian-GY1067923>)

### **Tzotziles de Aldama viven bajo «lluvia» de disparos de grupos armados (Quadratin Chiapas, María de Jesús Peters, p. web).**

Martes 02 noviembre 2021

Chiapas, Tapachula. - Indígenas tzotziles del municipio de Aldama, desde el mes de octubre “viven bajo lluvia de disparos” por grupos armados de Santa Martha, Chenalhó, quienes reclaman 60 hectáreas de tierra.

En un comunicado, pobladores denunciaron que en el mes de octubre registraron 203 ataques con armas de grueso calibre directos hacia nueve comunidades de Aldama que son Xuxch'en, Coco', Tabac, San Pedro Cotzilnam, Yeton, Ch'ivit, Stzelejpotobtik, Juxton y la Cabecera municipal, en donde los ataques han sido directos hacia las casas, donde se observa impactos de balas en paredes, láminas de viviendas, vehículos y maquinaria de construcción. Abundaron que las agresiones también se registraron contra policías de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC). Recordaron que en este conflicto ha intervenido el gobierno federal y del estado, donde instalaron mesas de negociaciones, pero “parece ser que es una guerra que nadie hace caso”. Denunciaron que, a consecuencia de las agresiones armadas, trabajadores suspendieron labores en la obra de dos kilómetros de carretera, debido a que se pone en riesgo sus vidas, afectando con ello a 12 comunidades tzotziles. Aseveraron que todos los días y a cualquier hora, las comunidades son atacadas; por ello, no pueden trabajar en el campo ya que están en riesgo de perder la vida, como ha sucedido con varias personas.

“Nosotros no somos los invasores, nosotros somos los despojados de nuestras tierras. En nuestras denuncias; el gobierno ha hecho caso omiso a nuestra situación, solo intimida en encerrar y meterlos en la cárcel a nuestras representaciones y como pueblo denunciarnos públicamente al gobierno del estado y al secretario de gobierno”.

Los pobladores dijeron que están cansados de tantas amenazas y no han visto que el gobierno actúe y sólo los ha traído como su marioneta.

“Estamos hartos de que el gobierno solo nos manipula aun teniendo instalada la mesa de trabajo con los tres niveles de gobierno y no ha funcionado, por lo tanto; no ha habido ningún avance de las 60 hectáreas y solo nos despoja de nuestras tierras”, indicaron en el escrito.





“Exigimos la solución inmediata de las 60 hectáreas en disputa, ya que nosotros como pueblo de Magdalena Aldama ya dimos nuestra voluntad con la repartición de nuestras tierras, pero hasta la fecha no ha habido ningún avance, en donde los tres niveles de gobierno solo manipularon la información y administraron el conflicto, que hasta la fecha no hay ningún avance”. Los tzotziles exigieron el cumplimiento y aplicación de las medidas cautelares emitidas por la (CIDH)

#### PROBLEMA QUE DATA DE LOS AÑOS 70s

En la misiva, recordaron que en una resolución presidencial de José Portillo entregaron las 60 hectáreas a la comunidad de Santa Martha (Manuel Utrilla), tiempo después se reconoció que los dueños eran los de Aldama y acordaron en el convenio de 1977 respetar el derecho de posesión y también que las cooperaciones y cargos hacerlas en Aldama pero los acuerdos no se respetaron y Santa Martha en 1997 exige la devolución de 30 hectáreas y en el año 2009, el tribunal unitario agrario resuelve la posesión a favor de los 115 comuneros de Aldama. En el año de 2016, el problema se recrudeció con el despojo de las tierras durante el gobierno de Manuel Velazco Cuello y ahora en el gobierno de Rutilio Escandón Cadenas.

Dentro de las 60 hectáreas vivían siete familias que en 2016 fueron despojados y amenazados a puntas de armas de fuego y fueron refugiados en las diferentes comunidades del municipio de Aldama.

[\(https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/tzotziles-de-aldama-viven-bajo-lluvia-de-disparos-de-grupos-armados/\)](https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/tzotziles-de-aldama-viven-bajo-lluvia-de-disparos-de-grupos-armados/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

**Dirección Operativa de Comunicación Social**







## **Arturo Zaldívar se reúne con Ken Salazar, embajador de EU en México**



Miércoles 03 noviembre 2021 / Gaspar Vela

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, se reunió este miércoles con una delegación del gobierno de Estados Unidos, integrada por el embajador Ken Salazar, el procurador asistente adjunto, Bruce Swartz, y otros funcionarios.

En el encuentro se trataron temas prioritarios para el Poder Judicial Federal y el gobierno norteamericano, como los avances en la consolidación del sistema penal acusatorio y la implementación de la reforma en materia laboral.

La reunión se llevó a cabo en el edificio sede del máximo tribunal del país y tuvo el objetivo de estrechar el diálogo y la colaboración entre los sistemas de justicia de México y Estados Unidos, informó la SCJN en un comunicado.

Por la delegación estadounidense, estuvieron Christina Vejar, agregada; Vaughn Ary, director de la Oficina de Asuntos Internacionales; David Warner, director asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales; y Christopher Smith, director asociado de la Oficina de Asuntos Internacionales, todos del Departamento de Justicia.

Por parte de la SCJN, asistieron también Alejandra Spitalier, secretaria General de la Presidencia, y Fabiana Estrada, coordinadora General de Asesores de la Presidencia.





## Senado analiza sanciones a bloqueos de vías de comunicación y al transporte



Miércoles 02 noviembre 2021 / Javier Dvany

Senadores de diversos partidos acordaron crear una mesa de trabajo para ponerse a analizar la propuesta que busca sancionar a quienes bloqueen y restrinjan con fines de lucro o interrumpen, dañen las vías de comunicación y al transporte en México, que se trabaja en la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Los senadores analizarán la minuta que reforma el artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, para sancionar a quienes bloqueen, interrumpen, dañen o restrinjan las vías de comunicación y al transporte en México.

Coincidieron en la necesidad de realizar a la brevedad una reunión para dialogar, junto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para definir correctamente este nuevo tipo penal.

La propuesta prevé sanciones de tres meses a siete años de prisión y multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación o los medios de transporte.





Asimismo, se prevé a quienes interrumpan la construcción de dichas vías para obtener un lucro, bloquean el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje, total o parcialmente, interrumpan o deterioren los demás servicios que operen en las vías generales de comunicación.

En este sentido, la presidenta de la Comisión, senadora Lucía Meza Guzmán aseveró que, como Cámara revisora, su función es modificar la propuesta en caso de ser necesario. “No por hacerlo aprisa hagamos una legislación que quede mal y no dé el resultado que la ciudadanía está esperando”.

Además, la senadora declaró sesión permanente con el objetivo de retomar el trabajo lo más pronto posible. Si hoy hacemos contacto con las Secretarías, adelantó, mañana mismo podríamos iniciar con la mesa de trabajo.

El senador Rafael Espino de la Peña, de Morena, afirmó que la interrupción de las vías de comunicación vulnera el patrimonio de la nación y afecta los intereses de las y los particulares; sin embargo, señaló que el elemento del “lucro” en el supuesto normativo será difícil de acreditar por la autoridad, lo que dificultará castigar este ilícito.

Por Acción Nacional, la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz aseguró que está comprometida con sacar la propuesta, pero advirtió que la minuta contiene errores de origen. Por ello pidió analizar la propuesta jurídicamente, corregirla y regresar a la colegisladora, pues, de no hacerlo, no cumplirá con su objetivo.

La senadora Claudia Balderas Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena, indicó que existe un error en la redacción del documento, ya que no toma en cuenta la última actualización publicada en el Diario Oficial de la Federación, la cual establece una sanción de dos a nueve años de prisión y una multa de 200 a mil UMA.

Noé Castañón Ramírez, senador de Movimiento Ciudadano, subrayó que la protesta ya no es la causa de la toma de las vías de comunicación, sino que se convirtió en un tema de lucro, por lo que es urgente legislar en la materia. Tenemos la gran oportunidad de modificar la minuta para darle al pueblo de México un instrumento jurídico eficaz, asentó.

También por Morena, el senador Sergio Pérez Flores, denunció que los conductores de autotransporte son doblemente castigados, pues se les “botea” y además se les cobra mediante el Telepeaje. Además, consideró importante escuchar a la Cámara de Diputados para saber cómo llegaron al documento que aprobaron, así como a la instancia ejecutora, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por último, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa, coincidió en que la minuta no toma en cuenta el texto vigente; además, pidió darle orden y sistematizar este nuevo tipo penal, ya que su redacción es confusa y está “amontonada”.





# **EL ECONOMISTA**

## **Diputados de Morena y sus aliados planean votar la reforma eléctrica de AMLO en abril de 2022**



Miércoles 03 noviembre 2021 / Maritza Pérez

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier dio a conocer que su partido, de la mano del PT y el Partido Verde buscarán discutir y votar la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, hasta abril de 2022. Nos propusimos concluir el proceso de Reforma Eléctrica, que incluye la aprobación en Cámara de Diputados, Senadores y al menos en 17 congresos locales, a más tardar el 15 de abril. Le insistimos a los propietarios y ejecutivos de empresas generadoras que participen en el debate”, dijo.

Luego de llevarse a cabo una reunión plenaria entre los tres partidos, dieron a conocer que por ahora darán prioridad a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que para la Reforma Energética “no hay prisa”, ya que el plazo establecido también les permitirá llevar a cabo el parlamento abierto, convencer a empresarios y a la oposición, así como a los senadores de la república.

Acompañado por los coordinadores del PVEM, Carlos Puente Salas, del PT Reginaldo Sandoval Flores y el presidente de la Mesa Directiva Sergio Gutiérrez, el diputado de Morena, Ignacio Mier dijo que se hizo una revisión sobre la ruta política, técnica y legal, la cual se debe seguir antes de que sea sometido a consideración el dictamen de las comisiones correspondientes, Puntos Constitucionales y de Energía.





“No nos apura, lo que nos apura es que se debata y los mexicanos sepan, todos y que ustedes nos ayuden, como siempre lo hacen de manera objetiva, que los mexicanos estén enterados de esto”, dijo Ignacio Mier Velasco.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente Salas, aseveró que no darán ni un paso atrás en las energías renovables y que su partido seguirá analizando a detalle la iniciativa presidencial.

En mi grupo parlamentario privilegiaremos que no se dé ni un paso atrás en las energías renovables. Porque es algo en lo que siempre hemos trabajado, hemos impulsado y debemos ser congruentes en ello”.

“Hemos pedido y hemos buscado, y hemos acordado con los otros grupos parlamentarios que tengamos un análisis profundo, un debate serio... Abriremos las puertas a la Cámara de Diputados en un modelo de parlamento abierto para que vengan los propietarios y dueños de esas inversiones y que se señalen tantas para que podamos quitarles el velo a muchas cosas que hay, que podemos transitar y avanzar, que es lo que más conviene a los mexicanos”, dijo el líder del PVEM.

Asimismo, el líder de Morena, Mier Velazco, llamó a los propietarios, directivos, altos directivos de los generadores independientes y de autoabasto que sienten que técnicamente, legalmente, económicamente, conforme a los cuatro capítulos del Tratado de Libre Comercio, “demuestren que técnicamente estamos mal, que jurídicamente ponemos en riesgo inversiones conforme a lo que establece los capítulos correspondientes a dicho tratado”.

“Que nos vengan a decir si somos o no dependientes en materia de gas natural. Si tener paralizada la industria generadora de nuestro país, le genera a todos los mexicanos, a ustedes y a todos nosotros, un quebranto de 211,000 millones de pesos y por comprarla a particulares, le está costando a nuestro país 223,000 millones de pesos, sumados son 435,000 millones de pesos”, sostuvo el morenista.

### **Presupuesto de Egresos, prioridad**

En otro tema, el diputado de Morena destacó que los tres partidos ya definieron la ruta que seguirán para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, para buscar que los recursos para el bienestar, para la seguridad y para alentar el crecimiento económico a través de los recursos en infraestructura se garanticen en el presupuesto.

En la ruta del presupuesto, la aprobó ya la junta directiva donde la colación tiene mayoría. El presupuesto es un presupuesto que tiene que defenderlo lógicamente nuestra coalición y los otros, es nuestra posición, representan otra visión distinta a la nuestra”, dijo.





También adelantó que durante su reunión acordaron las reservas que se van a plantear y llevar al Pleno “y dejaremos que sea una decisión de los otros grupos parlamentarios si quieren discutirlo en lo particular en la comisión o las llevan también al Pleno”.

De tal forma que prevén sea el martes cuando inicie la discusión del PPEF 2022, sea votado hacia el miércoles en lo general y empezar a desahogar las reservas ese mismo día. “Estamos preparados para estar todo el tiempo que sea necesario”, añadió Mier Velazco.

### **Iniciativa de alto voltaje**

La iniciativa de reforma eléctrica del gobierno obradorista plantea:

Cancelar los permisos y contratos que permiten la generación eléctrica de privados a través de sus distintas modalidades (autoabastecimiento, productores independientes, generadores por subastas, etc.)

Permitir que los privados participen en la generación bajo nuevos términos (no especificados aún) y con un límite fijado en 46% de la generación total del país, debiendo vender su energía únicamente a la CFE.

Cerrar a la inversión privada el mercado de comercialización de electricidad para que CFE tenga nuevamente el monopolio del suministro eléctrico.

Establecer un nuevo orden de despacho eléctrico, que privilegiaría la generación hidroeléctrica, nuclear y geotérmica de la CFE, después la generación fósil de la empresa y al final la generación fósil de privados (gas) y las energías eólica y solar, que detentan principalmente privados.

Desaparición de los órganos reguladores energéticos actuales: la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Reversión de los términos de separación legal y funcional de la CFE, que permitían saber el comportamiento de cada uno de los negocios de la empresa (generación, transmisión, distribución y comercialización) para evitar conductas que pudieran poner en riesgo la competencia en los mercados.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Por eso Urzúa ya no está en el gobierno, dice Ignacio Mier tras declaraciones por Reforma Eléctrica



Miércoles 03 noviembre 2021 / Antonio López y Horacio Jimenez

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, criticó a Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, por declarar que la iniciativa de reforma eléctrica será perjudicial para el país.

En conferencia de prensa, sostuvo que por esa forma de pensar es que ya no está en el gobierno y adelantó que lo invitarán a debatir “de cara a la nación”.

“Urzúa es un buen académico, un buen teórico, y por eso ya no está en el gobierno, tiene un pensamiento diferente a nosotros y por eso la discrepancia de fondo sobre lo que representa la industria eléctrica. Es un buen economista, pero el caso de la industria eléctrica va más allá que hace números que favorecen a unos cuantos en detrimento de la mayoría de los ciudadanos del país”, consideró.





Y agregó: “Lo vamos a invitar a que venga y que comparezca y debata con nosotros sobre la visión que tiene sobre la reforma eléctrica y la que nosotros tenemos”.

En esa materia, Mier Velazco adelantó que, en coordinación con las Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, invitarán a los propietarios de las empresas generadoras de energía para confrontar posturas.

“Que vengan a debatir con nosotros y que nos demuestren que técnica y jurídicamente estamos mal, que ponemos en riesgo la inversión y si estamos atentando nosotros o ellos, por corrupción, a lo que establece la libre competencia”, indicó.

El coordinador de Morena insistió que se trata de un llamado abierto para que la reforma energética se debata de cara a la nación.

“Que nos expliquen el quebranto económico a México por tener paralizadas más de la mitad de las plantas generadoras, que nos vengan a decir si somos o no dependientes en materia de gas natural, si tener paradas las plantas nos genera o no un quebranto de 211 mil millones de pesos y por comprarla a particulares otro de 223 mil millones de pesos, que sumados son 435 mil millones de pesos”, reiteró.

Al respecto, el vicecoordinador del Partido del Trabajo en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, dijo que “solo en subsidios le estamos dando a ganar a los privados más de 400 mil millones de pesos”.

“Nada más por eso, el exsecretario de hacienda anda equivocado, No tenemos duda alguna que él tiene pensamiento neoliberal”, declaró.

### **Morena, PT y PVEM cierran filas por reforma eléctrica**

Previamente, las bancadas de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde (PVEM) se reunieron en privado para cerrar filas en torno a la reforma eléctrica, revocación de mandato, y Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022. Ignacio Mier adelantó que la primera de esas tres prioridades será el PEF 2022, que de acuerdo a la ruta crítica se aprobará el próximo lunes 8 de noviembre en Comisiones, el martes iniciaría el debate en el pleno a las 16:00 horas, el miércoles 10 de noviembre se estaría aprobando en lo general y, a más tardar el viernes 12, en lo particular.

Carlos Puente, del Partido Verde, señaló que en la reforma eléctrica “sostenemos que no se dé ni un solo paso atrás en las energías renovables”, pero insistió en que seguirán analizando la propuesta, pues ya confirmaron que con la iniciativa presidencial “no se están terminando las energías renovables, ni se atenta contra ellas”, sin embargo, hay otras aristas que deben ser analizadas.





## La Reforma Eléctrica será el error más grande de todo el sexenio de AMO: Carlos Urzúa



Miércoles 03 noviembre 2021 / Antonio López y Horacio Jimenez

El exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, advirtió que la aprobación de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, “será el error más grande de todo el sexenio”, por los efectos a corto, mediano y largo plazo. En un encuentro privado con la bancada de Movimiento Ciudadano, advirtió que el gobierno “está subestimando lo que puede pasar con el rechazo a las energías limpias”.

“No solo tendrá un fuerte impacto ambiental, también ocasionará un largo y costoso proceso legal por las indemnizaciones que se tendrán que cubrir, y todo por defender a una paraestatal que no tiene ni los recursos ni la eficiencia para asegurar el suministro eléctrico en todo el país”, puntualizó.







El exfuncionario federal consideró que ello afectará las inversiones que tanto necesita México tras la pandemia, por lo que confió en que el proyecto “no se concrete”. “Desgraciadamente la inversión privada no es la que deberíamos tener, y esto va a detener aún más esta inversión que tanto necesitamos, yo espero que no se concrete, yo tengo muchas esperanzas de que no se va a concretar, y si se concreta creo que el propio gobierno está consciente que se pasó y que va a haber una serie de reclamos de la propia reforma”, declaró a los legisladores naranjas, de acuerdo a un audio en manos de EL UNIVERSAL.

El doctor en economía sostuvo que el proyecto de reforma eléctrica es ahora “el gran reto que enfrenta México”, por lo que llamó a la oposición a dar la pelea porque no sea avalada en sus términos.

“Yo lo que sí espero es que haya debate y den la pelea, si se aprueba esta reforma, sí sería sumamente peligroso para la nación, y con esto concluyo mi participación”, declaró Urzúa Macías.

Al término de la reunión, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, escribió en su cuenta de Twitter.

“Tuve el honor de saludar y charlar con mi maestro, el Dr. Carlos Urzúa. Comentamos ampliamente la Reforma Eléctrica de (Manuel) Bartlett y ambos coincidimos en una cosa: es el mayor riesgo que enfrenta nuestro país. Estaremos a la altura para defender con todo el futuro de México”.

Durante el encuentro, Carlos Urzúa también abordó otros temas económicos; resaltó que las proyecciones de la Ley de Ingresos son demasiado optimistas, por lo que cree que tendrán que haber ajustes dentro de lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

Señaló que él fue crítico de la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y que existen otras obras “que resultan un riesgo para el país y para la inversión privada”, como la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Dijo que para crecer de manera sostenible en los próximos años la inversión mínima debería representar el 25% del PIB (20% por parte de la IP y 5% pública), sin embargo, “las decisiones del gobierno han creado incertidumbre, con lo que ha caído la inversión privada”. Estimó que la inversión total en 2021 sea cerca del 18%, de los cuales la pública representará cerca del 3%, sin embargo, “gran parte de ese porcentaje del gobierno se va a los megaproyectos”.

También detalló que el crecimiento del PIB para 2022 está sobreestimado, pues con los rezagos de la pandemia y el ritmo de recuperación económica, “se ve complicado un escenario mayor al 3%”.

“México ya no depende de la explotación de materias primas, ahora somos competitivos en manufactura y necesitamos tener las condiciones aptas para su desarrollo si queremos competir a nivel internacional”, expresó.

Agregó que los ingresos tributarios de México representan el 14% del PIB, y somos el último lugar de los países miembro de la OCDE en recaudación.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Arremeten gobernadores del PAN contra Marko Cortés



Jueves 04 noviembre 2021 / Horacio Jimenez, Xóchitl Álvarez y Adriana Varillas

La crisis en el PAN por anticipar derrotas electorales en cinco de las seis elecciones a gobernador del próximo año, e incluso perfilar un fracaso en la presidencial de 2024, se ahondó y generó un choque entre el líder nacional de este partido, Marko Cortés y los gobernadores de Aguascalientes, Martín Orozco y de Quintana Roo, Carlos Joaquín González.

Los gobernadores panistas reclamaron y criticaron al líder nacional su “discurso derrotista” y su “mentalidad mediocre” por augurar derrotas antes de las campañas y las elecciones. En respuesta, Marko Cortés llamó mentiroso a Martín Orozco y lo acusó de hacerle el juego al presidente, Andrés Manuel López Obrador, pues “la gran batalla y el adversario están afuera y no dentro del partido”.





Marko Cortés agregó que ganaron Aguascalientes en 2019 y en 2021, no por el mandatario estatal, sino a pesar de él, y lo volverán a ganar en 2022.

“¡Mientes, @MartinOrozcoAgs! No le hagas el juego a @lopezobrador\_, la gran batalla y el adversario está afuera, no adentro del partido. Ganamos en Aguascalientes en 2019 y 2021, no por ti, sino a pesar de ti, y ganaremos en 2022”, escribió el líder panista en Twitter.

La mañana de este miércoles, Martín Orozco confirmó que el líder nacional del PAN le dijo cara a cara que se la va a pasar en su entidad en los próximos comicios de 2022, porque será la única entidad que va a ganar, pero también le adelantó que va a perder la elección presidencial de 2024.

Martín Orozco consideró las palabras de Marko Cortés como una “desfachatez” y un “descaro”, al buscar la reelección como presidente del PAN, con una visión de derrota. Además, aseguró que el líder panista le dijo que buscarían impulsar a los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez; al de Yucatán, Mauricio Vila, o la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos en 2024, “para ver qué logramos rescatar”.

“Le dije, ¿entonces qué andas haciendo buscando la presidencia del partido? Y me dice: ‘Es que se va a perder el 22 y el 24’. O sea, adelantó que el 24 también lo iba a perder. Y yo dije, pues qué descaro, qué desfachatez, porque en ese momento andaba buscando la reelección.

“O sea dónde cabe reelegirse a un candidato, digo a un presidente con esta visión de derrota, porque le agrego algo que, seguramente también causará ruido, pero pues es el momento, ¿no? Dice: ‘No, es que es la realidad y buscaremos impulsar y motivar a Diego, gobernador de Guanajuato, a Mauricio Vila, gobernador de Yucatán y a Maru, gobernadora de Chihuahua para ver qué logramos rescatar en el 24’”, dijo el mandatario.

Aceptó que él nunca ha estado convencido del liderazgo de Marko Cortés y aseguró que Acción Nacional no merece esa “mentalidad mediocre”.

“Y ya que tronó, pues que truene con lo que a mí me dijo en persona y lo sostengo, pero creo que el partido no merece esto, ni creo que están cantadas las cartas para 2022 y ni para 2024, pero sí es muy lamentable y demasiado mediocre la mentalidad”, explicó.

En este contexto, el gobernador Carlos Joaquín González consideró lamentable que el líder panista augure derrotas al partido, pues es un comentario muy lejano a lo que él considera, y luego marcó distancia del PAN, instituto político al que dijo no pertenecer.







# EL ECONOMISTA

## STPS busca erradicar rezago de juicios laborales con nuevo modelo laboral



Miércoles 03 noviembre 2021 / María del Pilar Martínez

Tras comparar las funciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) con el Instituto Nacional Electoral (INE), dado que asume la totalidad de sus funciones, Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), expuso que la actual administración tiene la meta de concluir con el rezago que existe en las juntas de conciliación locales y especiales, respecto a los juicios laborales, a fin entrar de lleno al modelo laboral que ya empezó a dar resultados. Este 3 de noviembre no sólo entraron en función 13 entidades federativas con el nuevo modelo laboral, sino que, el Centro Federal Laboral asumió la función registral de sindicatos y contratos colectivos en todo el país. “Por primera vez tendremos un registro único de sindicatos. Cualquier ciudadano podrá acceder y conocer estatutos, directivas, vigencias, padrones, reglamentos interiores y todos los registros serán abiertos y a la luz de la ciudadanía. De igual manera, se tendrá un registro único de contratos colectivos de acceso universal”, expresó. Así, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral “tiene la función de dar seguimiento a los procesos de democracia. Es una especie de INE en materia laboral, recibe denuncias, acude y verifica que los procesos se hayan realizado a través del voto personal, libre, secreto y directo; que no haya ningún tipo de intimidación y da seguimiento a las legitimaciones de contratos colectivos de trabajo”, explicó en breve entrevista.





En las nuevas oficinas del Centro Federal, la secretaría de Trabajo afirmó que “con este nuevo andamiaje, estamos acabando con los interminables juicios laborales, no tendrá cabida el formalismo excesivo el abuso procesal, la chicana, el coyotaje, ni las malas prácticas y vicios que colocaron la justicia en manos de una industria de litigio que se especializó en desgastar a las partes y retrasar acuerdos y saturar a las instituciones de gobierno”.

Ante la presencia de líderes sindicales de todas las corrientes, así como el sector empresarial y organismos internacionales como la OIT, Alcalde Luján expuso algunos de los resultados que se tienen de la primera etapa de la implementación de la reforma laboral en la que ya se encuentran ocho estados desde noviembre de 2020; entre estos, la resolución de conflictos por la vía de la conciliación es de 75%; mientras que 86% de ellos se realizan en la primera audiencia; y en caso de ir a juicio, se dicta sentencia en un promedio de 3.5 a 4.5 meses.

### **El poder judicial**

En cuando a la creación de los Tribunales Laborales, dijo el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fernando Franco González Salas, “la implementación de la reforma ha sido un desafío sin precedentes, como compromiso de Estado, para todos los involucrados, pero en especial para el poder Judicial de la Federación por las dimensiones de su responsabilidad”.

En ese sentido recalcó que la duración de los juicios en procedimientos ordinarios ha pasado de aproximadamente 4 años a un promedio de 4.5 meses; los juicios de conflictos individuales de seguridad social se están resolviendo en 4.3 meses; los procedimientos especiales individuales alrededor de 4.1 meses, y los procedimientos especiales colectivos en un lapso de 2.7 meses.

Reconoció que falta la tercera etapa y consecuentemente “hay que decirlo claramente, queda mucho trabajo por hacer todavía, seguramente concluiremos en mayo del próximo año con la tercera y última etapa, a fin de que el nuevo sistema de justicia laboral esté funcionando en todo nuestro país a nivel federal y local”.



# **EL ECONOMISTA**

## **La SFP ha revisado 1,493 contratos de obra pública en lo que va de 2021**



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que durante 2021 ha dado seguimiento a 1,493 contratos de obra pública y servicios relacionados con instituciones de la administración pública y las entidades federativas, por un monto de 108,687 millones de pesos y dos millones 933,000 dólares mediante la Bitácora Electrónica de Seguimiento a Obra Pública (BESOP).

Con dicha herramienta, que entre otras cosas incluye detalles de: consumo de material, cantidad de mano de obra usada, cantidad de maquinaria o volumen de obra realizada, se verifica la legalidad de los trabajos contratados con recursos públicos federales.

“Hemos fortalecido la BESOP (sistema informático en el cual se consignan todos los procesos importantes para el seguimiento de las obras; tenemos, así, la huella de todo lo que ocurre en el proceso constructivo), lo que nos permite planear con precisión las visitas y las auditorías”, dijo recientemente en la Cámara de Diputados el titular de la dependencia, Roberto Salcedo.

La bitácora contempla información de las partes que celebran contratos de obra pública, en donde el residente (servidor público designado responsable de los trabajos), el superintendente (representantes de los contratistas ante las dependencias) y el supervisor (designado por los entes gubernamentales) registran los trabajos, desde su inicio hasta la recepción de los mismos.







Con dichos registros, se apoya a las áreas fiscalizadoras en la supervisión, control y verificación de las obras públicas e impulsa la mejora y modernización de la gestión para la prevención de las ineficiencias y de la mala prestación del servicio. Además, garantiza que los trabajos cumplan con los estándares de calidad estipulados al inicio de la obra”.

### **Cumpliendo la ley**

Durante el año, el seguimiento de la SFP se realizó de dos maneras: mediante monitoreo y análisis se revisaron 229 contratos por un monto de 8,581 millones de pesos, y mediante 24 visitas de supervisión, evaluación y validación de información se revisaron 1,264 contratos, por un monto de 100,106 millones de pesos y dos millones 933,000 dólares.

De acuerdo con el reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la dependencia (directamente oa través de los órganos internos de control), podrá solicitar datos e informes relacionados con actos relacionados con obras y servicios, así como el acceso a la bitácora mencionada y los servidores públicos y contratistas estarán obligados a proporcionarlos.

Para el uso correcto, la SFP imparte el taller Normatividad y uso de la BESOP, mediante el cual ha capacitado a 914 usuarios y el interés por dicha capacitación es creciente.

Como resultado de la herramienta, los entes gubernamentales implementan medidas para registrar los contratos a más tardarán en la fecha de inicio de los trabajos y para abrir la bitácora conforme al inicio contractual establecido en los procesos de licitación.

Además de que ahí se registran mensualmente los avances físicos y financieros, fortalecen el uso de notas conforme al proceso constructivo y actualizan los usuarios y los perfiles registrados en el sistema.





**El Sol de México**

## Exigen que la UNOPS transparente contratos



Jueves 04 noviembre 2021 / Nurit Martínez

La excomisionada del antiguo Instituto Federal de Acceso a la Información (Ifai, hoy Inai), María Elena Pérez-Jaén Zermeño, entregó una carta a la oficialía de partes de este órgano autónomo para demandarle que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) sea considerado un sujeto obligado de transparencia dado que emplea miles de millones de pesos de recursos públicos para la compra de medicamentos. Y en consecuencia, cumpla las 48 obligaciones que marca la legislación en la materia.

Pérez-Jaén Zermeño indicó que desde el año 2019 y hasta la fecha, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador “blindó de inmunidad” a la UNOPS para evitar que transparente el ejercicio de más de 76 mil 969 millones de pesos dirigidos a la compra de medicamentos.

“Si la UNOPS se escuda en la inmunidad es porque está ocultándose en la oscuridad; y la oscuridad, lo saben, no es buena para nadie, la oscuridad fomenta corrupción”, acusó.

La especialista en temas de transparencia “sacó pañuelo blanco al presidente” para que el próximo martes, que estará ante el pleno de la Organización de Naciones Unidas para hablar del tema de corrupción, ponga fin a la manera en que su administración, a través de la Secretaría de Salud (SSa), evita transparentar su gasto en medicinas e insumos médicos.





Agregó que la investigación que ha realizado como activista de la transparencia, a través de su despacho, inició a partir de una investigación que El Sol de México publicó sobre la compra de medicamentos a través del sistema implementado entre el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la UNOPS.

Explicó que la falta de transparencia en las adquisiciones de medicinas y material de curación ha provocado un “fracaso” en la adquisición de medicinas desde 2019 y, en consecuencia, el desabasto de fármacos no sólo para los niños con cáncer sino en general.

En lo particular, contó que ese desabasto llegó a su entorno familiar, con una sobrina que padece cáncer y no ha tenido acceso a los medicamentos, además de que también hay personas entre sus más cercanos que no tienen medicinas. Insistió que, en los dichos, tanto del presidente López Obrador como del secretario de salud, Jorge Alcocer, lo que ha imperado es la opacidad para dar a conocer detalles precisos de ese mecanismo que sustituyó a la compra consolidada que hasta el año 2018 provocaba un abasto de 97 por ciento en medicinas y material de curación. “Sólo tres por ciento de las medicinas faltaban”. Tan sólo como ejemplo, citó que el 20 de julio de 2021 Jorge Alcocer informó que el monto total de la compra de medicamentos fue de 76 mil 969 millones de pesos, entre las adquisiciones de UNOPS y del Insabi, y que el monto estimado de ahorro fue de 18 mil 919 millones de pesos.

Cuando se solicitó por transparencia a la SSa los documentos para probar los ahorros, la respuesta fue que eran inexistentes, de tal manera que “no puedo entender de dónde salen los números con ese aplomo”.

Lo que la especialista consideró peor fue que el Inai ha abierto la posibilidad para que el gobierno formalice la inexistencia de la información.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Morena busca elevar beca a rango constitucional



Jueves 04 noviembre 2021 / Héctor Cruz

Diputados locales de Morena buscan elevar a rango constitucional el programa Mi Beca para Empezar, creado en 2019 por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, que otorga hasta 500 pesos mensuales a estudiantes de la capital.

Los morenistas Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón, autores de la iniciativa, destacaron que ello es debido a que un total de 2.5 millones de niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivos económicos o por la pandemia de Covid-19.

Los legisladores explicaron que actualmente este programa tiene alcance de un millón 100 menores de edad que están en educación básica y media.

“Por eso, programas como Mi Beca para Empezar deben recibir la máxima protección legal, para que nunca sean susceptibles de recortes presupuestales o similares”, refirieron.





Aceptaron que este programa sustituyó al de Niños Talento, iniciado por la administración de Miguel Ángel Mancera, que sólo entregaba recursos a los alumnos con promedio de nueve y 10.

Por ello, afirmaron, ahora buscan reformar y adicionar el numeral 10 del apartado A, así como el numeral 3, del apartado B, del Artículo 8 de la Constitución de la Ciudad de México.





## PAN propone el regreso de las estancias infantiles



Jueves 04 noviembre 2021 / Héctor Cruz

Con el argumento de que, con el cierre de 477 estancias infantiles, “los gobiernos federal y local violaron los derechos de 20 mil mujeres y sus hijos”, el PAN en el Congreso local presentó una iniciativa para que regresen estos espacios a las 16 alcaldías. Propone destinar 1% del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México —actualmente serían 2 mil 179 millones de pesos— para crear un fondo de apoyo de estos centros de atención y cuidado infantil, el cual subsistirá hasta que garanticen la cobertura total de cuidado de los infantes.

La iniciativa busca reformar y adicionar disposiciones del Código Fiscal, Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil y la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia.







La propuesta de los diputados del PAN, Christian Von Roehrich y Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, prevé beneficios fiscales para las empresas que instalen estancias infantiles en sus negocios.

Explicaron que este beneficio será a 100% del costo mensual originado por la operación del Centro de Atención y Cuidado Infantil, y 50% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), equivalente al gravamen por cada una de las trabajadoras que utilicen el centro.

Sin embargo, detallaron, para obtener la reducción, las empresas deberán acompañar a la declaración del ISR la documentación que acredite el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil.

“Hoy tenemos generaciones que se nos van de las manos en el primer cuidado infantil, por no tener sensibilidad política de un Presidente que le queda mucho a deber a la Ciudad, a las familias y a las mujeres”, destacaron.

Por su parte, Von Roehrich comentó que las estancias infantiles no deben quedar a capricho de Morena o de la jefa de Gobierno, “por lo que debe quedar en ley; es obligación y responsabilidad del Estado garantizar la salud y educación de todos los niños de la capital”, afirmó.

Dijo que su bancada buscará destinar los recursos necesarios en el Presupuesto 2022, a fin de que no exista pretexto para administrar estancias infantiles.





# EL ECONOMISTA

## Claudia Sheinbaum destaca reducción de contaminantes en la CDMX



Miércoles 03 noviembre 2021 / Camila Ayala Espinosa

La Ciudad de México ha logrado contribuir anualmente con la reducción de cerca de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>e), que es equivalente a que la urbe deje de tener autos en circulación alrededor de un mes, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En el marco de la 26<sup>a</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se desarrolla en Escocia, Claudia Sheinbaum explicó que la urbe ha logrado cumplir con los acuerdos de la Cumbre Global por el Clima, ya que se tiene más de 60% de avance para lograr la meta de reducir 10% las emisiones de la ciudad para el año 2024.

Expuso que en su administración se planteó la meta de que las actividades económicas y la inversión en infraestructura, como la electromovilidad, ayuden a reducir las emisiones contaminantes.

“Uno puede hablar todo el día del cambio climático, pero si no hay acciones se queda exclusivamente en demagogia, lo que nosotros estamos haciendo es demostrar que el trabajo que hemos hecho, incluso en medio de la pandemia”, detalló.





La secretaria del Medio Ambiente de la urbe, Marina Robles García, precisó que para poder cumplir esta meta de reducción se desarrolló el Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024.

Indicó que uno de los ejes más importantes de este programa es el de Revegetación del Campo y la Ciudad, que busca aumentar la presencia de árboles en el suelo urbano y en el suelo de conservación.

Por esta vertiente se aumentó la producción de los viveros de la ciudad al pasar de 250,000 plantas producidas en el 2018 a cerca de 10 millones anuales.

“Se colectan semillas de plantas nativas, se fortalecieron las capacidades para el control y manejo de incendios y se crean Jardines para la Vida”, dijo.

### **Gestión de residuos**

Otro eje que se ha desarrollado es el de Basura Cero, por el cual se ha logrado la reducción de 1.2 millones de toneladas de CO2 al año.

“Gracias a la mejor gestión de los residuos por la puesta en operación de la nueva Planta de Separación de Azcapotzalco, la generación de composta y biocarbón, el aprovechamiento de biogás en el Bordo Poniente, la prohibición de plásticos de un solo uso, la planta de tratamiento de residuos de la construcción y de demolición en la alcaldía Miguel Hidalgo y la nueva Norma ambiental de reciclaje de dichos residuos”, ahondó.







# EL ECONOMISTA

## Gobierno de AMLO discrimina a empresas privadas para apoyar a CFE y Pemex: 40 legisladores de EU



Miércoles 03 noviembre 2021 / Roberto Morales

El gobierno de México discrimina en forma “abrumadora” a empresas privadas para apoyar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex), recriminaron 40 legisladores federales estadounidenses. Por ello, los legisladores instaron a la administración del presidente Joe Biden a redoblar sus esfuerzos para presionar a las autoridades mexicanas para que detengan las “acciones discriminatorias” y brinden a las empresas estadounidenses que operan o comercian con México un campo de juego nivelado, como lo prevé Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El mensaje fue dirigido a través de una carta a Katherine Tai, representante comercial de la Casa Blanca; Anthony J. Blinken, secretario de Estado, Gina M. Raimondo, secretaria de Comercio, y Jennifer M. Granholm, secretaria de Energía.

Escribimos para expresar nuestra grave preocupación por los informes sobre los esfuerzos cada vez mayores del Gobierno de México para excluir a las empresas privadas de su sector energético en contravención de sus compromisos internacionales, incluido el T-MEC”, se lee en la misiva.





Argumentan que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido el objetivo explícito de brindar un trato preferencial a las empresas energéticas nacionales de México, Pemex y la CFE, “en directa contradicción con el T-MEC, que su propia Administración negoció y firmó”.

Los legisladores cuestionaron que administración de López Obrador y su partido (Morena) han defendido los esfuerzos regulatorios y legislativos que los tribunales mexicanos han dictaminado que son anticompetitivos y perjudiciales para el medio ambiente.

Como tales, agregaron, también son perjudiciales para la inversión estadounidense, los trabajadores estadounidenses y el compromiso de América del Norte con la sostenibilidad, todos los cuales son conceptos protegidos por el T-MEC.

Arguyeron que en las últimas semanas se han intensificado las acciones de ejecución discriminatorias y arbitrarias. A través de lo que parece ser un uso selectivo de la autoridad, han obstaculizado explícitamente, y en algunos casos bloqueado por completo, la participación del sector privado estadounidense en los mercados de combustibles de México.

Según informes de los medios, el gobierno mexicano ha suspendido los permisos de varias terminales de almacenamiento de combustible de propiedad estadounidense, mientras utiliza a la Guardia Nacional para forzar el cierre de 23 instalaciones relacionadas con el combustible, como sitios de almacenamiento, y el cierre parcial de otras 171.

“Estas acciones son sólo las últimas de un esfuerzo amplio y arrollador destinado a sofocar la competencia del sector privado”, dijeron.

En junio, la autoridad tributaria de México modificó las Reglas Generales de Comercio Exterior, prohibiendo a las empresas obtener o renovar los permisos de tres años que se requieren para que las terminales de combustible sirvan como puntos de entrada y salida de hidrocarburos.

La misma agencia suspendió en julio a 82 empresas del comercio de combustibles por presuntas violaciones fiscales.

Mientras tanto, sólo entre el 20 de diciembre de 2020 y el 15 de julio, la Secretaría de Energía de México canceló 1,866 permisos para la importación y exportación de gasolina, diésel, gas LP, jet fuel, fuel oil y crudo.

Al 20 de septiembre, sólo 97 de los 1,954 permisos otorgados a empresas privadas estaban activos en México.

Tras indicar todas estas cifras, los legisladores expresaron: “Tal acción descarada en contravención de la legislación existente tiene implicaciones significativas para las empresas y los trabajadores estadounidenses”.

En 2019, la industria del petróleo y el gas natural respaldó directa o indirectamente 11.3 millones de puestos de trabajo en Estados Unidos y tuvo un impacto económico nacional de casi 1.7 billones de dólares.





En 2020, México fue el mercado de exportación más grande de productos petrolíferos de Estados Unidos, representando 12% de todas las exportaciones, así como un mercado en crecimiento para el gas natural.

Dentro de México, se reconoce que las políticas proteccionistas tienen costos significativos. La carta refiere que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de México ha expresado su “profunda preocupación” por los “obstáculos a la importación de gasolinas para proteger artificialmente a Pemex”.

La participación del sector privado conduciría a “una restricción artificial e injustificada de la oferta de bienes y servicios, perjudicando a los consumidores mexicanos”.

Basado en parte en los planes de expansión de CFE, el Programa Nacional de Desarrollo del Sistema Eléctrico de Energía (Prodesen) del gobierno mexicano reconoce que México no cumplirá con sus metas de generación de energía limpia.

En 2024, solo 32% de la matriz eléctrica de México tendrá fuentes limpias, por debajo de 35% de participación que México se había comprometido para ese año.

“Favorecer a Pemex también podría causar que México viole el IMO2020 de la Organización Marítima Internacional y otros compromisos ambientales internacionales, debido al alto contenido de azufre en el fueloil de Pemex.

“También la CFE ha reconocido su elección de utilizar este mismo fuel oil sobre gas natural en plantas de energía cercanas a las ciudades más grandes del país, como en la planta de Tula que proporciona hasta 20% de la electricidad de la Ciudad de México”, dijeron los legisladores.

Para ellos, “la abrumadora lista de acciones discriminatorias hace tiempo que pasó el punto de ‘simplemente’ plantear serias preguntas sobre los compromisos del presidente López Obrador con la letra y el espíritu del T-MEC”.

“De hecho, sugieren que el gobierno mexicano está intentando de manera proactiva promulgar políticas y tomar acciones que violen y socaven el Tratado”, concluyeron.





# AMLO

## **Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador**



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

**NADINE GASMAN ZYLBERMANN, PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES):** Buenos días. Con su permiso, señor presidente. Buenos días a todas y todos.

Sabemos que la violencia contra las mujeres es una cuestión cotidiana en la vida de nuestras mujeres y niñas, y que su origen está en la desigualdad y la discriminación. Y hoy más que nunca todos los sectores de la sociedad estamos trabajando para garantizar igualdad de género en todos los espacios públicos y privados, y sabemos, y lo hemos dicho las tres, lo decimos todos, no es suficiente, pero estamos trabajando y estamos trabajando cotidianamente para erradicar la violencia contra las mujeres.

Y es muy importante entender que la violencia contra las mujeres no es un problema exclusivo de las mujeres, y que la violencia contra las mujeres no sólo limita el potencial de la mitad de la población, sino que afecta el desarrollo del país en su conjunto, por eso es tan importante que todas y todos nos involucremos en prevenirla, y para eso necesitamos cambiar los patrones socioculturales que promueven estas desigualdades.





También tenemos que reconocer que la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres como nunca antes al proceso de transformación nacional, y lo hacemos siempre, siempre, poniendo en el centro a las mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad, es decir, a las mujeres pobres, a las mujeres indígenas, afroamericanas, rurales y que por eso son las principales beneficiarias de los programas prioritarios y estratégicos que tienen como objetivo brindar oportunidades y garantizar el derecho, el acceso a derechos de las mujeres y las niñas, accesos a mejor alimentación, a trabajo, a educación, y todos, todos estos factores son factores protectores de la violencia.

Cincuenta ocho por ciento de las beneficiarias de los programas prioritarios y estratégicos son mujeres y niñas, 55 millones. Representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas 'Benito Juárez' son para las niñas.

Por otro lado, para construir la igualdad y avanzar más rápido con medias más contundentes y escuchando las necesidades de las mujeres estamos creando los cimientos de un sistema nacional de cuidados que libere el tiempo de las mujeres para que puedan tener acceso a trabajos remunerados mientras sus seres queridos están cuidados, tienen servicios, que les ayuden a mantener su autonomía y estar con integridad.

Porque las mujeres quieren ver y además son un factor de protección para ella, para que puedan vivir libres de violencia, también estamos trabajando en su empoderamiento económico. Es muy importante identificar las formas específicas de violencia contra las mujeres para erradicarla, pero también es una forma esencial de reconocer que estamos transformando la vida de las personas. Sólo si las mujeres tienen acceso a sus derechos humanos será posible que tengan una vida digna, no sólo las mujeres, como ya lo dije, pero todo el pueblo. No hay nada más valioso que la vida, que la libertad, la seguridad y ese es el propósito último de las políticas públicas de prevención de violencia contra las mujeres. En el marco del grupo interinstitucional al que hacía alusión la secretaria, estamos trabajando para desarrollar, estamos trabajando y hemos desarrollado un modelo de atención integral para la prevención primaria de la violencia contra las mujeres. Y déjenme subrayar el 'primaria' porque quiere decir que estamos trabajando para prevenir, trabajamos en los determinantes de la violencia contra las mujeres.

Este modelo, que fue formalizado en el marco del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres el 7 de septiembre pasado, lo que busca es hacer un nuevo pacto social para una sociedad libre, democrática y soberana en el que no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.





Este modelo considera las relaciones sociales, interpersonales y familiares, pero también las comunitarias y las estructurales, y a través de acciones que hacen cada uno de los que están involucrados, de los ámbitos de acción, hacemos estas transformaciones. Son cuestiones que tienen que ver con los contenidos en la escuela, con los contenidos, lo que se hace desde la cultura, cómo se previene el acoso y el hostigamiento en el trabajo, cómo se previene la violencia obstétrica en salud.

La idea es promover estrategias donde participan de manera articulada la federación, los estados, los municipios, pero también y especialmente las comunidades. Y vamos a estar haciendo muchas acciones en el marco de este modelo de prevención primaria para dejar de contar, para que ya no haya violencia, en el marco de los 16 días de activismo a los que hizo alusión la secretaria Rosa Icela.

Una segunda estrategia que estamos haciendo es la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. Esta estrategia es muy importante porque históricamente la lucha por la defensa del territorio ha sido emprendida por las mujeres, en su mayoría mujeres indígenas y rurales, que se dedican al cultivo, cuidado y preservación de la tierra y de los recursos naturales, y que encabezan también los procesos organizativos a nivel de las comunidades.

Sin embargo, este trabajo tiene muchas dificultades y una de ellas, que es esencial y que es determinante, es que las mujeres no tienen certeza jurídica en materia de propiedad de la tierra y esto es un tema esencial en el marco de la Cuarta Transformación. Por eso, desde el Inmujeres en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas hemos impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, ahí hemos trabajado con las mujeres y hemos visto la importancia que tiene llevar información, acercar los servicios para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras.

El 15 de octubre pasado estuvimos en Papantla y ahí estuvieron mujeres de los ejidos de San Juan Atlanca y Zoquiapa, que por primera vez salieron de sus comunidades, estuvieron con mujeres de estos municipios a los que hice alusión y vieron la riqueza de compartir los problemas, pero también ver las soluciones y las capacidades que tienen las mujeres para enfrentar los desafíos que tienen. Realmente, si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales, no pueden ser parte de la organización comunitaria formal. Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario, la Sedatu, se han dado en el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres.







Y el tercer ejemplo que les voy a dar de acciones específicas que estamos realizando desde el Gobierno de México, desde el Inmujeres, tiene que ver con el programa de Mujeres Constructoras de Paz. Este programa es un programa pionero que estamos realizando de la mano de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que hace que las mujeres se organicen y hagan un diálogo con las autoridades para ver qué es lo que se necesita, no sólo para prevenir la violencia contra las mujeres, pero para construir una paz positiva, una paz que haga que ese espacio sea un espacio propicio para vivir en paz y libre de violencia. Este año se formaron 100 redes de Mujeres Constructoras de Paz en 54 municipios de 11 entidades federativas donde están participando activamente más de mil 500 mujeres, el año pasado se formaron más de 200 redes. Las mujeres en estas redes, como les decía, ven su entorno, dialogan con la comunidad, hacen actividades, pero tienen un diálogo y tienen una escucha importante por parte de las autoridades municipales.

Tenemos redes, que vale la pena hablar de ellas, en Puebla y Tlaxcala, donde hay diversidad de mujeres adolescentes, mujeres de la comunidad, mujeres trans, donde están viendo cómo usar el espacio público a través de diálogos colectivos en las calles, o el de Ciudad Juárez, donde las redes MUCPAZ se apropiaron del espacio público y están rescatando parques a través de jornadas de limpieza y cuidado vecinal.

Quiero terminar esta exposición diciendo que en el Instituto Nacional de las Mujeres tenemos la obligación y hemos sido encomendadas por el presidente de atender, de impulsar políticas públicas, de prevenir la violencia contra las mujeres, pero lo hacemos también con la profunda convicción que eso es lo que va a transformar nuestro país. Trabajamos todos los días con y para las mujeres que se han visto vulneradas en sus derechos. Los intereses, las experiencias, las necesidades de las mujeres son consideradas en las políticas públicas hoy más que nunca, son parte de lo que es central de la Cuarta Transformación. Por como bien decía nuestra secretaria, nos queremos libres y plenas, no queremos nunca más un país que no tome en cuenta a las mujeres, entonces estamos asumiendo nuestra responsabilidad de hacer políticas públicas para promover una vida libre de violencia.

Sabemos, como decíamos, que la violencia es multifactorial y por eso estamos trabajando también en el empoderamiento económico, en el desarrollo de un sistema de cuidados justamente para prevenir la violencia contra las mujeres.

Y termino diciendo lo que dije al principio: la violencia contra las mujeres es un problema de todas y todos, por eso todas y todos tenemos que hacer acciones individuales, colectivas, sociales para que todas podamos vivir vidas libres de violencia.

Muchísimas gracias.





# AMLO

## Mujeres y niñas están en el centro de la Cuarta Transformación; constituyen el 58% de beneficiarios de Programas para el Bienestar



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres, como nunca antes, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que 58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afromexicanas e indígenas.

Al presentar el informe de acciones del gobierno federal para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, acotó que “representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas son para las niñas”.





Resaltó que se trabaja en la creación de un sistema nacional de cuidados para impulsar el acceso de las mujeres a empleos remunerados y en consecuencia lograr su independencia económica.

Simultáneamente se impulsa la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad. Además, se desarrolla un modelo de atención integral para la prevención primaria de violencia contra las mujeres, el cual considera las relaciones interpersonales, sociales, familiares, comunitarias y estructurales para evitar desde la educación conductas de acoso, hostigamiento y violencia.

Paralelamente se formaron cien redes de mujeres constructoras de paz en 54 municipios de once entidades federativas. Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la organización de las mujeres para el diálogo con autoridades y las comunidades.

“Los intereses, las experiencias, las necesidades de las mujeres son consideradas en las políticas públicas hoy más que nunca; son parte de lo que es central de la Cuarta Transformación”, enfatizó.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los Centros de Justicia para las Mujeres; reportó 302 millones de pesos de la administración federal para estos sitios.

Actualmente hay 56 centros en 31 entidades federativas; durante 2021 se inauguraron dos nuevos en Michoacán y San Luis Potosí. Están por concluirse los de Durango, Chihuahua y Coahuila, y en proceso en Campeche, Ciudad de México, Sonora y Tlaxcala.

De enero a octubre de este año se ha atendido a 174 mil mujeres. En promedio, diariamente acuden 580 a recibir servicios de psicología, legales, de salud y de capacitación para el empleo.

En el actual sexenio, la Secretaría de Gobernación a través de la Conavim, ha emitido siete alertas por violencia de género. Estas tuvieron lugar en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala.

“Se trata del mayor número decretado en tres años en coordinación con el Inmujeres y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; (...) 22 estados tienen alerta de violencia de género, con lo que uno de cada cuatro municipios del país están obligados a cumplir con acciones de seguridad, prevención, acceso a la justicia y reparación del daño para las mujeres y las niñas”, enfatizó la titular de la Conavim.







Informó que, para atender las alertas de violencia de género, la Secretaría de Gobernación a través de la dependencia que encabeza, realizó una inversión de 121.3 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención de feminicidios, carpetas de investigación rezagadas y la atención especializada a mujeres indígenas y afroamericanas.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se implementa un mecanismo de coordinación para identificar los casos de violencia contra niñas y mujeres. En lo que va del año se ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y física; además se atendieron 34 casos de feminicidio y tentativa de feminicidio.

La titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio a conocer que en septiembre pasado se registró una disminución de 63 por ciento en los casos de feminicidio de mes a mes respecto a agosto de este año. Fue el septiembre con menos feminicidios en lo que va de este gobierno.

La violencia familiar disminuyó 12.9 por ciento en septiembre en comparación con el máximo histórico de este delito, registrado en mayo pasado.

El delito de trata de personas tuvo una disminución de 7 por ciento en septiembre respecto al mes anterior, y en 2021 se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, 28.7 por ciento más que el año pasado.

“Seguiremos haciendo lo necesario para avanzar en la construcción de la paz que considere a niñas y mujeres, porque las queremos vivas, libres y autónomas”, remarcó la secretaria.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



VOZ EN LIBERTAD  
**IMAGEN**  
DE VERACRUZ

## Federación ha invertido 300 mdp a Centros de Justicia para Mujeres



Miércoles 03 noviembre 2021 / Judith Sánchez Reyes

Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) dio a conocer que el Gobierno Federal ha invertido más de 300 millones de pesos para los Centros de Justicia para las mujeres, lo que ha permitido la instalación de 56 a lo largo del país, "se trata de la mayor inversión que ha dedicado una administración federal para este tipo de centros". Desde Palacio Nacional, informó que están por construirse este tipo de centros "en Gómez Palacio, Durango; en Cuauhtémoc, Chihuahua; y en Piedras Negras, Coahuila; y además ya se están construyendo los centros en Escárcega, Campeche; en la Magdalena Contreras, en San Luis Río Colorado y en Tlaxcala, para dar un total de 63 Centros de Justicia para las Mujeres".





Señaló que gracias a esta red fueron atendidas 174 mil mujeres, es decir, 580 diarias, recibieron atención psicológica, asesoría legal, médica, para interponer una denuncia o capacitarse para conseguir un empleo.

Destacó que en lo que va desde año se han decretado siete alertas de violencia de género en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala, todo esto en coordinación con el Inmujeres y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

También dio a conocer que para atender las alertas de violencia de género la Secretaría de Gobernación, a través de la Conavim realizó una inversión de 121 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención de los feminicidios, la atención al rezago en las carpetas de investigación y la atención especializada a niñas y mujeres en las comunidades indígenas y afroamericanas.

Puntualizó que la Comisión a su cargo en este 2021, atendió a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia, más de la mitad por violencia sexual y física, así como 34 casos de feminicidios y siete de tentativa de feminicidio.

Alanis Sámano dijo que, a diferencia de las administraciones pasadas, "no ocultamos ni maquillamos" las cifras de la violencia de género contra mujeres y niñas que es un fenómeno "grave y creciente".

"La violencia por razones de género, la que ocurre en contra de las mujeres y las niñas por el hecho de ser mujeres es grave y es inocultable, y estamos actuando en consecuencia, practicando la autocrítica y mejorando, entre otras cosas, las alertas de violencia de género", apuntó durante la conferencia presidencial de este miércoles.

## **Empoderamiento económico y posesión de tierras**

Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) indicó que una de las acciones para proteger a la mujer de actos violentos es justamente empoderarlas económicamente, de esta forma se está trabajando de manera coordinada con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras, acciones que se comenzaron a desarrollar en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz.

"El 15 de octubre pasado estuvimos en Papantla y ahí estuvieron mujeres de los ejidos de San Juan Atlanca y Zoquiapa, que por primera vez salieron de sus comunidades, estuvieron con mujeres de estos municipios a los que hice alusión y vieron la riqueza de compartir los problemas, pero también ver las soluciones y las capacidades que tienen las mujeres para enfrentar los desafíos que tienen".







**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Insistió en que, si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales ni ser parte de la organización comunitaria formal.

Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario se han dado en el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres.



# **Código** San Luis

PERIÓDICO EN LÍNEA

## **Tiene México baja en feminicidios: Rosa Icela Rodríguez**



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres, como nunca antes, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que 58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afroamericanas e indígenas.

Simultáneamente se impulsa la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad.





Además, se desarrolla un modelo de atención integral para la prevención primaria de violencia contra las mujeres, el cual considera las relaciones interpersonales, sociales, familiares, comunitarias y estructurales para evitar desde la educación conductas de acoso, hostigamiento y violencia.

Paralelamente se formaron cien redes de mujeres constructoras de paz en 54 municipios de once entidades federativas. Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la organización de las mujeres para el diálogo con autoridades y las comunidades.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los Centros de Justicia para las Mujeres; reportó 302 millones de pesos de la administración federal para estos sitios.

Actualmente hay 56 centros en 31 entidades federativas; durante 2021 se inauguraron dos nuevos en Michoacán y San Luis Potosí. Están por concluirse los de Durango, Chihuahua y Coahuila, y en proceso en Campeche, Ciudad de México, Sonora y Tlaxcala.

De enero a octubre de este año se ha atendido a 174 mil mujeres. En promedio, diariamente acuden 580 a recibir servicios de psicología, legales, de salud y de capacitación para el empleo.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se implementa un mecanismo de coordinación para identificar los casos de violencia contra niñas y mujeres. En lo que va del año se ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y física; además se atendieron 34 casos de feminicidio y tentativa de feminicidio.

La titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio a conocer que en septiembre pasado se registró una disminución de 63 por ciento en los casos de feminicidio de mes a mes respecto a agosto de este año. Fue septiembre con menos feminicidios en lo que va de este gobierno.

La violencia familiar disminuyó 12.9 por ciento en septiembre en comparación con el máximo histórico de este delito, registrado en mayo pasado.

El delito de trata de personas tuvo una disminución de 7 por ciento en septiembre respecto al mes anterior, y en 2021 se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, 28.7 por ciento más que el año pasado.

“Seguiremos haciendo lo necesario para avanzar en la construcción de la paz que considere a niñas y mujeres, porque las queremos vivas, libres y autónomas”, remarcó la secretaria.





## Mujeres y niñas están en el centro de la 4T: AMLO



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

El Gobierno de la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres, como nunca antes, al proceso de cambio nacional, poniendo en el centro a las que viven en situación de mayor vulnerabilidad, afirmó la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que 58 por ciento de las personas beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres, particularmente habitantes de zonas rurales, pobres, afroamericanas e indígenas.

Al presentar el informe de acciones del gobierno federal para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, acotó que “representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas son para las niñas”.

Resaltó que se trabaja en la creación de un sistema nacional de cuidados para impulsar el acceso de las mujeres a empleos remunerados y en consecuencia lograr su independencia económica.





Simultáneamente se impulsa la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario. A partir de las jornadas itinerantes de justicia, el Inmujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, promueve certeza jurídica; entre 2020 y 2021 se otorgaron casi tres mil títulos de propiedad. Además, se desarrolla un modelo de atención integral para la prevención primaria de violencia contra las mujeres, el cual considera las relaciones interpersonales, sociales, familiares, comunitarias y estructurales para evitar desde la educación conductas de acoso, hostigamiento y violencia.

Paralelamente se formaron cien redes de mujeres constructoras de paz en 54 municipios de once entidades federativas. Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la organización de las mujeres para el diálogo con autoridades y las comunidades.

“Los intereses, las experiencias, las necesidades de las mujeres son consideradas en las políticas públicas hoy más que nunca; son parte de lo que es central de la Cuarta Transformación”, enfatizó.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, expuso que durante esta administración se ha destinado una inversión histórica a los Centros de Justicia para las Mujeres; reportó 302 millones de pesos de la administración federal para estos sitios.

Actualmente hay 56 centros en 31 entidades federativas; durante 2021 se inauguraron dos nuevos en Michoacán y San Luis Potosí. Están por concluirse los de Durango, Chihuahua y Coahuila, y en proceso en Campeche, Ciudad de México, Sonora y Tlaxcala.

De enero a octubre de este año se ha atendido a 174 mil mujeres. En promedio, diariamente acuden 580 a recibir servicios de psicología, legales, de salud y de capacitación para el empleo.

En el actual sexenio, la Secretaría de Gobernación a través de la Conavim, ha emitido siete alertas por violencia de género. Estas tuvieron lugar en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala.

“Se trata del mayor número decretado en tres años en coordinación con el Inmujeres y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; (...) 22 estados tienen alerta de violencia de género, con lo que uno de cada cuatro municipios del país están obligados a cumplir con acciones de seguridad, prevención, acceso a la justicia y reparación del daño para las mujeres y las niñas”, enfatizó la titular de la Conavim.





Informó que, para atender las alertas de violencia de género, la Secretaría de Gobernación a través de la dependencia que encabeza, realizó una inversión de 121.3 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención de feminicidios, carpetas de investigación rezagadas y la atención especializada a mujeres indígenas y afroamericanas.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se implementa un mecanismo de coordinación para identificar los casos de violencia contra niñas y mujeres. En lo que va del año se ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia sexual y física; además se atendieron 34 casos de feminicidio y tentativa de feminicidio.

La titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio a conocer que en septiembre pasado se registró una disminución de 63 por ciento en los casos de feminicidio de mes a mes respecto a agosto de este año. Fue el septiembre con menos feminicidios en lo que va de este gobierno.

La violencia familiar disminuyó 12.9 por ciento en septiembre en comparación con el máximo histórico de este delito, registrado en mayo pasado.

El delito de trata de personas tuvo una disminución de 7 por ciento en septiembre respecto al mes anterior, y en 2021 se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, 28.7 por ciento más que el año pasado.

“Seguiremos haciendo lo necesario para avanzar en la construcción de la paz que considere a niñas y mujeres, porque las queremos vivas, libres y autónomas”, remarcó la secretaria.







## Inmujeres ha apoyado a veracruzanas de Altas Montañas, Totonacapan y Huasteca



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), dio a conocer en la conferencia mañanera que se han apoyado a mujeres veracruzanas en el tema de derecho agrario.

Gasman Zylbermann hizo referencia a que esta es una estrategia para contener la lucha contra la violencia hacia las mujeres “porque históricamente la lucha por la defensa del territorio ha sido emprendida por las mujeres, en su mayoría mujeres indígenas y rurales, que se dedican al cultivo, cuidado y preservación de la tierra y de los recursos naturales, y que encabezan también los procesos organizativos a nivel de las comunidades”.

No obstante, apuntó que este trabajo tiene muchas dificultades y una de ellas, que es esencial y que es determinante, es que las mujeres no tienen certeza jurídica en materia de propiedad de la tierra

“Por eso, desde el Inmujeres en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas hemos impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, ahí hemos trabajado con las mujeres y hemos visto la importancia que tiene llevar información, acercar los servicios para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras”, expresó.





Detalló que el pasado 15 de octubre visitaron Papantla “y ahí estuvieron mujeres de los ejidos de San Juan Atlanca y Zoquiapa, que por primera vez salieron de sus comunidades, estuvieron con mujeres de estos municipios a los que hice alusión y vieron la riqueza de compartir los problemas, pero también ver las soluciones y las capacidades que tienen las mujeres para enfrentar los desafíos que tienen”.

“Realmente, si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales, no pueden ser parte de la organización comunitaria formal. Por eso ha sido tan importante que junto con la procuraduría, el Registro Agrario, la Sedatu, se han dado en el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”, subrayó.





## Grupos disputan lucha por 1,660 hectáreas en Navojoa



Miércoles 03 noviembre 2021 / Raúl Armenta Rincón

Sonora. - Es necesario que la Sedatu determine quiénes son los verdaderamente acreditados y validados por documentos notariados.

Así lo informaron directivos del Comité Particular Único del Nuevo Centro de Población Agrícola (NCPA) Antonio Rosales, quienes fueron recibidos por Oscar Librado Gutiérrez, representante de la Procuraduría Agraria en Sonora, y Roberto Robles Esquivel, representante de la Sedatu, en reuniones realizadas en Hermosillo. Estas pláticas son por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y del Procurador Agrario nacional, Luis Hernández Palacios, dijo Oscar Valenzuela Leal, asesor legal de dicho comité.

Desconoció a Arturo Osorio Valenzuela, asesor jurídico del otro grupo, ya que no han mostrado documentación probatoria y han usurpado funciones, en perjuicio de esta lucha por la recuperación de tierras que se recibieron por una resolución presidencial de 1960.

"El único comité reconocido por las autoridades es el que conforman Ceferino Estrada García, como presidente; Jesús Estrada García, secretario; Pablo Romero Zazueta, tesorero, y un servidor, como apoderado legal, en tanto que Miguel Ángel Flores González, Humberto Barraza del Toro y Leonel García Molina, ya no deben ostentarse como directivos", sostuvo Valenzuela Leal.







**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Dijo que ya no son tiempos de invasiones de terrenos, ni de tomas de carreteras, que son ilegales, "y por eso nos deslindamos de responsabilidades ante la Sedatu".

"Nosotros no peleamos pozos, ni la planta cervecera Tecate, sino solamente las tierras de riego del predio Capetamaya", precisó.





## Rechazo a asamblea campesina

Jueves 04 noviembre 2021 / Emmanuel Rincón Becerra

Se cumple ya una semana desde que un grupo de ejidatarios de Halachó mantiene bloqueadas las obras del Tren Maya en ese municipio yucateco con los límites de Campeche.

Su descontento obedece a la presunta opacidad con que sus autoridades ejidales negociaron la entrega de poco más de 27 hectáreas del ejido a un precio que, a decir de ellos mismos, está muy por debajo de lo que se ha pagado por similares extensiones a Maxcanú y a Bécál, este último en el vecino estado.

Fernando May Sosa, quien coordina las acciones del grupo inconforme, reiteró en entrevista con el Diario que la solución al problema está en las manos de Fonatur, que tiene a cargo este proyecto federal.

La dependencia debe realizar un nuevo avalúo de las tierras entregadas por el ejido al Tren Maya, para que se pague por ellas un precio justo.

El entrevistado subrayó que la asamblea ejidal que el comisario Fabián Yerves Huchin convocó para este sábado 6 de noviembre a las 10 horas carece de toda legalidad. Para empezar, será en un día en el cual muchos ejidatarios no están en Halachó, pues se encuentran laborando en otros puntos del estado o de la Península.

“Es una trampa, un contubernio entre el comisario ejidal, Fonatur y la Procuraduría Agraria, una forma de justificar el fraude de las tierras”, indicó.

“Nosotros ya expusimos las condiciones. Primero, una asamblea convocada por la Procuraduría Agraria, no por la autoridad ejidal, para que el comisario rinda cuentas de la situación y sea removido del cargo”, dijo.

“Segundo, que se acuerde la realización de un nuevo avalúo de las tierras, pues ha sido muy poco lo que se ha pagado por ellas comparado con lo que recibieron ejidatarios de Maxcanú y Bécál, municipios vecinos”.

“Fonatur tiene la solución al conflicto en sus manos, pero quiere hacerlo a través del comisario, ahí es donde nos damos cuenta de que no se busca el bienestar de los ejidatarios, sino protegerse entre ellos para defraudar al ejido con el pago de las tierras”.

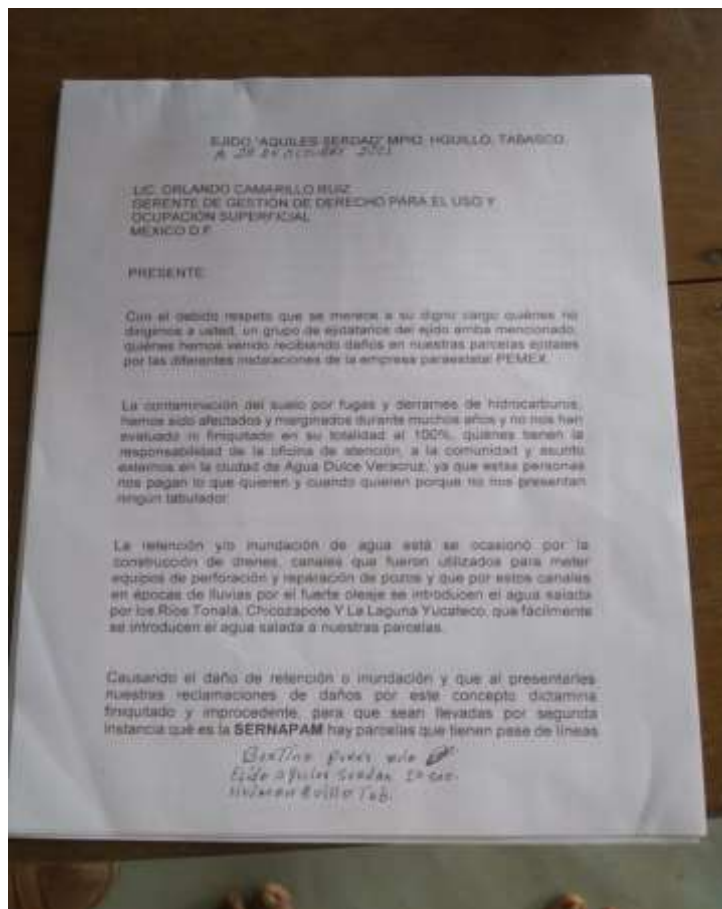
“No permitiremos que se realice la asamblea convocada para el sábado porque a todas luces es ilegal, lo más lamentable es que se está convocando con el visto bueno de la Procuraduría Agraria y Fonatur”.

“Ya se lo habíamos planteado también a la delegada de la Procuraduría Agraria, Rita Chuil, queremos que el comisario rinda cuentas y luego sea removido del cargo porque no puede, no tiene cómo demostrar la venta de las tierras, porque nunca se realizaron asambleas para aprobar este asunto”.





## ¡DENUNCIAN CORRUPCIÓN DE CAMARILLO (CGDUOS) POR DAÑOS DE PEMEX!



Miércoles 03 noviembre 2021/ Lino Zentella

Ejidatarios del Ejido Aquiles Serdán en Huimanguillo, Tabasco, continúan en lucha tras años buscando que Pemex cubra la deuda que tiene con ellos por los daños causados por contaminación de suelo e inundaciones...

En un oficio firmado el 28 de octubre del 2021 dirigido a ORLANDO CAMARILLO RUIZ, gerente de Gestión de Derecho para el Uso y Ocupación Superficial (CGDUOS), los ejidatarios dan cuenta de los daños causados por las instalaciones de Pemex y cómo les han dado largas para pagarles...







Y es que los ejidatarios denuncian haber sido perjudicados con la contaminación del suelo por fugas y derrames de hidrocarburos durante muchos años, con puntos sin resolver incluso desde el 2003, y aún no les finiquitan lo acordado... Por lo que denuncian a las oficinas de atención a la comunidad de la ciudad de Agua Dulce Veracruz, ya que “estas personas nos pagan lo que quieren y cuando quieren porque no nos presentan ningún tabulador”, expresan los ejidatarios... Además, menciona que la retención de agua e inundaciones fueron causadas por la construcción de drenes, canales que fueron utilizados para meter equipos de perforación y reparación de pozos; y en temporada de lluvias por el fuerte oleaje se introducen el agua salada por los Ríos Tonalá, Chicozapote Y La Laguna Yucateco a las parcelas...

De igual forma han buscado solución ante la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM ), pero no han sido atendidos para finiquitar dichas reclamaciones...

Igualmente desde el 17 de febrero de 2019 en un oficio mandado al presidente AMLO los ejidatarios le dan a conocer el caso y cómo otros ejidatarios que colindan con sus parcelas les hacen precedentes sus reclamaciones por negociación pero como ellos no aceptamos pactar o negociar pues los pagos son menores a los daños, les dan “improcedente”; por lo que denuncian que esta práctica es sistemática, lo que es “la misma estrategia sucia en contra del campesino”...

En el mismo sentido manifiestan su preocupación sobre a dónde van los recursos que baja la federación para los pagos de afectaciones al campo, y que cuando se manifiestan de forma pacífica en el campo personal del activo y SERNAPAM se hacen acompañar de un pseudo notario público que viene ganando de \$10,000.00 a \$15,000.00, y se pone a intimidar a los campesinos amenazándolos y en algunos casos mandándoles ante el Ministerio Público Federal...

“Personal de PEMEX, se creen dueños de nuestras tierras, en ocasiones ni permiso piden para realizar dichos trabajos en ellas”, expresan con descontento los ejidatarios...

De forma específica el ejidatario BERTINO PÉREZ IZQUIERDO manifestó el incumplimiento del funcionario MARCO ANTONIO JESÚS WADE ALEJO quien laboraba en la oficina de Atención a la Comunidad, el cual firmó una minuta de puño y letra asociándose a un compromiso de cubrir una cantidad que se había pactado y que se haría a través de la procuraduría agraria en presencia del delegado de la Procuraduría Agraria y que ahora se niega cumplir los acuerdos...

A su vez piden se investiguen las falsificaciones de recibos de ejidatarios, que han sido presa de defalcos; y que desde 1999 tuvieron un apoyo de 300.00 en apoyo en beneficio de la perforación de un pozo profundo y un tanque elevado, quedando estos recursos en SERNAPAM...





**Son siete los puntos pendientes por resolver:**

1. Retención de agua del ciclo 2003-2020 en 26 parcelas.
2. Contaminación de suelo ciclo 2018 con R18, ciclo 2018 con R19, ciclo 2019 con R20.
3. Reclamación por salinidad del ciclo 2015-2020.
4. Reclamación de solareros por contaminación de suelo, por pérdidas de árboles frutales, y afectar la producción ciclo 2006-2018.
5. Pago pendiente firmado por ERNESTO NARCISO AGUILERA, coordinador de Área de Reclamaciones de la Unidad de Asuntos Externos y Comunicación de Pemex por el ciclo 2008-2009, estando pendiente de pago, para 26 ejidatarios; este no se pagó por falta de presupuesto.
6. Asuntos pendientes para continuar con las aclaraciones, pendientes del cobro de 2 avalúos a nombre del grupo Ejidatarios, representado por el ejidatario BERTINO PÉREZ IZQUIERDO ante las dependencias federales.
7. Y el seguimiento del documento firmado por MARCO ANTONIO JESÚS WADE ALEJO y JULIO HUMBERTO BADILLO ALCUDIA , firmado por los licenciados de la procuraduría agraria, que no le han cumplido A BERTINO PÉREZ IZQUIERDO...Habrá más.





almomento.MX

## Empresa de limpieza Selim recibe millonario contrato del gobierno de Yucatán



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

Yucatán, Mérida. - En un abrir y cerrar de ojos, el gobierno del Estado adoptó como su consentida a la empresa Selim S.A. de C.V., y le regaló éste año 20 millones de pesos a través de dos contratos: uno por servicios de vigilancia en escuelas del Estado y otro por la limpieza hospitalaria de distintos nosocomios de Yucatán.

Y es que luego, de que en los primeros años como empresa constituida apenas había logrado contratos que escasamente superaban el millón de pesos en el sector educativo de Yucatán, la empresa cuya apoderada legal es la empresaria culinaria Gabriela Romero Bolio, este año obtuvo dos millonarios contratos en el ámbito educativo y de la salud. Pero uno por vigilancia y otro por limpieza.

De acuerdo con Sol Yucatán, la socialité yucateca esta vez sí supo por dónde buscarle. Habiendo inaugurado el restaurante Cienfuegos propiedad de su familia, el mes de febrero de 2020, tal vez nunca imaginaron la parálisis que sufriría el sector gastronómico ante las medidas de restricción tomadas para el combate contra la propagación del virus SARS Cov2 a partir del mes de abril.







Con ayuda de su hermano Francisco Romero Bolio, amigo cercano del Gobernador y del presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, rápidamente consiguieron la ayuda del gobernante para reactivar la empresa Selim S.A. de C.V., misma que no obtenía contratos importantes desde el año 2013.

Empresa constituida el 29 de septiembre de 2008 con Folio Mercantil Electrónico 47654, por quien sería su esposo, Alejandro Javier De Pedro Dingler, en sociedad con Juan Enrique De la Cámara Thomas y Armando Bolio Sansores; anunciaba un objeto social enfocado en el asesoramiento y la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, prevención, protección, mantenimiento menor en inmuebles, mantenimiento de limpieza en general, mensajería, desinfección patógena, fumigación, en toda clase de edificios, oficinas, hospitales, aeropuertos y centros terminales.

Hasta ahí todo parecía normal y por tratarse de la conformación de una empresa más, de las tantas operan en el país y que buscan celebrar contratos con entidades estatales y federales.

Sin embargo, en 2019 un grupo de ejidatarios provenientes de Motul, Ixil, Seyé, Samahil, Muxupip, Lepán, Chocholá, Hunucmá, Yaxcopoil, Conkal, Dzemul, Motul, Canicab, San Ignacio, Texán, Celestún y Conkal, se congregaron en la ciudad de Mérida, donde efectuaron diversas manifestaciones y tomaron las oficinas de la Procuraduría Agraria, para denunciar arbitrariedades de autoridades de esa dependencia federal, en un caso de despojo de tierras.

Los manifestantes señalaron como responsables a un grupo de personas encabezados por Alfonso Pereira Palomo (+), Rafael Acosta Solís y Juan Enrique De la Cámara Thomas, entre otros; todos ellos identificados por organizaciones como Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, como integrantes de la llamada mafia inmobiliaria o mafia agraria de Yucatán.

Meses atrás, en diciembre de 2018, ejidatarios de Seyé, Muxupip y de la comisaría de Cholul, habían revelado que entre los nombrados y otros más, como el dirigente de la Canacintra, Juan Manuel Ponce Díaz, Juan Manuel Ponce García, Alejandro García Gamboa y Rita Farjat; habían operado en contubernio con visitadores de la Procuraduría Agraria y el mismo procurador agrario Omar Corzo Olán, al validar falsas asambleas que nombraba como ejidatarios a los usurpadores. Por su parte Armando Bolio Sansores, quien desde la concepción de la empresa se había caracterizado por ser el representante legal de la misma, en sociedad con Alejandro De Pedro Dingler, fungen también como representantes en Yucatán de la empresa norteamericana Línea Peninsular, Inc., que realiza de dos a tres viajes semanales entre Panamá City; Florida, USA y Progreso, Yucatán.





Lo que refleja la posterior sociedad con Juan Enrique De la Cámara Thomas, a quien conocen en instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) Progreso, pues éste no era ajeno a la administración pública, al desempeñarse por muchos años como director de la Terminal de Contenedores de Yucatán. Posteriormente, ante los múltiples señalamientos como integrante de la Mafia Agraria de De la Cámara Thomas, para el 18 de febrero de 2021, se llevó a cabo una Asamblea para sustituir al representante de la empresa, nombrando a Gabriela Romero Bolio.

Hasta entonces, la empresa solo tenía registrada ante “Quién es Quién”, un contrato celebrado en 2013 por 939 mil 357 pesos, otorgado por la misma API de Progreso, donde prácticamente trabajaban los tres socios.

Una semana después del cambio de representación legal de Selim S.A. de C.V., el 26 de febrero de 2021, la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (Segey), de Loreto Noemí Villanueva Trujillo, le adjudicó de manera directa el contrato AD25-2021-02/C.1, por 9 millones 463 mil 922.36 pesos, por la “prestación del servicio de vigilancia mediante un mínimo de 24 elementos en 16 inmuebles de la dependencia estatal ubicados en Mérida, Hunucmá, Izamal, Maxcanú, Motul, Peto, Tekax, Ticul, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá”, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

Sin embargo, la adjudicación se dio de forma irregular, pues de acuerdo al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Segey -celebrado un día antes-; el órgano autorizaba la contratación sin necesidad de licitación o invitación a tres proveedores, bajo el argumento de que no existían más proveedores idóneos. Al revisar una lista al respecto publicada cada año por la Secretaría de Seguridad Pública del estado, resulta que en la entidad operan de manera regular 88 empresas de seguridad.

Los responsables de la adjudicación directa habrían sido los representantes de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Gabriela Margarita Collí Acosta, y de la Secretaría de la Contraloría General, Carlos Alexanders Tepichin Frías, bajo las órdenes de Mauricio Vila Dosal; pues los tiempos del proceso revelan un acuerdo pactado con anterioridad, dado que la renovación del permiso de Selim S.A. de C.V., para operar como empresa de seguridad se dio el 24 de febrero, un día antes que el Comité autorizara la adjudicación directa y al día siguiente se firmara el contrato.

Por si fuera poca la suma “regalada” por 9 millones 463 mil 922 pesos, un mes después, el 26 de marzo de 2021, se le otorgó un acuerdo más por 9 millones 791 mil 756.80 pesos mediante la licitación pública No. LA-931007985-E6-2021, para la adjudicación del contrato abierto relativo a la prestación del “Servicio de Limpieza” para los Servicios de Salud de Yucatán (SSY). No cabe duda que este año le sacaron jugo a la dualidad del objeto de su sociedad.





Esta vez los mandados por Vila Dosal para autorizar la adjudicación de un segundo contrato con apenas un mes de diferencia por otra suma cercana a los 9.8 millones de pesos; fueron: el subdirector de recursos materiales de los SSY, Claudio Antonio Rosales Aznar; el jefe de departamento de licitaciones de los SSY, Ramón Alcocer Mezquita y, el responsable de Recursos Materiales del Hospital General de Valladolid, Miguel Ángel Domínguez Pérez.

En un acto de “fallo” en el cual no se dio conocimiento de las otras empresas que pudieran haber participado en la convocatoria de licitación publicada el día 9 de marzo, solo se dio fe de la adjudicación de un sublote de 12 servicios a Selim S.A. de C.V., “por cumplir con todos los documentos solicitados, y haber solventado la propuesta económica y cuadro comparativo de precios, con una vigencia del primero de abril al 31 de diciembre de 2021.

De esta manera, la propuesta máxima presentada antes del IVA por 9 millones 791 mil 756.80 pesos para servicios de limpieza en hospitales, vendría a sumarse a los 9 millones 463 mil 922 pesos otorgados previamente por el servicio de vigilancia en escuelas; vendría a representar el regalazo que Mauricio Vila Dosal hizo a Gabriela Romero Bolio, por el orden de los 19 millones 255 mil 678 pesos.







# La Jornada MAYA

## Realizarán asamblea de remoción del comisario ejidal en Halachó



Martes 02 noviembre 2021 / Cecilia Abreu

Yucatán, Mérida. - Fernando May, uno de los mil 825 ejidatarios inconformes con las acciones realizadas por el actual comisario ejidal de Halachó, explicó para La Jornada Maya que este domingo tuvieron una asamblea con la presencia de la Procuraduría Agraria y más de 300 representantes del ejido, en donde concordaron sobre la remoción de su cargo a Fabián Yerves Huchín.

Con la Procuraduría presente, este domingo 31 de octubre le extendieron su petición para destituir del cargo a Fabián Yerves, pero acusa que le brindaron una asesoría al comisario para que él convocara y “no es así lo que nosotros estamos pidiendo”, explica.

“Este sábado 6 de noviembre se va a realizar la asamblea de remoción y debe rendir informe económico el comisario” y, ese mismo día, elegirían a su nuevo representante; sin embargo, lamentó que esta reunión esté programada para un día en el que muchos están trabajando en Mérida y no podrán asistir.





Esto, apuntó, es una consecuencia de las acciones de la Procuraduría Agraria “amañada”, ya que le hicieron de conocimiento que esas asambleas suelen realizarse en domingo para poder contar con el fórum reglamentario de 50 por ciento más uno, pero no hubo cambio en la fecha.

“Están convocando en un día donde no está la mayoría de la población, de los ejidatarios, porque salen a trabajar a la ciudad de Mérida cuando saben perfectamente que las asambleas siempre se llevan a cabo los domingos”.

“Están buscando proteger al comisario cuando en realidad estamos viendo que él no ha querido estar del lado de los ejidatarios, han tomado decisiones y pisoteado nuestros derechos”, por ello, pidieron que la convocatoria fuera lanzada desde la Procuraduría, sin embargo, no sucedió de esa forma.

“Vamos a pedir que de manera inmediata nos muestren los contratos donde el comisario entregó nuestras tierras (para los trabajos del Tren Maya) y el contrato de ocupación previa firmado por Barrientos, Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) y la Procuraduría Agraria”, dijo el ejidatario.

Desde su perspectiva, la Procuraduría está demostrando su incapacidad para resolver un problema, por lo cual, el tramo 3 de la construcción del Tren Maya continuará detenido por los ejidatarios “hasta que el mismo Fonatur venga a reconocer el valor de la tierra, el nuevo avalúo”. Su exigencia, dijo, es otorgar la tierra al mismo valor que sus vecinos de Maxcanú, para lo cual están exigiendo que se realice la valuación.

El ejidatario expuso también la importancia de encontrar una solución para que ya no continúen saqueando sus tierras, pues los vestigios mayas que encuentran se los llevan sin consultarles, situación que también estarán discutiendo este sábado.

“El acuerdo es que no pueden seguir laborando hasta que se le dé solución a este problema”.

